ESTUDIOS DEL SECTOR

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SISTEMA DE TRATAMIENTO EN VIVIENDA RURAL DISPERSA EN MUNICIPIOS DE LA JURISDICCION DE LA CAS".

Septiembre 2023

cas.gov.co contactenos@cas.gov.co Línea Gratuita 01 8000 917600

OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303 Int 01
Tel:(607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel:(607)7238925 Ext.5001-5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel:(607)7238925 Ext.6001-6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel:(607)7238925
Ext.2001-2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co

Atendiendo lo establecido en la subsección ART 2.2.1.1.1.5.3 DECRETO 1082/2015. Se procede a realizar el siguiente estudio que servirá como base para adelantar el proyecto de pliegos y estudios previos del proceso contractual. La metodología empleada es guiada por Colombia Compra Eficiente a través del documento GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DEL SECTOR.

La Corporación Autónoma Regional de Santander-CAS, cumpliendo con las funciones administrativas, operativas, jurídicas y como autoridad ambiental del Departamento de Santander, en desarrollo de sus funciones misionales y visiónales proyecta realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica para el proyecto: "construcción de estufas ecológicas para leña en mampostería y estufas eco eficientes para leña con dispositivo termoeléctrico como acción para la mitigación de gases de efecto invernadero y generación de energía alternativas, en los sectores rurales de los Municipios de la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Santander".

ESTUDIO DEL SECTOR

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SISTEMA DE TRATAMIENTO EN VIVIENDA RURAL DISPERSA EN MUNICIPIOS DE LA JURISDICCION DE LA CAS".

FECHA DE ELABORACION: septiembre 2023

SECTOR ECONOMICO: SERVICIOS

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES YSERVICIOS:

801015 Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa

811015 Ingeniería civil y arquitectura

1. ANALISIS DEL MERCADO Y SECTOR

Las actividades económicas en Colombia se clasifican en cuatro sectores también llamados sectores de ocupación que a su vez pueden subdividirse en sectores parciales por actividad. Estos sectores económicos están interrelacionados y se necesitan mutuamente.

1. Sector primario, que comprende aquellas actividades relacionadas directamente con los recursos naturales sin que éstos se transformen, dedicadas solamente al desarrollo de los mismos. Incluye la Agricultura, la Ganadería, la Pesca, la Minería, etc.

2. Sector secundario o industrial, que abarca todas las actividades que transforman físicamente las materias primas o bienes en otros más aptos para el consumo. Estas actividades fabriles son muy diversas: energía, textil, metal, maquinaria, química, electrónica, automóvil, y un largo etcétera. La clasificación tradicional incluye la construcción, pero debido a la gran importancia de esta industria y a sus particularidades, con frecuencia se la considera de manera independiente.

3. Sector terciario o de servicios, que engloba al resto de actividades no incluidas en las categorías anteriores, caracterizadas por proporcionar la prestación de servicios, ya que no produce bienes, sino servicios: comercio, sociales, culturales, enseñanza, sanidad, transporte, Información y comunicación, turismo, banca, servicios profesionales, el gobierno etc.

cas.gov.co contactenos@cas.gov.co Línea Gratuita 01 8000 917600

OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303 Int 01
Tel:(607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel:(607)7238925 Ext.5001-5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel:(607)7238925 Ext.6001-6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel:(607)7238925
Ext.2001-2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co

4. Sector cuaternario, produce servicios altamente intelectuales tales como investigación, desarrollo, innovación e información.

Este proceso lo ubicamos en el sector Terciario de la economía (en los cuales encontramos comercio, sociales, culturales, enseñanza, sanidad, transporte, Información y comunicación, turismo, banca, servicios profesionales, el gobierno etc.). Se clasifica en este sector debido a los servicios que se van a prestar.

En el actual contexto de globalización e integración económica en el que se desarrollan las actividades empresariales e institucionales, las organizaciones ya sean estas de naturaleza pública o privada, requieren de un conocimiento amplio e interdisciplinar para llevar a cabo con éxito las funciones que constituyen su razón de ser. Es aquí donde el ejercicio de la consultoría en Colombia toma fuerza y relevancia en el plano del desarrollo, fortalecimiento institucional, penetración de mercados y ejecución de obras o proyectos de alto impacto.

La consultoría puede comprender una gran cantidad de servicios profesionales especializados que tienen como objetivo ilustrar a los que lo solicitan en un campo específico, sobre estrategias que permitan identificar, elaborar, planificar y evaluar proyectos a nivel de desarrollo, diseño o evaluación de factibilidad. Puede comprender además labores de investigación o la supervisión, fiscalización, diseño y operación, así como la asesoría y asistencia técnica en la elaboración de estudios económicos y financieros, entre otros. Como se puede ver, la consultoría constituye en sí misma un servicio y por lo tanto la medición de su valor, sus límites, responsabilidad e impacto se convierte en una tarea difícil tanto para los que solicitan dicho servicio como para aquellos que lo prestan y aún más para los agentes externos como las autoridades estatales, cuyo interés sea regularlo, aspecto que resulta esencial ya que el conocimiento y la experiencia de quienes llevan a cabo la consultoría, en muchos casos dirige las decisiones, el curso de los proyectos y la ejecución de recursos en muchas entidades, implicando este ejercicio un alto nivel de responsabilidad y compromiso por parte de los consultores o firmas consultoras que ponen a disposición de quien solicita o contrata sus servicios todo el conocimiento técnico así como la experiencia comprobable y calificada con que cuentan.

El mercado va al ritmo de la economía en general, que avanza impulsada por dos flujos de negocios muy importantes en este momento: la necesidad de las empresas de mejorar su posición interna y el interés por entrar al mercado local desde la perspectiva de jugadores internacionales, o salir a otros mercados como visión de las compañías colombianas y algunas multinacionales que tienen a Colombia como plataforma regional. En el campo de los Recursos Humanos, la competencia por el mejor talento se torna más crítica, valorizando los aportes que puede lograr un consejero externo con acceso a fuentes de información y formación diferentes.

Según la CCI quienes se identifican como consultores, son diferentes empresas dedicadas a la actividad de la consultoría, las cuales son fundamentales en la realización de las obras de ingeniería, ya que son los que ofrecen el conocimiento profesional especializado y técnico, de la mano del juicio independiente y de experiencia que permite garantizar objetividad en el análisis y la toma de decisiones, dichos participantes en este rol son catalogados como la industria del conocimiento dentro del sector. Es así, que una de las características fundamentales de estas empresas es que cumplen sus funciones en pro del bienestar de la obra, alejados de factores ajenos, comerciales, políticos o institucionales, que puedan interferir en su independencia; los consultores son responsables de apoyar en la toma de decisiones para realizar una adecuada ejecución del proyecto, lo que lo cataloga como el garante de la calidad de una obra de ingeniería. “La Consultoría es un servicio de alto valor agregado, que no cuesta mucho con respecto al costo total de la obra, y que ayuda a ahorrar recursos, problemas, demoras, sobrecostos e incertidumbres.”

La política de la Interventoría en los proyectos de construcción de obras, será revisar y controlar los siguientes cuatro aspectos fundamentales durante la construcción del proyecto, Control de materiales, Mano de obra, Equipo y procesos Constructivos; además

SA367-1
ST-CER944508
SC3264-1

de los controles generales indicados, requiere de una vigilancia y Supervisión para garantizar que se ejecute bajo las especificaciones y Lineamientos establecidos por la Corporación. Como quiera que se necesite personal especializado y capacitado en el tema. En el Departamento de Santander y en Colombia en general existen empresas constituidas para prestar este tipo de servicios, por lo que existen en el mercado quien lo provee. Es por ende que se requiere empresas que realizan labores de Interventoría, consultoría y Estudios en el sector Público dependiendo de la necesidad a contratar. En este caso la interventoría a contratar para la Corporación Autónoma Regional de Santander, quien lo debe realizar según lo establece la Ley dependiendo del monto del contrato y su objeto contractual.

Históricamente, existen otras entidades estatales que también requieren de Interventoría, consultoría y Estudios los cuales son convocados debido a la necesidad de cumplir con lo establecido y como soporto físico en la ejecución de contratos.

Estas empresas Privadas que prestan el servicio mencionado son de gran importancia en el desarrollo y revisión de las entidades Públicas

La interventoría es el seguimiento técnico especializado a la ejecución de un contrato a través de un tercero independiente de la Entidad Estatal. La interventoría procede cuando el objeto del contrato, es complejo, extenso o su seguimiento suponga conocimiento especializado. A pesar de que la interventoría corresponde al seguimiento del contrato, la Entidad Estatal, si lo encuentra justificado y de acuerdo con la naturaleza del contrato principal, puede incluir en la interventoría el seguimiento de las obligaciones administrativas, financieras, contables y jurídicas derivadas del mismo[1]

2. CRECIMIENTO ECONÓMICO[2]

Colombia tiene un historial de gestión macroeconómica y fiscal prudente, anclado en un régimen de inflación objetivo, un tipo de cambio flexible y un marco fiscal basado en una regla fiscal moderna, que proveen una buena base para asegurar la estabilidad macroeconómica, un ingrediente clave para la reducción de la pobreza.

El PIB creció sólidamente a una tasa de 7,5% en 2022, pero la economía se sobrecalentó con la actividad operando por encima de su potencial, una inflación acelerada, y un alto déficit de cuenta corriente. A medida que el rebrote del consumo reprimido durante la pandemia se desvanezca, las políticas monetaria y fiscal sigan en terreno contractivo, y la demanda externa se mantenga débil, se prevé que el PIB solo crecerá 1,1% en 2023 y que la economía se dirigirá a un aterrizaje suave, lo cual es necesario para corregir el surgimiento de desequilibrios internos y externos. Se prevé que el crecimiento se estabilice alrededor de 2,8% en 2024, conforme la demanda externa se reactive, y la inflación y las tasas de interés disminuyan.

La inflación alcanzó 13,1% a final del 2022 explicada por la fuerte demanda interna, la inercia de la inflación, la indexación de rentas, las pérdidas de cultivos por las fuertes lluvias, y la depreciación del peso colombiano.

Solo se estima una modesta reducción en la pobreza durante 2022, pues la inflación —especialmente la de alimentos— mermó las ganancias en los ingresos laborales, reduciendo en un estimado de 5 puntos porcentuales la disminución de la tasa de pobreza nacional. El fuerte fenómeno de la Niña ha afectado a más de 750.000 personas y ha ocasionado daños en viviendas, cultivos, e infraestructura de salud, educación, y transporte.

[1] Guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos suscritos por las Entidades Estatales, Colombia compra eficiente
[2] https://www.bancomundial.org/es/country/colombia/overview#1

icontec ISO 14001 SA367-1
icontec ISO 45001 ST-CER944508
icontec ISO 9001 SC3264-1
icontec Norsok S WA-006
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

Se prevé que la pobreza se estanque en 2023, en cuanto el menor crecimiento dificulte la recuperación en los ingresos laborales.

Colombia sigue enfrentándose a importantes retos estructurales. En primer lugar, la tasa de crecimiento potencial no es suficiente para garantizar la convergencia de la renta per cápita con la de los países de altos ingresos.

En segundo lugar, Colombia sigue siendo uno de los países más desiguales del mundo. El crecimiento económico por sí solo no ha sido suficiente para reducir la desigualdad, pues las barreras a oportunidades económicas persisten para ciertos grupos (incluyendo por género, etnia, y ubicación geográfica), limitando así la movilidad social. Para reducir la pobreza de forma duradera y aumentar la resiliencia entre los más vulnerables, es necesario ampliar la cobertura y adaptación del sistema de seguridad social, reducir las rigideces en la inclusión automática a los programas sociales, hacer que los mercados laborales sean más eficientes e inclusivos y mejorar el nivel y la calidad de la educación, la salud y la infraestructura.

En tercer lugar, aunque está disminuyendo, una alta relación deuda-PIB del gobierno general reduce el espacio fiscal para responder a choques agregados o incrementar el gasto de manera sostenible sin recursos adicionales.

Por último, Colombia necesita transitar a cero emisiones netas de carbono, a una economía resiliente a los cambios climáticos, y a un mundo que requiere menos petróleo y carbón. Además de una inversión significativa y la movilización de financiamiento, esto requerirá aumentar la productividad y la adopción de tecnología, facilitar la transición de empleos, diversificar las exportaciones, revertir la deforestación, y encaminar los sectores de energía, infraestructura, y transporte a una actividad más verde. Reformas recientes, como a los impuestos y el financiamiento verde, responden a algunos de estos retos, pero se necesitan más acciones para navegar estas transiciones al tiempo que se abordan las demandas sociales y de consolidación fiscal.

PIB desde el enfoque de la producción[3]

El Producto Interno Bruto crece 7,5% en el año 2022pr respecto al año 2021p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 10,7% (contribuye 2,1 puntos porcentuales a la variación anual).

• Industrias manufactureras crece 9,8% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 37,9% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,9% respecto al mismo periodo de 2021pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 40,5% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

[3] DANE Boletín Técnico Producto Interno Bruto (PIB) IV trimestre 2022

SA367-1 ST-CER944508 SC3264-1

• Actividades financieras y de seguros crece 8,4% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

• Industrias manufactureras crece 2,7% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,7%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,5%.

• Actividades financieras y de seguros crece 1,6%.

• Actividades inmobiliarias crece 0,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Año total 2022pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022pr / 2021p	2022pr-IV / 2021p-IV	2022pr-IV / 2022pr-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,9	-4,2	-1,3
Explotación de minas y canteras	0,6	-1,7	-1,4
Industrias manufactureras	9,8	2,7	-1,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,1	1,5	0,2
Construcción	6,4	-1,9	-2,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	10,7	1,0	-1,5
Información y comunicaciones	14,2	5,7	-0,7
Actividades financieras y de seguros	6,5	8,4	1,6
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	8,3	3,9	-0,7
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,9	1,4	0,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	37,9	40,5	7,5
Valor agregado bruto	7,2	2,5	0,5
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	10,1	6,5	-0,3
Producto Interno Bruto	7,5	2,9	0,7

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[p] provisional
[pr] preliminar
[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.
[4] Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5] Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Valor agregado por actividad económica[4]

Actividades profesionales, científicas y técnicas[5]

Para el año 2022pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 8,3%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- ✓ Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 7,0%.
- ✓ Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 9,3%.

En el cuarto trimestre de 2022pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 3,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- ✓ Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 2,9%.
- ✓ Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 4,8%.

[4] Ibidem
[5] Ibidem

icontec ISO 14001 SA367-1
icontec ISO 45001 ST-CER944508
icontec ISO 9001 SC3264-1
icontec Norsok S WA-006
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece en 0,7%, explicado por:

- ✓ Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece -0,04%.
- ✓ Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 1,2%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Año total 2022[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022[Pr] / 2021[P]	2022[Pr]-IV / 2021[P]-IV	2022[Pr]-IV / 2022[Pr]-III
Actividades profesionales, científicas y técnicas	7,0	2,9	-0,04
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	9,3	4,8	-1,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**8,3**	**3,9**	**-0,7**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[P]provisional
[Pr]preliminar
[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

3. CRECIMIENTOS ECONÓMICO EN OTROS PAÍSES[6].

Las economías de América Latina resistieron bien el año pasado a pesar de los shocks derivados de la invasión rusa a Ucrania y las subidas de las tasas de interés a nivel mundial. En 2022, la economía de la región se expandió casi 4%, el empleo repuntó con fuerza y el sector de los servicios se recuperó del daño infligido por la pandemia.

Las presiones inflacionarias están mermando en muchos países gracias a las acciones inmediatas y decisivas de los bancos centrales y al descenso de los precios mundiales de los alimentos y la energía. No obstante, la inflación subyacente (es decir, la que excluye los alimentos y la energía) se mantiene en un nivel alto de alrededor del 8% en Brasil, México y Chile (y algo más alto en Colombia, pero más bajo en Perú).

Pese a estas alentadoras noticias sobre el crecimiento y la inflación, es probable que 2023 sea un año difícil para la región. El crecimiento este año apunta a desacelerarse a apenas 2%, en un contexto de tasas de interés más altas y precios más bajos de las materias primas. Tanto la creación de empleo como el gasto de consumo en bienes y servicios están desacelerándose, y la confianza de los consumidores y las empresas está debilitándose. El crecimiento también se verá limitado por una desaceleración en los socios comerciales, en particular Estados Unidos y la zona del euro. Además, siguen predominando los riesgos a

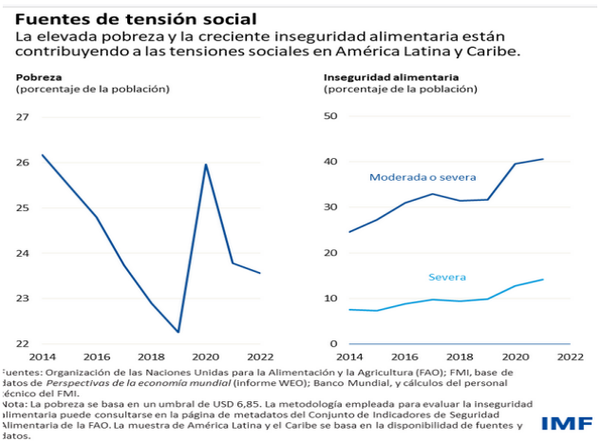
[6] https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2023/02/01/latin-america-faces-slowing-growth-and-high-inflation-amid-social-tensions

la baja, como por ejemplo los derivados de posibles condiciones financieras más restrictivas de lo previsto, y de la guerra de Rusia en Ucrania.

Por otro lado, el retorno de la inflación hacia las metas fijadas por los bancos centrales probablemente será un proceso prolongado y expuesto a riesgos, por ejemplo por el aumento de presiones salariales.

La desaceleración del crecimiento, la inflación elevada y la incertidumbre mundial implican que este año los niveles de vida disminuirán para mucha gente de la región, y que habrá un mayor grado de ansiedad con respecto al futuro.

El creciente malestar social y la menor confianza en las instituciones públicas han sido una tendencia destacada en la región desde hace algún tiempo. Las tensiones sociales sin duda se vieron exacerbadas durante la pandemia. Los más pobres —en particular aquellos cuyos empleos consistían en servicios en persona— se llevaron la peor parte de las consecuencias económicas. Pese al apoyo público, muchos no pudieron blindarse completamente del al impacto negativo de la pandemia, como lo demuestra el notable aumento de la pobreza. La mayor inseguridad alimentaria también es un síntoma clave de los persistentes efectos socioeconómicos de la pandemia.



La clase media de la región también se enfrenta a una situación económica más inestable. Muchas empresas pequeñas sufrieron durante los confinamientos, y los salarios de los trabajadores de ingreso medio se vieron erosionados por la posterior escalada de precios.

Para revertir estas tendencias y el impacto de la pandemia hay que restaurar la estabilidad macroeconómica y estimular el crecimiento de manera duradera mediante reformas estructurales. Pero encontrar acuerdos para emprender reformas económicas razonables en un entorno de fuertes tensiones sociales será una batalla cuesta arriba. Al mismo tiempo, la continua posibilidad de malestar social y paralización política puede minar la confianza y ser un lastre para la actividad económica.

Pese a las evidentes dificultades, las políticas deben centrarse en lograr la estabilidad económica, estimular el crecimiento y la creación de empleo, fomentar la iniciativa empresarial y atender las acuciantes necesidades sociales a las que se enfrentan muchas personas en la región. Esto ayudará a aliviar el malestar social y a restablecer la confianza en las instituciones públicas. Pero estas medidas exigen determinación, persistencia y la creación de un consenso social en torno a diversas cuestiones:

Los bancos centrales no deben flaquear en su lucha para reducir la inflación, que exigirá esfuerzos denodados. En muchas economías de la región está aproximándose el fin de las subidas de las tasas de interés, pero estas probablemente tendrán que permanecer en niveles altos por algún tiempo para garantizar que la inflación vuelva a descender a los niveles fijados como meta.

La política fiscal tendrá que hacer hincapié en el gasto social para ayudar a los pobres y al mismo tiempo en reducir la deuda pública. Para alcanzar estas metas será necesario

icontec ISO 14001 SA367-1
icontec ISO 45001 ST-CER944508
icontec ISO 9001 SC3264-1
icontec Norsok S WA-006
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

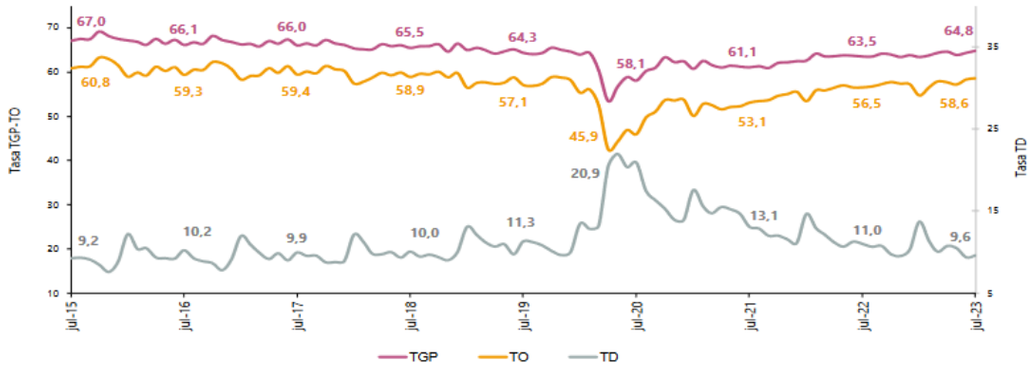
movilizar ingresos de una manera progresiva, favorable al crecimiento y equitativa. La confianza en el gobierno seguirá viéndose socavada mientras los ricos no paguen la proporción de impuestos que les corresponde. Es igualmente importante que los gobiernos establezcan claras prioridades en el gasto y busquen formas de apuntalar la credibilidad de las instituciones públicas, con buena gobernanza y transparencia.

Se deben seguir mejorando las redes de protección en la región, construyendo sobre los avances recientes, a fin de garantizar asistencia social fiable y suficientemente generosa para quienes más la necesiten.

Estas medidas no deben reemplazar los cambios de políticas más profundos que son necesarios para mejorar la productividad, promover la inversión y facilitar la creación de empleo. Esas reformas serán, a la larga, el camino principal para elevar los niveles de vida de la población de la región.

4. MERCADO LABORAL[7]

Gráfico 1. Tasa global de participación, ocupación y desocupación
Total nacional
Julio (2015 - 2023)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: los datos entre 2001 y 2020 se encuentra con los valores retroproyectados a partir de las proyecciones del CNPV 2018.
Nota: entre 2010 y 2020 la información ya presenta los ajustes poblaciones ocasionados por el cambio de marco realizado en el año 2021.
Nota: el total nacional a partir del 2014 incorpora los dominios de ciudades capitales de los departamentos de la Amazonía y la Orinoquía y San Andrés.
Nota: la Población en Edad de Trabajar (PET) corresponde a todas las personas de 15 años y más.

Para el mes de julio de 2023, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,6%, lo que representó una disminución de 1,4 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022 (11,0%). La tasa global de participación se ubicó en 64,8%, lo que significó un aumento de 1,3 puntos porcentuales frente a julio de 2022 (63,5%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,6%, lo que representó un aumento de 2,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022 (56,5%)

En julio de 2023, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue

9,8%, lo que representó una disminución de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022 (11,3%). La tasa global de participación se ubicó en 67,1%, lo que significó un aumento de 2,0 puntos porcentuales frente a julio de 2022 (65,0%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,5%, lo que representó un aumento de 2,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022 (57,7%).

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre móvil mayo - julio de 2023 fue 9,8%, lo que representó una disminución de 1,2 puntos porcentuales respecto al trimestre

[7] DANE Boletín Técnico Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) julio 2023

SA367-1
ST-CER944508
SC3264-1

móvil mayo - julio de 2022 (11,0%). La tasa global de participación se ubicó en 64,3%, lo que significó un aumento de 0,7 puntos porcentuales frente al trimestre móvil mayo – julio de 2022 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,0%, lo que representó un aumento de 1,4 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil mayo - julio de 2022 (56,7%)

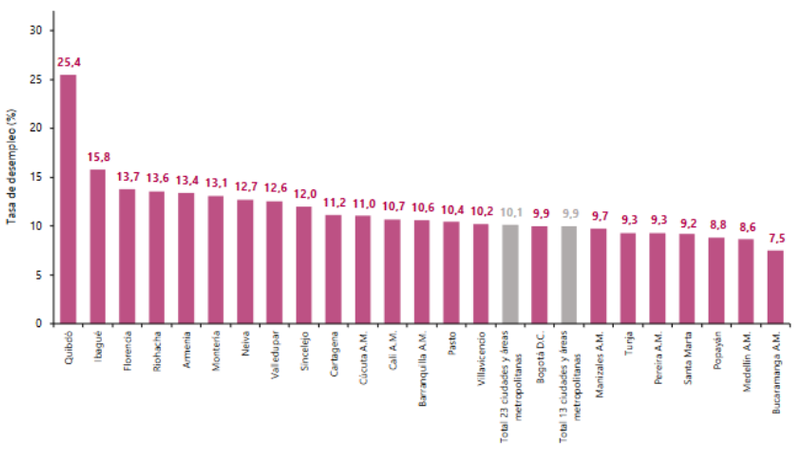
En el mes de julio de 2023, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.182 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Construcción (1,1 puntos porcentuales); Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios (1,0 puntos porcentuales) y Comercio y reparación de vehículos (0,8 puntos porcentuales).).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad*
Total nacional
Julio (2022 - 2023)

Rama de actividad	Total Nacional				
	Julio 2022	Julio 2023	Distribución % 2023	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	22.055	23.182	100	1.127	
Construcción	1.476	1.710	7,4	234	1,1
Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios	1.737	1.954	8,4	218	1,0
Comercio y reparación de vehículos	3.871	4.047	17,5	176	0,8
Alojamiento y servicios de comida	1.475	1.638	7,1	163	0,7
Transporte y almacenamiento	1.707	1.829	7,9	122	0,6
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.288	3.349	14,4	61	0,3
Actividades inmobiliarias	239	297	1,3	58	0,3
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	507	546	2,4	39	0,2
Industrias manufactureras	2.458	2.494	10,8	36	0,2
Información y comunicaciones	340	374	1,6	34	0,2
Actividades financieras y de seguros	441	466	2,0	25	0,1
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.693	2.714	11,7	20	0,1
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.821	1.761	7,6	-60	-0,3

Fuente: DANE, GEIH.
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.
*Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
p.p.: Puntos porcentuales.
Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "No informa".
Nota: Poblaciones en miles.
Nota: Los datos de rama de actividad económica están calculados con base en CIIU Rev. 4 A.C.

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
23 ciudades y áreas metropolitanas
Mayo - julio 2023



Fuente: DANE, GEIH.

5. VARIABLES ECONÓMICAS QUE AFECTAN EL SECTOR

5.1. EXPORTACIONES [8]

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en julio de 2023 las ventas externas del país fueron US$4.094,8 millones FOB y presentaron una disminución de 30,8% en relación con julio de 2022; este resultado se debió principalmente a la caída de 43,3% en las ventas externas del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas.

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas participaron con 51,7% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Manufacturas con 20,0%, Agropecuarios, alimentos y bebidas 20,3%, y Otros sectores con 7,9%.

En julio de 2023 se exportaron 15,4 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó un crecimiento de 7,4% frente a julio de 2022 (Cuadro 25 Anexo)

1. Comportamiento general de las exportaciones

Tabla 1. Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Julio (2022-2023)[P]

Grupos de productos (OMC)	Julio					Enero - Julio				
	2022	2023	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2023 (%)	2022	2023	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2023 (%)
	(Millones de dólares FOB)					(Millones de dólares FOB)				
Total	**5.913,7**	**4.094,8**	**-30,8**		**100,0**	**34.325,4**	**28.683,2**	**-16,4**		**100,0**
Agropecuarios, alimentos y bebidas [1]	959,0	832,6	-13,2	-2,1	20,3	7.070,1	6.003,2	-15,1	-3,1	20,9
Combustibles y prod. de industrias extractivas [2]	3.733,1	2.117,0	-43,3	-27,3	51,7	19.506,7	14.861,7	-23,8	-13,5	51,8
Manufacturas [3]	918,3	821,0	-10,6	-1,6	20,0	6.071,8	5.866,3	-3,4	-0,6	20,5
Otros sectores [4]	303,2	324,2	6,9	0,4	7,9	1.676,7	1.952,0	16,4	0,8	6,8

Fuente: DIAN – DANE (EXPO)
[P] Cifra preliminar
[1] Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a: Productos alimenticios y animales vivos, Bebidas y tabacos, Materiales crudos no comestibles y Aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de Abonos en bruto y menas y desechos de metales.
[2] Incluye la sección de Combustibles y lubricantes minerales y Productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos.
[3] Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a Productos químicos, artículos manufacturados clasificados según material, Maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de Metales no ferrosos y el grupo de Armas y municiones.

5.2. IMPORTACIONES [9]

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en julio de 2023, las importaciones fueron US$4.945,2 millones CIF y presentaron una disminución de 28,2% con relación al mismo mes de 2022. Este comportamiento obedeció principalmente a la disminución de 26,8% en el grupo de Manufacturas.

En julio de 2023, las importaciones de Manufacturas participaron con 75,5% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 14,2%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 10,1%, y Otros sectores con 0,2

[8] DANE Boletín técnico Exportaciones (EXPO) septiembre 2023
9 DANE Boletín Técnico Importaciones (IMPO) septiembre 2023

1. Comportamiento general de las importaciones

Tabla 1. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Julio (2023/2022)P

Grupos de productos (OMC)	Julio[P]					Enero - julio[P]				
	2022	2023	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2023 (%)	2022	2023	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2023 (%)
	Millones de dólares CIF					Millones de dólares CIF				
Total	6.890,9	4.945,2	-28,2	-28,2		45.397,1	36.766,1	-19,0	-19,0	
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	918,3	703,8	-23,4	-3,1	14,2	6.524,3	5.718,0	-12,4	-1,8	15,6
Combustibles y prod. de industrias extractivas[2]	871,1	499,8	-42,6	-5,4	10,1	5.316,8	4.145,9	-22,0	-2,6	11,3
Manufacturas[3]	5.097,0	3.731,9	-26,8	-19,8	75,5	33.478,6	26.870,5	-19,7	-14,6	73,1
Otros sectores[4]	4,5	9,7	113,3	0,1	0,2	77,5	31,7	-59,1	-0,1	0,1

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)

P: Cifra preliminar
[1] Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a productos alimenticios y animales vivos, bebidas y tabacos, materiales crudos no comestibles y aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de abonos en bruto y menas y desechos de metales.
[2] Incluye la sección de combustibles y lubricantes minerales y productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos.
[3] Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a productos químicos, artículos manufacturados clasificados según el material, maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de metales no ferrosos y el grupo de armas y municiones.
[4] Incluye la sección de la CUCI correspondiente a mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de armas y municiones

Por su parte, en julio de 2019 las importaciones colombianas ascendieron a US$4.565,0 millones CIF. Al comparar el séptimo mes de 2023 con el mismo mes de 2019, se registra un aumento de 8,3%; este resultado se debe fundamentalmente al aumento de 7,1% en las compras externas del grupo de Manufacturas.

Así mismo, en el periodo enero – julio de 2023 se registra un aumento en las compras externas de Colombia de 20,9%, si se compara con el mismo periodo de 2019. Las importaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas aumentaron 30,5%, Manufacturas en 15,7%, Agropecuarios, alimentos y bebidas registraron un aumento de 43,2% y Otros sectores una disminución de 6,5% (Tabla 2).

Tabla 2. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Julio (2023/2019)P

Grupos de productos (OMC)	Julio[P]					Enero-julio[P]				
	2019	2023	Variación (%)	Contribución a la variación	Participación 2023 (%)	2019	2023	Variación (%)	Contribución a la variación	Participación 2023 (%)
	Millones de dólares CIF					Millones de dólares CIF				
Total	**4.565,0**	**4.945,2**	**8,3**	**8,3**	**100,0**	**30.420,2**	**36.766,1**	**20,9**	**20,9**	**100,0**
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	610,7	703,8	15,2	2,0	14,2	3.992,8	5.718,0	43,2	5,7	15,6
Combustibles y prod. de industrias extractivas[2]	465,8	499,8	7,3	0,7	10,1	3.177,0	4.145,9	30,5	3,2	11,3
Manufacturas[3]	3.484,5	3.731,9	7,1	5,4	75,5	23.216,4	26.870,5	15,7	12,0	73,1
Otros sectores[4]	4,0	9,7	141,1	0,1	0,2	34,0	31,7	-6,5	0,0	0,1

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)
P: Cifra preliminar
[1] Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a productos alimenticios y animales vivos, bebidas y tabacos, materiales crudos no comestibles y aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de abonos en bruto y menas y desechos de metales.
[2] Incluye la sección de combustibles y lubricantes minerales y productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos.
[3] Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a productos químicos, artículos manufacturados clasificados según el material, maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de metales no ferrosos y el grupo de armas y municiones.
[4] Incluye la sección de la CUCI correspondiente a mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de armas y municiones

5.3. BALANZA COMERCIAL[10]

10 Ibidem

SA367-1
ST-CER944508
SC3264-1

En julio de 2023 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US$600,2 millones FOB, mientras que en julio de 2022 se presentó un déficit de US$494,5 millones FOB..

Balanza Comercial

Colombia, balanza comercial anual
1980 - 2023P*

Años	Millones de dólares FOB		
	Exportaciones	Importaciones	Balanza
2016	31.768	42.849	-11.081
2017	38.022	43.972	-5.950
2018	41.905	48.945	-7.040
2019	39.489	50.271	-10.782
2020	31.056	41.185	-10.130
2021	41.390	56.649	-15.259
2022	57.115	71.446	-14.331
2023*	28.683	34.718	-6.035

Fuente: DIAN- DANE (IMPO)

P provisional

* Corresponde hasta el mes de julio

Actualizado el 19 de septiembre de 2023

5.4. INFLACIÓN[11]

En el mes de agosto de 2023, el IPC registró una variación de 0,70% en comparación con julio de 2023, cuatro divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,70%): Bebidas alcohólicas y tabaco (1,14%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,13%), Recreación y cultura (1,02%) y, por último, Transporte (0,90%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,61%), Restaurantes y hoteles (0,52%), Bienes y servicios diversos (0,46%), Educación (0,38%), Salud (0,28%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,27%), Prendas de vestir y calzado (0,26%) y por último, Información y comunicación (0,04%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Agosto 2022 - 2023

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2022		2023	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,27	0,00	1,14	0,02
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,85	0,35	1,13	0,22
Recreación y cultura	3,79	0,60	0,02	1,02	0,03
Transporte	12,93	0,68	0,09	0,90	0,12
TOTAL	100,00	1,02	1,02	0,70	0,70
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,76	0,24	0,61	0,19
Restaurantes y hoteles	9,43	1,45	0,15	0,52	0,06
Bienes y servicios diversos	5,36	1,54	0,08	0,46	0,02
Educación	4,41	0,17	0,01	0,38	0,01
Salud	1,71	0,74	0,01	0,28	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,33	0,05	0,27	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,45	0,02	0,26	0,01
Información y comunicación	4,33	0,08	0,00	0,04	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,70%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros

[11] DANE Boletín Técnico Índice de Precios al Consumidor (IPC) Agosto 2023

SA367-1 ST-CER944508 SC3264-1

combustibles, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,59 puntos porcentuales a la variación total..

5.5. REVALUACION

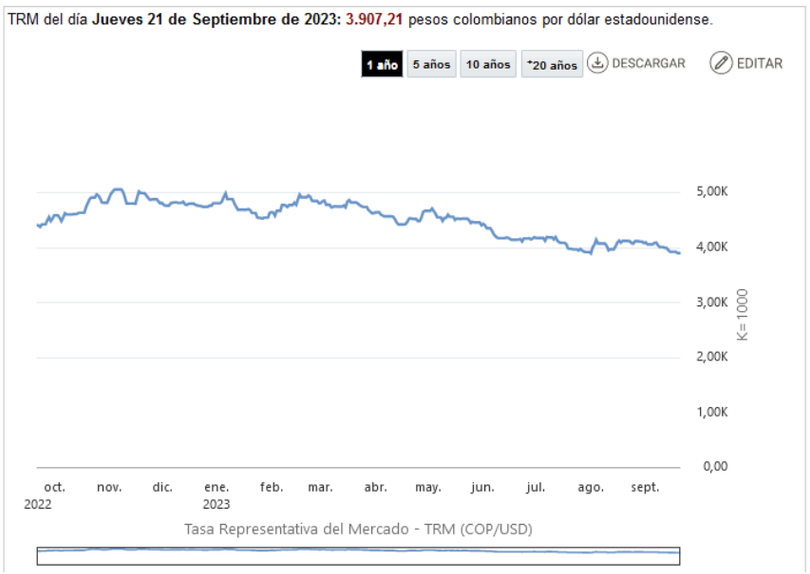
Es un fenómeno macroeconómico que depende de múltiples variables. Entre sus causas se puede mencionar el aumento de la exportación, incremento de las remesas, aumento de la inversión extranjera por el mejoramiento de la economía, déficit fiscal, lavado de activos entre otros; La revaluación desestimula las exportaciones, y como consecuencia la producción y el empleo. Son muchas las empresas que pueden quebrar o disminuir su producción con la consecuencia de tener que despedir personal, aumentando el desempleo por lo que habrá más personas sin recursos para su sustento, lo que a la vez disminuye el dinamismo de la economía, puesto que si no hay plata no habrá demanda, y si no hay demanda, los productores no encontrarán mercado para sus productos.

5.6. DEVALUACION

La devaluación del peso colombiano ha sido un factor que en términos económicos no se presentó de forma positiva, no obstante, aunque ha afectado el desarrollo en ciertos aspectos, la devaluación no ha sido lo suficientemente fuerte para contrarrestar el comportamiento de la oferta de exportaciones y la actividad productiva en Colombia. Resaltando uno de los efectos positivos de la devaluación de la moneda, es que se han empezado a adelantar procesos de sustitución de importaciones, es decir, que se ha influido en la industria colombiana para empezar a producir los bienes que están siendo importados. Adicionalmente, se ha evidenciado un incremento significativo en el ingreso de turistas extranjeros y nacionales a los destinos locales, lo que incrementa el comercio. Por tanto, estas son algunas de las razones por las que se pueden considerar aspectos positivos en la situación frente al dólar y la devaluación del peso colombiano.

5.7. TASA DE CAMBIO [12]

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos (antes del 27 de noviembre de 1991 la tasa de cambio del mercado colombiano estaba dada por el valor de un certificado de cambio). La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.



[12] https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/trm

6. CRECIMIENTO ECONÓMICO PARA EL 2023[13]

La inflación mundial descenderá en 2023 y 2024 en medio de un crecimiento económico deslucido

Se proyecta que el crecimiento mundial registre un descenso estimado de 3,4% en 2022, a 2,9% en 2023, para luego repuntar a 3,1% en 2024. El pronóstico para 2023 es 0,2 puntos porcentuales más alto que el vaticinado en la edición de Perspectivas de la economía mundial (informe WEO) de octubre de 2022, pero inferior a la media histórica (2000–19) de 3,8%. La subida de las tasas de interés de los bancos centrales para combatir la inflación y la guerra de Rusia en Ucrania continúan lastrando la actividad económica. La rápida propagación de la COVID-19 en China frenó el crecimiento en 2022, pero la reciente reapertura ha desbrozado el camino para una recuperación más veloz de lo anticipado. Se prevé que la inflación mundial disminuya de 8,8% en 2022 a 6,6% en 2023 y a 4,3% en 2024, niveles aún superiores a los observados antes de la pandemia (2017–19) de alrededor del 3,5%.

La balanza de riesgos continúa inclinada a la baja, pero los riesgos adversos se han moderado desde la publicación del informe WEO de octubre de 2022. Entre los riesgos al alza, son plausibles un impulso más fuerte de la demanda reprimida en numerosas economías o una caída más veloz de la inflación. Entre los riesgos a la baja, una evolución sanitaria severa en China podría frenar la recuperación, la guerra de Rusia en Ucrania podría intensificarse y un endurecimiento de las condiciones mundiales de financiamiento podría agudizar las tensiones por sobreendeudamiento. Los mercados financieros también podrían redeterminar súbitamente los precios en respuesta a novedades adversas en cuanto a la inflación, en tanto que la fragmentación geopolítica podría frenar el progreso económico.

En la mayoría de las economías, ante la crisis del costo de vida, la prioridad sigue siendo lograr una desinflación sostenida. Con condiciones monetarias más restrictivas y un menor ritmo de crecimiento que podrían incidir en la estabilidad financiera y de la deuda, resulta necesario recurrir a herramientas macroprudenciales y afianzar los marcos para la reestructuración de la deuda. Al acelerar la vacunación contra la COVID-19 en China se protegería la recuperación, con efectos secundarios positivos a escala transfronteriza. El apoyo fiscal debe focalizarse mejor en los grupos más afectados por la carestía de los alimentos y la energía, y deben retirarse las medidas de alivio fiscal de amplia base. La cooperación multilateral más estrecha es esencial para preservar las ventajas del sistema multilateral basado en reglas y para mitigar el cambio climático limitando las emisiones y promoviendo la inversión ecológica.

Las economías de América Latina y el Caribe enfrentan en 2023 un complejo escenario externo, marcado por bajo crecimiento en la actividad económica y del comercio mundial. Adicionalmente, a las alzas experimentadas por las tasas de interés a nivel mundial se agregaron las turbulencias financieras observadas a comienzos de marzo lo que ha acentuado la incertidumbre y volatilidad de los mercados financieros. Si bien se han desacelerado las presiones inflacionarias, cabe esperar que las tasas de política monetaria permanezcan altas a lo largo del 2023 en las principales economías desarrolladas[14].

[13] https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2023/01/31/world-economic-outlook-update-january-2023

[14] https://www.cepal.org/es/comunicados/economias-america-latina-caribe-creceran-12-2023-un-contexto-crecientes-incertidumbres

En este contexto de crecientes incertidumbres externas y restricciones internas, la CEPAL espera que en América Latina y el Caribe se profundice la desaceleración del crecimiento económico durante 2023, que alcanzará una tasa del 1,2%.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), los países de la región enfrentan nuevamente en 2023 un espacio limitado para la política fiscal y monetaria. Al igual que en el resto del mundo, la inflación en la región muestra una tendencia a la baja, y si bien se espera que podría estar próxima la conclusión del proceso de alzas de tasas de interés en varios países de la región, los efectos de la política restrictiva sobre el consumo privado y la inversión se harán sentir con más fuerza este año, dados los rezagos con que actúa la política monetaria. Además, dada la reciente volatilidad financiera global evidenciada a partir de los problemas en la banca de países desarrollados y, dado que la inflación regional permanecería en niveles todavía elevados en comparación con los vigentes antes de la pandemia, no es de esperar que se generalice todavía un ciclo de relajamiento monetario en la región.

En lo fiscal, las autoridades cuentan con poco margen de maniobra en tanto permanecen altos los niveles de deuda pública. En un contexto de altas demandas por gasto público, se requerirán medidas para fortalecer la sostenibilidad fiscal y ampliar el espacio fiscal mediante el fortalecimiento de la capacidad recaudatoria y redistributiva de la política tributaria, advierte el organismo.

La comisión regional de las Naciones Unidas estima que todas las subregiones evidenciarían menor crecimiento en 2023 en comparación con 2022. América del Sur crecerá un 0,6% en 2023 (3,8% en 2022), el grupo conformado por Centroamérica y México lo hará en un 2,0% (en comparación con un 3,5% en 2022) y el Caribe (sin incluir Guyana) crecerá un 3,5% (en comparación con un 5,8% en 2022).

América del Sur se verá afectada por la baja en los precios de los productos básicos y por las restricciones al espacio que la política doméstica tiene para apuntalar la actividad. La alta inflación ha impactado los ingresos reales y está teniendo efectos sobre el consumo privado y la inversión en los países.

En las economías del Caribe la desaceleración esperada en 2023 se debe principalmente a que la inflación ha impactado tanto los ingresos reales, y con ello el consumo, como los costos de producción, con un efecto negativo en la competitividad de las exportaciones tanto de bienes como de turismo.

Finalmente, para las economías de América Central y México, si bien el crecimiento de este año representa una desaceleración respecto a 2022, se han dado en algunos casos revisiones al alza respecto de lo que la CEPAL previó a fines del año pasado. Esto debido a la revisión al alza del crecimiento de los Estados Unidos, principal socio comercial y primera fuente de remesas de sus países, que afectaría tanto al sector externo como al consumo privado. Además, los menores precios de la energía previstos para este año en comparación con el 2022 actuarían a favor, dado que varias de ellas son importadoras netas de energéticos.

La proyección de crecimiento de 2023 para la región está sujeta a riesgos a la baja ante la posibilidad de que resurjan y se acentúen las turbulencias del sistema bancario global -o del sistema financiero en su conjunto- lo que resultaría en un endurecimiento más persistente de las condiciones financieras mundiales, con los consecuentes impactos sobre el acceso y costo de financiamiento.

Junto a los riesgos financieros, persiste la incertidumbre respecto de los efectos -sobre el mundo y sobre la región- que pudiera conllevar la prolongación de la guerra en Ucrania y el aumento en la fragmentación geoeconómica sobre el crecimiento económico, los precios de las materias primas y el comercio mundial

7. ASPECTO ECONÓMICO

cas.gov.co contactenos@cas.gov.co Línea Gratuita 01 8000 917600

OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303 Int 01
Tel:(607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel:(607)7238925 Ext.5001-5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel:(607)7238925 Ext.6001-6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel:(607)7238925
Ext.2001-2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co

El análisis económico se centra en los factores que influyen en el poder de compra y los patrones de gasto de las Entidades Estatales; Adicionalmente este proceso se enmarca en el Plan anual de Adquisiciones 2023 de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS y en el Plan de Acción 2020-2023 " Mejor Conectados, Ambientalmente".

CAMBIOS EN LOS PRESUPUESTOS: Existen diversos factores que pueden influir significativamente en los presupuestos establecidos por las entidades territoriales, entre los más importantes se encuentran: Los Desastres Naturales, Las fluctuaciones en la política monetaria del país, las variaciones en los precios.

CAMBIOS EN LAS FORMAS DE ADQUISICIÓN Las entidades territoriales pueden ajustar sus adquisiciones de acuerdo a factores como la disponibilidad de recursos, la priorización de elementos a adquirir y los cambios en los niveles de precios de adquisición de elementos.

INFLACIÓN Y OTROS ÍNDICES ECONÓMICOS: Los presupuestos están influenciados directamente por los niveles de inflación, lo cual hace que en términos reales con la masa nominal de cada partida se puedan adquirir cantidades diversas de insumos.

8. ASPECTO TÉCNICO

De acuerdo lo establecido en el artículo 32, numeral 1 de la ley 80 de 1993: Son contratos de obra los que celebren las entidades estatales para la construcción, mantenimiento, instalación y, en general, para la realización de cualquier otro trabajo material sobre bienes inmuebles, cualquiera que sea la modalidad de ejecución y pago.

En los contratos de obra que hayan sido celebrados como resultado de un proceso de licitación pública, la interventoría deberá ser contratada con una persona independiente de la entidad contratante y del contratista, quien responderá por los hechos y omisiones que le fueren imputables en los términos previstos en el artículo 53 del presente estatuto.

Teniendo en cuenta la Ley 1474/2011, Artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. Con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda.

PARÁGRAFO 1. En adición a la obligación de contar con interventoría, teniendo en cuenta la capacidad de la entidad para asumir o no la respectiva supervisión en los contratos de obra a que se refiere el artículo 32 de la Ley 80 de 1993, los estudios previos de los contratos cuyo valor supere la menor cuantía de la entidad, con independencia de la modalidad de selección, se pronunciarán sobre la necesidad de contar con interventoría.

PARÁGRAFO 2. El Gobierno Nacional reglamentará la materia,

Que la C.A.S para la ejecución del contrato de obra CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SISTEMA DE TRATAMIENTO EN VIVIENDA RURAL DISPERSA EN MUNICIPIOS DE LA JURISDICCION DE LA CAS". de acuerdo con lo descrito en la normatividad anterior requiere de la contratación de una INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA que se encargue de vigilar permanentemente la correcta ejecución del contrato de obra.

La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Para la supervisión, la Entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos.

La interventoría consistirá en el seguimiento técnico que sobre el cumplimiento del contrato realice una persona natural o jurídica contratada para tal fin por la Entidad Estatal, cuando el seguimiento del contrato suponga conocimiento especializado en la materia, o cuando la complejidad o la extensión del mismo lo justifiquen. No obstante, lo anterior cuando la entidad lo encuentre justificado y acorde a la naturaleza del contrato principal, podrá contratar el seguimiento administrativo, técnico, financiero, contable, jurídico del objeto o contrato dentro de la interventoría.

icontec ISO 14001 SA367-1
icontec ISO 45001 ST-CER944508
icontec ISO 9001 SC3264-1
icontec Norsok S WA-006
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

Por regla general, no serán concurrentes en relación con un mismo contrato, las funciones de supervisión e interventoría. Sin embargo, la entidad puede dividir la vigilancia del contrato principal, caso en el cual, en el contrato respectivo de interventoría, se deberán indicar las actividades técnicas a cargo del interventor y las demás quedarán a cargo de la Entidad a través del supervisor.

El contrato de Interventoría será supervisado directamente por la entidad estatal.

teniendo en cuenta las limitaciones de recurso humano de la entidad, quien no cuenta con el personal suficiente de planta para realizar de manera adecuada y con la dedicación que el programa amerita la vigilancia y control, se identificó la necesidad de contratar una interventoría externa que ejerza tal función y de esta manera se garantice la correcta ejecución del objeto contractual, la Corporación Autónoma Regional de Santander –CAS-, se requiere de una interventoría externa: Realice visitas técnicas periódicas para hacer seguimiento a cada una de las actividades, realice seguimiento técnico, administrativo, financiero contable y jurídica a la ejecución del contrato y elabore los documentos e informes de interventoría técnica, administrativa, financieros, contables y jurídicos.

Además, el interventor de cumplir con las obligaciones contractuales, debe cumplir también con las descritas en la ley frente a las actividades de interventoría, así como a manera de enunciación las responsabilidades de tipo disciplinarias, fiscales, civiles y penales.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Se requiere “Realizar la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Contable y Jurídica para el contrato de obra cuyo objeto es: CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SISTEMA DE TRATAMIENTO EN VIVIENDA RURAL DISPERSA EN MUNICIPIOS DE LA JURISDICCION DE LA CAS”, la cual permite garantizar la ejecución de este, de acuerdo con los pliegos definitivos, especificaciones técnicas y demás obligaciones establecidas por la entidad al contrato de obra.. El proyecto forma parte integral del presente requerimiento.

La Interventoría realizará todas las actividades que sean necesarias y que estén enfocadas a mediar y prever oportunamente la ejecución de actividades dentro del cronograma pactado y la coordinación a tiempo entre la CAS, contratista e Interventoría para resolver inquietudes legales, administrativas, financieras y técnicas que se pudieren derivar de la ejecución de las obras.

La interventoría deberá cumplir con las siguientes funciones:

Funciones Generales

La comunicación entre el supervisor - interventor y el contratista, es absolutamente formal, es decir, siempre deberá constar por escrito y estar debidamente radicada. En el caso de la suscripción de actas de reunión, deberán reposar en el expediente electrónico del contrato.

Todos los documentos que se generen en desarrollo de un contrato deben estar fechados, relacionando y referenciando cada uno de sus anexos, si los hay. Además, deben estar acompañados de sus soportes y estar archivados en el expediente electrónico del contrato.

El interventor revisará que los sitios de entrega de elementos, y ubicación de materiales, localizaciones, etc., corresponda al señalado en el pliego de condiciones y el contrato.

En los eventos en que se presenten situaciones excepcionales que impliquen actuaciones inmediatas que requieran reconocer o autorizar actividades que generen gastos distintos a los contemplados en los contratos, el supervisor y/o interventor informará proyectara los documentos respectivos para la revisión y aprobación del delegado contractual para decidir al respecto, dentro de sus competencias legales y contractuales.

El interventor deberán advertir oportunamente al contratista sobre el cumplimiento de sus obligaciones y si fuere necesario, solicitarle acciones correctivas, siempre con plazo perentorio.

Informar oportunamente a la dirección general o su delegado contractual, los atrasos que puedan dar origen a la aplicación de sanciones, según lo establecido en el contrato y solicitar, cuando haya lugar, la aplicación de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento a los contratistas, dando estricto cumplimiento al procedimiento establecido por el artículo 86 de la Ley 1474 de 2010.

Controlar la vigencia de las garantías, cuando éstas se hayan requerido para amparar los riesgos contractuales.

Estudiar las reclamaciones que formule el contratista y recomendar las correspondientes soluciones.

Adelantar los trámites necesarios para la liquidación del contrato dentro del término pactado en el mismo.

El supervisor y/o interventor deberán verificar permanentemente la calidad de los bienes, obras y/o servicios que se estipulen en el contrato.

Estudiar y tramitar las solicitudes presentadas en el curso de la ejecución del contrato, a la mayor brevedad posible, evitando que se configure el silencio administrativo positivo previsto por el artículo 25 numeral 16 de la Ley 80 de 1993 y de las sanciones que ello conlleva.

El interventor realizará evaluación previa a la finalización de los trabajos, bienes y/o servicios, e indicarán al contratista los faltantes y deficiencias de la obra, bien o servicio, con el fin de que sean subsanados en el período restante para el vencimiento del plazo contractual.

Velar porque una vez terminado el plazo del contrato, no se continúe con la prestación del servicio, la ejecución de obras o la entrega de bienes.

Presentar por escrito al contratista las observaciones o recomendaciones que estimen oportunas y procedentes para el mejor cumplimiento del servicio, debiendo impartir las órdenes perentorias que sean necesarias, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, sin que ello implique modificación al objeto o plazo contractual.

Vigilar el cumplimiento por parte del contratista, de las disposiciones legales de carácter laboral, ambiental y sanitario y exigir que se apliquen las normas de seguridad industrial y salud ocupacional que sean de obligatorio cumplimiento, cuando por el objeto del contrato haya lugar a ello.

Enviar a la respectiva compañía aseguradora copia de los requerimientos hechos al contratista, para el cumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato.

Las demás que sean previstas en estudios previos, pliegos de condiciones y/o contratos.

Funciones Administrativas Generales

Realizar seguimiento a los documentos que se generen en ejecución de los contratos y surtir su publicación mediante el cargue en el expediente contractual del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, de todos los documentos que se generen desde su instancia como supervisor/interventor.

Llevar estricto control sobre la correspondencia que se produzca con el contratista durante la ejecución del contrato, poniendo en conocimiento de las áreas competentes de la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recibo, las solicitudes presentadas por el contratista. Este término podrá ser menor cuando las circunstancias del contrato lo ameriten.

Cuando se requiera, por la naturaleza y duración del contrato, programar y coordinar reuniones periódicas con el contratista para analizar el estado de ejecución y avance del contrato o convenio, dejando constancia de las mismas en las actas correspondientes.

Presentar informes sobre el estado de ejecución y avance de los contratos o convenios a solicitud de la supervisión del contrato, o instancia externa que lo requiera.

Darle trámite oportuno a la revisión y viabilidad de las cuentas tramitadas por el contratista a fin de evitar que se incurra en incumplimientos o retrasos en la ejecución del contrato.

Las demás que sean previstas en estudios previos, pliegos de condiciones y/o contratos.

Funciones Técnicas Generales

Verificar y aprobar la localización de los trabajos o entrega de los bienes y de sus condiciones técnicas, para iniciar y desarrollar el contrato; igualmente constatar, según el caso, la existencia de planos, diseños, estudios, cálculos, licencias y autorizaciones, especificaciones y demás consideraciones técnicas que estime necesarias para la ejecución del objeto pactado.

Verificar que el contratista disponga y mantenga el personal o equipo de trabajo ofrecido, con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo cuando fuere necesario.

Estudiar y decidir los requerimientos de carácter técnico que no impliquen modificaciones al contrato. En caso de requerir modificaciones, aclaraciones, adiciones o prórrogas, estas deberán someterse

a la decisión del supervisor y delegado contractual, previo concepto favorable de la Interventoría, aprobación de la oficina asesora jurídica de la corporación Autónoma Regional de Santander – CAS.

Brindar soporte técnico y demás insumos que sustenten las solicitudes de modificación del contrato, adición, prórroga o aclaración, evitando que con ellas se validen atrasos e incumplimientos imputables al contratista. Las solicitudes deberán ser puestas en consideración del supervisor, por lo menos con quince (15) días hábiles de antelación a la fecha del vencimiento del plazo pactado, del agotamiento de los recursos o de la situación que se requiera definir o solucionar.

Controlar el avance del contrato, con base en el cronograma previsto y recomendar los ajustes a que haya lugar.

Controlar e inspeccionar la calidad de la obra, equipos, materiales, bienes, insumos y productos; ordenar y supervisar los ensayos o pruebas necesarias para el control de estos. Verificar que el contratista cumpla con todas las obligaciones de carácter ambiental y de seguridad y salud especificadas en el contrato.

Verificar, cuando a ello hubiere lugar, el reintegro a la Corporación Autónoma Regional de Santander, de los equipos, elementos y documentos suministrados por la Entidad, constatando su estado y cantidad.

Certificar el cumplimiento del contrato en sus diferentes etapas de ejecución, en los formatos y con los procedimientos establecidos por la Entidad, verificando que se cumplan los requisitos establecidos en la Ley y en el contrato, para proceder a los pagos pactados.

Someter a consideración del supervisor del contrato o delegado contractual de la entidad, los siguientes temas de conformidad a los procedimientos desarrollados:

Modificaciones a las especificaciones técnicas, cantidades o calidad de los bienes o servicios, indicando las razones de tales modificaciones, y expresando por escrito su concepto sobre su viabilidad técnica y económica.

Solicitudes de adición al valor del contrato, junto con su justificación y respaldo presupuestal.

Solicitudes de suspensión y prórroga del plazo de ejecución del contrato, junto con su justificación y consecuente reinicio.

Solicitudes de modificaciones al texto del contrato.

Reclamaciones presentadas por el contratista, con su evaluación, soporte, concepto y recomendaciones

Gestionar en el contrato con el contratista, todas las actas que se produzcan durante la ejecución del contrato, incluidas las de iniciación, suspensión, reiniciación, liquidación y demás a que hubiera lugar. Las actas de liquidación de los contratos deberán ser proyectadas por el interventor del contrato, con el acompañamiento del supervisor y área de contratación de la Secretaría General.

Adelantar revisiones periódicas a las obras, bienes y servicios prestados por el contratista durante el término de garantía técnica de los mismos, efectuando los requerimientos de cumplimiento a que haya lugar, aún después de haberse producido la liquidación del contrato.

Verificar que se cumplan todas las obligaciones post contractuales por parte del contratista y efectuar el cierre del expediente electrónico.

Las demás que sean previas en estudios previos, pliegos de condiciones y/o contratos.

Funciones Financieras Generales

Revisar y tramitar oportunamente en el expediente electrónico, las solicitudes de pago formuladas por el contratista, llevando un registro cronológico de los giros, ajustes y deducciones efectuados. Los pagos deberán ser avalados con la certificación de cumplimiento de las obligaciones pactadas y de los requisitos legales y contractuales previos al desembolso de los recursos y por el correspondiente informe de ejecución.

Realizar actividades de control presupuestal y precios. Esta actividad comprende la medición de cantidades ejecutadas y valores respectivos, así como un pronóstico de la ejecución final del Contrato, asegurando mediante correctivos el cumplimiento del mismo. En la medición de las cantidades para pago y certificación de las actas del Contratista, la Interventoría o supervisión deberá

constatar el cumplimiento de las condiciones técnicas pactadas para el suministro o compraventa de bienes, el servicio u obra contratada. Para el adecuado control debe considerarse también el sistema de precios fijado en el contrato.

Las demás que sean previas en estudios previos, pliegos de condiciones y/o contratos.

Funciones Generales de carácter operativo

Conocer y analizar el diseño, el proyecto el pliego de condiciones, el Contrato, la propuesta presentada por el contratista, sus anexos, las normas y reglamentaciones aplicables al objeto del contrato y la organización y procedimientos internos, relacionados con el manejo del respectivo contrato (pago, almacén e inventarios, etc.), con el fin establecer los criterios para controlar su cumplimiento.

Verificar que no se realicen actividades fuera de las establecidas en el contrato.

Comunicar a la supervisión y a la compañía aseguradora en la que se constituyó la garantía única que ampara el contrato, el incumplimiento de alguna de las obligaciones pactadas.

Verificar que el contrato, antes de proceder a su inicio, haya sido debidamente legalizado, de acuerdo con los requisitos exigidos en la Ley y establecidos en el contrato.

Verificar que la garantía única se mantenga vigente y actualizada, de acuerdo al plazo de cobertura del riesgo exigido en el contrato y de acuerdo a la suficiencia de las garantías establecidas en la normatividad vigente.

Verificar que se cumplan los trámites requeridos para suscribir un contrato modificatorio y se realice su perfeccionamiento y ejecución. Para ello debe tenerse en cuenta que los Contratos adicionales o modificatorios deberán:

Estar justificados técnicamente y contar con disponibilidad presupuestal cuando aplique.

Ser suscritos por el Ordenador del gasto y su valor en ningún caso podrá exceder el cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato original, salvo el contrato de interventoría.

Para su legalización requieren el registro presupuestal (si aplica), la modificación de garantías y el pago de impuestos a los que haya lugar.

Gestionar las actas de suspensión en el expediente electrónico. En el acta de suspensión o dentro de sus soportes, se deberá efectuar una evaluación pormenorizada de los hechos acaecidos, de las causas que los motivaron y de la diligencia con la que el contratista actúo frente a los mismos.

Verificar en caso de suspensión del contrato, que el contratista dé aviso a la Compañía Aseguradora con la cual se constituyó la garantía única que ampara el contrato y sus anexos, para que se suspenda la vigencia del amparo de cumplimiento; así como exigir al contratista la ampliación de la vigencia de las garantías, una vez se reinicie el contrato.

Verificar que, para efectos del plazo extintivo del contrato, no se contabilice el tiempo de suspensión de este.

Verificar que se analicen y respondan oportunamente todas las reclamaciones o solicitudes elevadas por el contratista, recordando que de acuerdo con lo establecido en el numeral 16 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, para este tipo de reclamaciones opera el silencio administrativo positivo, cuyos efectos se describen en el artículo 41 de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Verificar que el contratista realice los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Colpensiones y/o Fondo Privado de Pensiones, Entidad Promotora de Salud y A. R. L), de acuerdo con la normatividad vigente, por la totalidad del tiempo de labores.

Comunicar al Contratista cuando se presenten reclamaciones laborales ante la Entidad, exigiendo la aclaración correspondiente y la aplicación de los correctivos pertinentes.

Exigir al contratista que dé cumplimiento a todas las normas legales y técnicas sobre seguridad industrial, prevención y control de accidentes, así como las instrucciones y recomendaciones que la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS imparta a este respecto. El personal técnico y administrativo que labore en campo deberá tener conocimiento del panorama de riesgos involucrado en las actividades a ejecutar.

SA367-1 ST-CER944508 SC3264-1

Exigir que el Contratista aplique una política de especial consideración a la conservación del medio ambiente, cuidado de los bienes de la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS y de terceros, dándola a conocer expresamente a su personal. Esta política debe contemplar la atención al medio ambiente, a la salud de los trabajadores y de las demás personas del lugar donde se ejecuten los trabajos, preservando el aire, las aguas, el suelo y la vida animal y vegetal, de cualquier efecto adverso que pueda surgir de las labores correspondientes.

Velar por el estricto cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental, en caso de que exista.

Responder a los requerimientos, llamados y explicaciones o aclaraciones solicitadas por las Entidades de fiscalización, control disciplinario y de la rama jurisdiccional.

Las demás que sean previstas en estudios previos, pliegos de condiciones y/o contratos.

FUNCIONES DEL INTERVENTOR EN FASES CONTRACTUALES

A la suscripción del contrato

Legalizado el contrato el jefe de la entidad o su delegado contractual por intermedio del funcionario asignado remitirá al interventor o supervisor, según sea el caso, el memorando de comunicación, con todos los datos relevantes del contrato a vigilar. En esta fase el interventor o supervisor deberán:

Verificar que se haya prestado la garantía y esté aprobada, cuando se haya exigido.

Revisar y analizar el contenido del contrato, en especial las obligaciones pactadas.

Revisar y aprobar, los planes o cronograma de actividades, presentados por el contratista cuando proceda y requerir su envío si fuere el caso.

Suscribir con el contratista el acta de inicio del contrato cuando proceda y remitirla a a la supervisión para cargarla en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Verificar que existan los planos, diseños, autorizaciones, viabilidades, licencias y permisos necesarios, cuando procedan, y que estén vigentes para iniciar la ejecución del contrato.

Durante la ejecución del contrato

Verificar y controlar el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato y demás documentos contractuales.

Informar a la supervisión el estado de avance o ejecución del contrato con base en el plazo pactado.

Exigir al contratista que las obras, servicios, o bienes contratados, cumplan con las condiciones y calidades pactadas y si es del caso, solicitar su corrección o reposición o reelaboración o reconstrucción cuando verifique que no cumplen con lo requerido.

Conceptuar y justificar la viabilidad de las adiciones, prórrogas, suspensiones o modificaciones al contrato y de las demás circunstancias especiales presentadas durante su ejecución, así como elaborar y remitir la correspondiente solicitud y/o requerimiento al área de contratación en caso de modificaciones al contrato.

Suministrar al contratista toda la información y documentos necesarios para la correcta ejecución del contrato.

Requerir al contratista para que cumpla las obligaciones pactadas en el contrato En el evento de incumplimiento incluso derivado por el retardo.

Certificar que los bienes y servicios ofrecidos y efectivamente entregados por el contratista, han sido recibidos por la entidad y cumplen con las condiciones exigidas y pactadas en el contrato.

Elaborar y firmar conjuntamente con el contratista todas las actas que demande la ejecución del contrato, tales como: Acta de inicio del contrato (de ser el caso), Acta de suspensión del contrato, cuando se presenten las causales correspondientes previstas en el mismo, Actas de recibo parcial o final de obra, Acta de terminación y las demás actas que se establezcan y se requieran para la ejecución del contrato y cargarlas en el expediente contractual del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Los interventores y supervisores están facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y serán responsables por mantener

informada a la entidad contratante de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.

Entregar los informes parciales de interventoría o supervisión en desarrollo del objeto contractual y antes de su terminación.

A la terminación y liquidación del contrato

El interventor desarrollará el informe final sobre la ejecución del contrato, para lo cual deberá:

Certificar y calificar al contratista respecto del cumplimiento de las obligaciones del contrato, referente a su calidad, seriedad y cumplimiento.

Revisar los documentos necesarios para liquidar el contrato.

Exigir al contratista la extensión o ampliación, si es del caso, de los amparos de estabilidad de obra, de calidad del bien o servicio suministrado, la acreditación del pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones laborales, así como la extensión o ampliación de la póliza en el riesgo de responsabilidad civil extracontractual y de los demás amparos requeridos para avalar las obligaciones que deba cumplir el contratista con posterioridad a la terminación y liquidación del contrato.

Verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando haya lugar a ello, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y la suma a cotizar con fundamento en las disposiciones que regulan esta materia advertida la distinción que para ello existe entre los contratos de prestación de servicios y los demás actos contractuales.

PROHIBICIONES DE LOS SUPERVISORES O INTERVENTORES

Los Interventores o Supervisores no son co-celebrantes del acto contractual para cuya vigilancia y control se les designa; por esta razón no tienen facultad para exonerar al contratista del cumplimiento de sus obligaciones ni disponer de los derechos insertos en el contenido contractual. Esta atribución corresponde al Jefe de la entidad o su delegado contractual.

A los interventores o supervisores les está prohibido autorizar modificaciones en las especificaciones técnicas, cantidades de las obras o de los bienes o servicios contratados, ni adicionar contratos ni prorrogarlos; además no podrán suspender la ejecución contractual. Cuando se requiera efectuar alguno de los actos previstos en este inciso deberán efectuar los informes o recomendaciones al jefe de la entidad o su delegado contractual para que sea este junto con el contratista quienes suscriban tales reformas.

El interventor que no haya informado oportunamente a la Entidad de un posible incumplimiento del contrato vigilado o principal, parcial o total, de alguna de las obligaciones a cargo del contratista, será solidariamente responsable con este de los perjuicios que se ocasionen con el incumplimiento por los hechos que le sean imputables al interventor.

Cuando el ordenador del gasto sea informado oportunamente de los posibles incumplimientos de un contratista y no lo conmine al cumplimiento de lo pactado o adopte las medidas necesarias para salvaguardar el interés general y los recursos públicos involucrados, será responsable solidariamente con este, de los perjuicios que se ocasionen.

En términos generales a los supervisores e interventores les está prohibido:

Modificar el contrato sin el lleno de los requisitos legales pertinentes.

Solicitar o recibir, directa o indirectamente, para sí o para un tercero, dádivas, favores o cualquier otra clase de beneficios o prebendas, de la Entidad contratante o del contratista.

Omitir, denegar o retardar el despacho de los asuntos a su cargo.

Entrabar las actuaciones de las autoridades o el ejercicio de los derechos de los particulares en relación con el contrato.

Convertirse en acreedor o deudor de alguna persona interesada directa o indirectamente en el contrato.

Consentir el acceso indebido de terceros a la información del contrato.

Tramitar, a título personal, asuntos relativos con el contrato.

Pedir al contratista renuncias a cambio de modificaciones al contrato o del pago de las facturas o cuentas de cobro pendientes.

Desconocer el derecho de turno para el pago de facturas o cuentas de cobro del contratista.

Relevar al contratista de cualquiera de sus obligaciones.

Las demás que sean previas en estudios previos, pliegos de condiciones y/o contratos, oficios de designación.

Seguimiento:

a) **Cronograma De Actividades:** Una vez suscrita el acta de inicio, se presentará un cronograma de ejecución de actividades, el cual debe ser cumplido en su totalidad.
b) **Seguimiento:** Supervisión por parte de la CAS.
c) **Informes:**

1. El contratista deberá presentar mensualmente el informe de avance de obra en el formato F-PCT-008, el cual deberá ser entregado en los 3 días hábiles siguientes al término del periodo ejecutado, para su posterior revisión y publicación el SECOP II.
2. Presentar informe de avance bimestrales en los que se evidencien las actuaciones realizadas para controlar, exigir, verificar la ejecución y cumplimiento del contrato objeto de interventoría, los cuales deben redactarse de manera clara, precisa y contener como mínimo:

- Introducción

- Objetivos

- Resumen ejecutivo del periodo presentado.

- Descripción del proyecto

- Pago de seguridad social del personal contratado

- Descripción del contrato objeto de interventoría:

- Información General: Numero contrato, tipo de contrato, nombre contratista, plazo, inicio, estado de póliza, etc.
- Actividades ejecutadas por el contratista durante el periodo (bimestre), describir las actividades desarrolladas con los respectivos soportes y anexos, porcentaje de avance o atraso con las respectivas justificaciones.
- Control de programación de las actividades de acuerdo con el cronograma entregado por el contratista.
- Evaluación y aprobación del informe bimensual presentado por el contratista, anexando los soportes de verificación de cada uno de los ítems aprobados.
- Certificación de los avances respectivos y necesarios para tramitar los pagos al contratista, en concordancia con el contrato que se suscriba.
- Observaciones y recomendaciones: Describir y justificar porcentualmente la ejecución y avance del proyecto en pesos y en tiempo.
- Realizar las conclusiones, recomendaciones técnicas, administrativas y financieras relevantes en la ejecución del proyecto.
- Identificar y describir posibles incumplimientos (si existen).

- Anexos:

- Actas de comité de seguimiento realizadas durante el bimestre.
- Actas de recibo parcial o de avance.
- Copia de la bitácora
- Correspondencia generada durante el bimestre.
- Registro fotográfico magnético
- Planillas de aportes a la seguridad social del personal que conforma la interventoría.

El contratista deberá entregar un informe final en el que se reporte los resultados obtenidos en el desarrollo del proyecto: El Informe deberá contener: Introducción, antecedentes, objetivos generales y específicos, contratación de personal calificado y no calificado, equipos y materiales, herramientas utilizadas en el desarrollo de las actividades, localización de los predios intervenidos, productos

entregados, conclusiones, recomendaciones y anexos (archivo fotográfico, actas, copia de las liquidaciones definitivas del personal vinculado a la ejecución del proyecto donde se pueda evidenciar el respectivo paz y salvo así como la cancelación de las prestaciones sociales de los trabajadores, etc).

En caso de presentarse cualquier eventualidad social, técnica o administrativa el Representante Legal de la empresa contratista deberá hacerlo saber a la supervisión de la Corporación oportunamente y de manera escrita.

9. ASPECTO REGULATORIO

El actual proceso contractual debe estar ajustado dentro del marco legal aplicable, en sus etapas de planeación, precontractual, contractual y pos contractual. Al igual que el marco legal, debe contener los mínimos requisitos que los posibles oferentes han de cumplir para hacer parte de la selección del oferente adjudicatario y futuro contratista que ha de ser objetiva y en general en cumplimiento de los principios de la contratación.

Las normas incluidas en proceso de contratación se encuentran definidos en los estudios previos, en la Ley 80 de 1993 “Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública; Reglamentada Decreto 1082 de 2015 y demás normas sobre la materia; el proceso y las propuestas presentadas en desarrollo del mismo, se someten a las normas de la contratación pública. Artículo 2 de la ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, artículo 94 de la ley 1474 de 2011, decreto ley 019 de 2012, en concordancia con el decreto 1082 de 2015, las normas comerciales y civiles en lo que estas fueren aplicables y demás normas pertinentes y demás normas vigentes que se presumen conocidas por todos los proponentes que participen en el presente proceso de selección…”

Decreto 3075 DE 1997: Por la cual se reglamenta parcialmente la Ley 9 de 1979 y se dictan otras disposiciones.

Manual de contratación adoptado mediante Resolución 000693 del 04 de octubre de 2022.

Las normas incluidas en proceso de contratación se encuentran definidos en los estudios previos, en la Ley 80 de 1993 “Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública .Reglamentada Decreto 1082 de 2015 y demás normas sobre la materia.

El oferente deberá tener en cuenta los impuestos, retenciones, tasas y demás descuentos de ley que se aplican sobre la ejecución del contrato a partir de la adjudicación del mismo

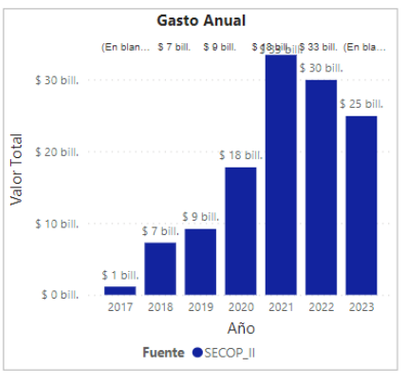
10. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

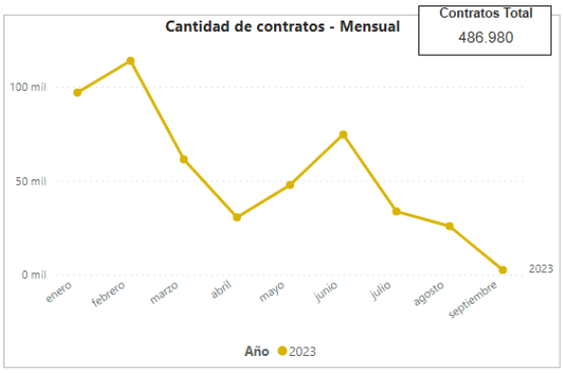
Teniendo en Cuenta los lineamientos establecidos por el Sistema de Colombia Compra Eficiente se procedió a revisar en el Secop las Adquisiciones que ha realizado la Corporación Autónoma Regional de Santander con relación al objeto a contratar y demás entidades que hayan contratado.[15]

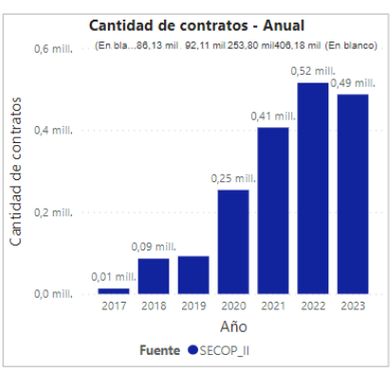
[15]https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMGY4MWZmZmUtNGJlYy00YTBlLTgzYmYtZGE2NGRkZDA1YTJlIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a009c

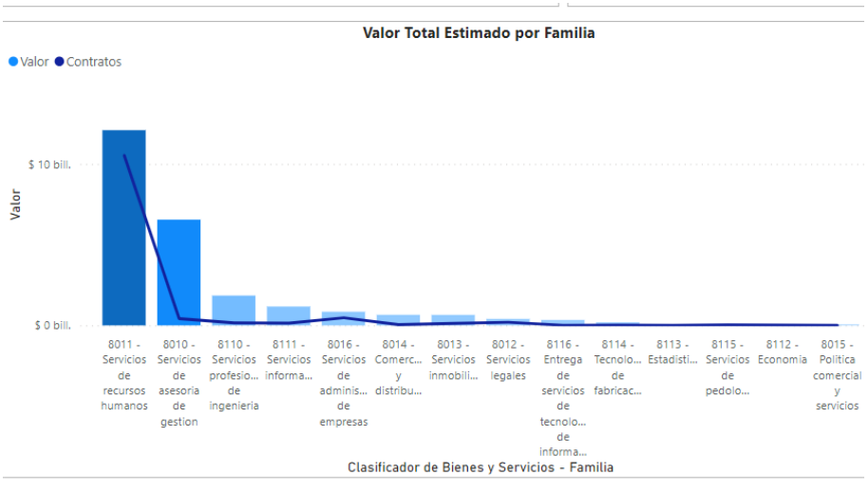
Agencia Nacional de Contratación Pública











google - de búsque... colombia compra e... secop-ii | Colombia...

Año	2023			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8110 - Servicios profesionales de ingenieria	6137	$ 1.848.591.697.963	7,42%	**6137**	**$ 1.848.591.697.963**	**7,42%**
8111 - Servicios informaticos	5483	$ 1.170.497.631.342	4,70%	**5483**	**$ 1.170.497.631.342**	**4,70%**
8016 - Servicios de administracion de empresas	18974	$ 846.277.533.217	3,40%	**18974**	**$ 846.277.533.217**	**3,40%**
8014 - Comercializacion y distribucion	1786	$ 657.544.559.415	2,64%	**1786**	**$ 657.544.559.415**	**2,64%**
8013 - Servicios inmobiliarios	5068	$ 652.897.209.784	2,62%	**5068**	**$ 652.897.209.784**	**2,62%**
8012 - Servicios legales	7792	$ 406.349.898.228	1,63%	**7792**	**$ 406.349.898.228**	**1,63%**
8116 - Entrega de servicios de tecnologia de informacion	269	$ 340.929.969.970	1,37%	**269**	**$ 340.929.969.970**	**1,37%**
8114 - Tecnologias de fabricacion	876	$ 193.316.849.314	0,78%	**876**	**$ 193.316.849.314**	**0,78%**
8113 - Estadistica	258	$ 54.414.334.803	0,22%	**258**	**$ 54.414.334.803**	**0,22%**
8115 - Servicios de pedologia	1444	$ 52.340.276.800	0,21%	**1444**	**$ 52.340.276.800**	**0,21%**
8112 - Economia	471	$ 24.533.062.472	0,10%	**471**	**$ 24.533.062.472**	**0,10%**
8015 - Politica comercial y servicios	169	$ 9.545.788.388	0,04%	**169**	**$ 9.545.788.388**	**0,04%**
Total	**486980**	**$ 24.911.522.018.654**	**100,00%**	**486980**	**$ 24.911.522.018.654**	**100,00%**

icontec ISO 14001 SA367-1
icontec ISO 45001 ST-CER944508
icontec ISO 9001 SC3264-1
icontec Norsok S WA-006
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SISTEMA DE TRATAMIENTO EN VIVIENDA RURAL DISPERSA EN MUNICIPIOS DE LA JURISDICCION DE LA CAS".

10.1. ADQUISICIONES PREVIAS ENTIDAD ESTATAL

AÑO	2023	2023	2023	2023
CONTRATANTE	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER
NUMERO DEL PROCESO SECOP	CM2-020-2023	CM2-013-2023	CM2-011-2023	CM2-016-2023
ESTADO	Proceso en evaluación y observaciones	Proceso adjudicado y celebrado	Proceso adjudicado y celebrado	Proceso adjudicado y celebrado
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Concurso de méritos abierto	Concurso de méritos abierto	Concurso de méritos abierto	Concurso de méritos abierto
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA EL PROYECTO CONSTRUCCION DE ESTUFAS ECOLOGICAS PARA LEÑA EN MAMPOSTERIA Y ESTUFAS ECO EFICIENTES PARA LEÑA CON DISPOSITIVO TERMOELECTRICO COMO ACCION PARA LA MITIGACION DE GASES DE EFECTO INVERNADERO Y GENERACION DE ENERGIA ALTERNATIVAS, EN LOS SECTORES RURALES DE LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCION DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA EL PROYECTO: REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MANEJO SILVICULTURAL A PLANTACIONES, PARA CONSOLIDAR LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN REALIZADOS POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER EN ÁREAS ESTRATÉGICAS Y DE PROTECCIÓN EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LA JURISDICCIÓN".	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA EL PROYECTO REHABILITACION FORESTAL EN PREDIOS PUBLICOS, PARA PROTEGER ZONAS DE IMPORTANCIA HIDRICA Y AMBIENTAL EN LA JURISDICCION DE LA CAS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.	NTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA EL PROYECTO proyecto ACTUALIZACION DEL PLAN DE MANEJO DEL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO DRMI DE LOS PARAMOS DE GUANTIVA Y LA RUSIA, BOSQUE DE ROBLE Y SUS ZONAS ALEDAÑAS
TIEMPO	5 meses	6 meses	6 meses	5 meses
VALOR TOTAL	$ 58.984.930,00	$ 60.324.590,00	$ 204.853.713,00	$ 106.857.491,00
CONTRATISTA		HERNANDO LEGUIZAMON GALINDO	UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORIA REHABILITACIÓN FORESTAL	GESTION AMBIENTAL & HSEQ SAS
FUENTE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4847474&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4568443&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4526901&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4704474&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

10.2. ADQUISICIONES PREVIAS POR OTRAS ENTIDADES ESTATALES

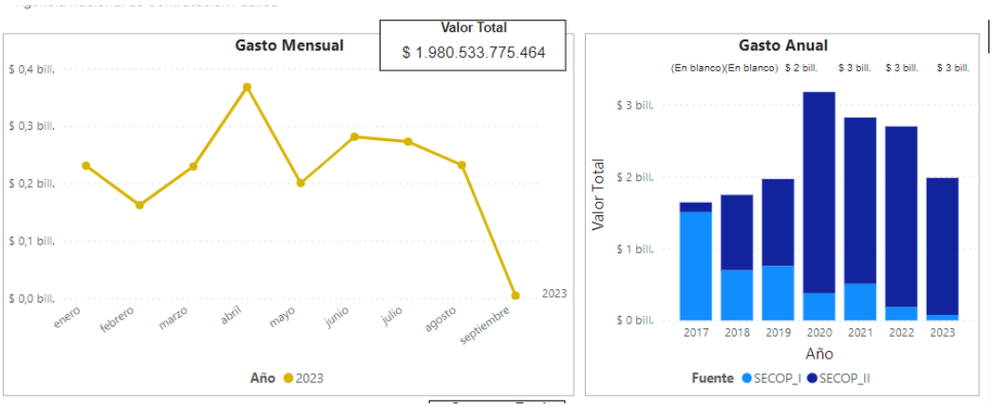
AÑO	2023	2023	2023	2023
CONTRATANTE	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER
NUMERO DEL PROCESO SECOP	CM2-020-2023	CM2-013-2023	CM2-011-2023	CM2-016-2023
ESTADO	Proceso en evaluación y observaciones	Proceso adjudicado y celebrado	Proceso adjudicado y celebrado	Proceso adjudicado y celebrado
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Concurso de méritos abierto	Concurso de méritos abierto	Concurso de méritos abierto	Concurso de méritos abierto
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA EL PROYECTO CONSTRUCCION DE ESTUFAS ECOLOGICAS PARA LEÑA EN MAMPOSTERIA Y ESTUFAS ECO EFICIENTES PARA LEÑA CON DISPOSITIVO TERMOELECTRICO COMO ACCION PARA LA MITIGACION DE GASES DE EFECTO INVERNADERO Y GENERACION DE ENERGIA ALTERNATIVAS, EN LOS SECTORES RURALES DE LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCION DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA EL PROYECTO: REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MANEJO SILVICULTURAL A PLANTACIONES, PARA CONSOLIDAR LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN REALIZADOS POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER EN ÁREAS ESTRATÉGICAS Y DE PROTECCIÓN EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LA JURISDICCIÓN".	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA EL PROYECTO REHABILITACION FORESTAL EN PREDIOS PUBLICOS, PARA PROTEGER ZONAS DE IMPORTANCIA HIDRICA Y AMBIENTAL EN LA JURISDICCION DE LA CAS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.	NTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA EL PROYECTO proyecto ACTUALIZACION DEL PLAN DE MANEJO DEL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO DRMI DE LOS PARAMOS DE GUANTIVA Y LA RUSIA, BOSQUE DE ROBLE Y SUS ZONAS ALEDAÑAS
TIEMPO	5 meses	6 meses	6 meses	5 meses
VALOR TOTAL	$ 58.984.930,00	$ 60.324.590,00	$ 204.853.713,00	$ 106.857.491,00
CONTRATISTA		HERNANDO LEGUIZAMON GALINDO	UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORIA REHABILITACIÓN FORESTAL	GESTION AMBIENTAL & HSEQ SAS
FUENTE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4847474&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4568443&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4526901&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4704474&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

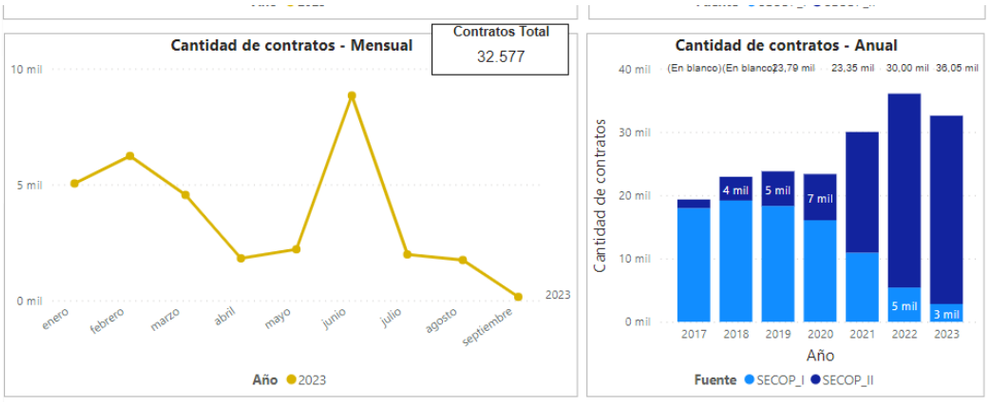
11. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Es el proceso de caracterización cuyo objetivo es entender las variables que impactan los sectores a los que pertenecen las categorías a evaluar. Acorde a esto, el propósito de la herramienta de análisis de oferta es: cómo ha sido la compra de una categoría a lo largo de los años y dentro de las plataformas transaccionales de la ANCP-CCE (SECOP I, SECOP II y TVEC), qué oferentes existen para esa categoría, qué características tienen y de donde son, bajo qué modalidad de contratación contratan y cuáles entidades han realizado contratos para esa categoría. De esta manera, se tendrá un panorama amplio y completo de qué sucede en el mercado.

Para lo cual se realizó la verificación de la herramienta de datos de compra publica de Colombia compra, abastecimiento estratégico.

Es importante resaltar que la herramienta es totalmente dinámica y todos sus elementos se encuentra sincronizados entre sí. Es decir, no solo los filtros superiores aplicados en la herramienta van a ajustar la información mostrada, sino que también si se selecciona una barra, un proveedor u otro elemento, todo se ajustará. Para seleccionarlo, se requiere solamente hacer clic en ese elemento. Además, para tener más información sobre lo que implica un elemento (una barra, una línea, un pedazo de torta, entre otros) se debe mover el cursor sobre el elemento y esos datos aparecerán.





Año	2023			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8110 - Servicios profesionales de ingenieria	554	$ 645.720.128.736	32,60%	554	$ 645.720.128.736	32,60%
8011 - Servicios de recursos humanos	28016	$ 630.183.105.080	31,82%	28016	$ 630.183.105.080	31,82%
8010 - Servicios de asesoria de gestion	1189	$ 447.624.196.390	22,60%	1189	$ 447.624.196.390	22,60%
8014 - Comercializacion y distribucion	141	$ 84.410.080.557	4,26%	141	$ 84.410.080.557	4,26%
8111 - Servicios informaticos	353	$ 47.109.545.190	2,38%	353	$ 47.109.545.190	2,38%
8016 - Servicios de administracion de empresas	1202	$ 31.443.593.759	1,59%	1202	$ 31.443.593.759	1,59%
8013 - Servicios inmobiliarios	296	$ 29.279.772.924	1,48%	296	$ 29.279.772.924	1,48%
8012 - Servicios legales	658	$ 24.058.167.951	1,21%	658	$ 24.058.167.951	1,21%
8116 - Entrega de servicios de tecnologia de informacion	13	$ 22.493.871.838	1,14%	13	$ 22.493.871.838	1,14%
8114 - Tecnologias de fabricacion	63	$ 11.179.539.832	0,56%	63	$ 11.179.539.832	0,56%
8115 - Servicios de pedologia	62	$ 6.322.248.672	0,32%	62	$ 6.322.248.672	0,32%
8112 - Economia	14	$ 306.634.286	0,02%	14	$ 306.634.286	0,02%
8113 - Estadistica	6	$ 255.602.248	0,01%	6	$ 255.602.248	0,01%
8015 - Politica comercial y servicios	10	$ 147.288.000	0,01%	10	$ 147.288.000	0,01%
Total	32577	$ 1.980.533.775.464	100,00%	32577	$ 1.980.533.775.464	100,00%

icontec ISO 14001 SA367-1
icontec ISO 45001 ST-CER944508
icontec ISO 9001 SC3264-1
icontec Norsok S WA-006
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

El presente proceso se realizará con la Persona Natural, Jurídica, Unión Temporal o Consorcio que acredite lo establecido en los pliegos de condiciones, al igual la experiencia e idoneidad, para realizar el análisis que soporta el valor estimado de la contratación que se pretende realizar.

Las condiciones económicas se establecieron a partir de cotizaciones del mercado; para realizar **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SISTEMA DE TRATAMIENTO EN VIVIENDA RURAL DISPERSA EN MUNICIPIOS DE LA JURISDICCION DE LA CAS".**

De acuerdo a la muestra tomada para el análisis de mercado se encuentran los siguientes posibles oferentes que se encuentran en el mercado local y/o nacional categorizados como pequeñas y medianas empresas dedicadas a la actividad económica objeto del estudio:

NIT	Razón social de la sociedad
800076814	CONTEXTO URBANO SA
800133570	INVERSIONES PENTA LTDA
830059237	COINTELCO SA
804005882	EASO SAS
900427417	INGSA S.A.S.
800163101	M&J INGENIERIA SAS
900377373	EXPLORA SOLUCIONES S.A.S.
900423498	D&T PROYECTOS SAS
900478591	BAC ENGINEERING CONSULTANCY GROUP SAS
900171000	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S
900806144	PROYPLAN SAS
811003170	VIECO INGENIERIA S.A,S
900241197	INVERSIONES LAS ARKAS SAS
900268896	AXON GROUP LTDA
900129770	INSUELECTRI S.A.S
900539667	FRAPE DE COLOMBIA SAS
860063108	PAYANES ASOCIADOS S.A.S.
900729739	IMPULSA COLOMBIA SAS
830053806	INGENIERIA TOTAL LIMITADA
900521768	ANTEA IBEROLATAM SUCURSAL COLOMBIA
829000918	GAMMA RITE EN REORGANIZACION
830016526	RADIAN COLOMBIA SAS
804002601	C.S.I. CONSULTORIAS Y SERVICIOS INTEGRADOS DE INGENIERIA S.A.S.
800078300	CIVALCO SAS
830050499	MCLARENS COLOMBIA LIMITADA
800256897	GRUPO EMPRESARIAL DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANO SAS
900665600	ARQING CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS
900594193	WORLDWIDE ENGINEERING SOLUTIONS TEAM WEST SAS
800227395	SERVICIOS ELECTRONICOS PARA LA INDUSTRIA SEI LTDA
830133692	PCS AUTOMATIZACION Y CONTROL SAS
805030943	Constructora Palmetto S A
900178477	JULIO C PATERNINA SAS
890908097	COMPAÑIA COLOMBIANA DE CONSULTORES SAS
830066396	REFRATERMIC S A
800147194	GEMI SAS
802010096	PROCELEM INGENIERIA S,A.S
860043799	HIDROMECANICAS LTDA INGENIERIA GESTION Y AUDITORIA AMBIENTAL

830146499	MC ARQUITECTOS SA
900293698	SICMECI S.A.S.
900859296	MELO Y ALVAREZ INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
800097991	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION INCOPLAN SA
804009092	REVISIONES TECNICAS EN GAS RTG SAS
830082693	ARCOMAT SAS
900775192	GRUPO EMPRESARIAL PROYECTAR INGENIERIA SAS
900382494	RAL CONSTRUCCIONES SAS
900058982	PLANTAR FUTURO INVERSIONES SAS
900771796	GT SERVICES SUCURSAL COLOMBIA
900628487	HILL INTERNATIONAL (COLOMBIA) S.A.S.
900992984	CINTELI COLOMBIA SAS
900161993	SONDEOS GEOFISICOS SAS EN REORGANIZACION
813000608	CONENERGIA LTDA
900200493	EVOLUTION SERVICES & CONSULTING SAS
900715209	ITS INTEGRATED TECHNICAL SERVICES COLOMBIA SAS
805023990	DECISIONES SOLIDAS SAS
860059794	GARCIA GALVIS Y CIA SAS
900612788	BRADFORD ARQUITECTOS + CLC SAS
900208425	SEIING S.A.S. BIC
900757194	CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES CYMI SA SUCURSAL COLOMBIA
900453899	A & A INGENIERIA ELECTRICA SAS
860528698	ESTUDIOS CIVILES Y SANITARIOS ESSERE SA
900440196	IP´SAN S.A.S.
800022797	PUCCINI THERAN LIMITADA
900524390	Nippon Koe Co Ltd Sucursal Colombia
900915689	INGENIERIA MASTER SAS
900756999	JORGE FANDIÑO ESTUDIOS Y DISEÑOS SAS
802009745	INGENIERIA Y PROYECTOS DE CONSTRUCCION S.A.S
830054097	STEER DAVIES & GLEAVE LIMITED SUCURSAL COLOMBIA
901340287	TECNICAS REUNIDAS DE COLOMBIA SAS
900523290	HIPSITEC LATAM SAS
830087225	JASEN CONSULTORES S A S
900341780	HARP INGENIERIA LTDA
830119382	BOEING INTERNATIONAL CORPORATION
830081986	ARTECON ARQUITECTOS INGENIEROS SAS
900319286	JORGE FANDIÑO SAS
900574087	SERINCO COLOMBIA
900206483	INGETEC GERENCIA & SUPERVISION SAS
900186191	ALIAR INVERSIONES Y PROYCTOS SAS
901326181	HYTSA ESTUDIOS Y PROYECTOS SAS SUCURSAL COLOMBIA
800086581	ROJAS IRAGORRI ARQUITECTOS SAS
860040871	Plinco s.a
830115484	ESTUDIO DE ARQUITECTURA SAS
806010696	AMERICAN LIGHTING S.A.S.
900685288	CONSTRUCTORA CSA SAS
900213686	CONSTRUINVERSIONES D & J SAS
900341789	GESTION-ASESORIA Y DISEÑO DE PROYECTOS SAS
800032783	ARANGO Y CIA ARQUITECTOS CONSTRUCTORES LIMITADA
900012579	VECTOR GEOPHYSICAL SAS EN REORGANIZACIÓN
811036279	estructuras interventorias y proyectos SAS

cas.gov.co
contactenos@cas.gov.co
Línea Gratuita 01 8000 917600

OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303 Int 01
Tel:(607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel:(607)7238925 Ext.5001-5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel:(607)7238925 Ext.6001-6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel:(607)7238925
Ext.2001-2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co

900159278	PROCTEK S.A.S.
900206480	INGETEC INGENIERIA & DISEÑO SAS
900606776	BATIMETRIA SAS
820000479	INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ASOCIADOS INCCA LTDA
800213081	SERIAL LTDA
901115174	INTECSA COLOMBIIA INTERNACIONAL SAS
900226975	SAEXPLORATION INC SUCURSAL COLOMBIANA
900346488	GRUPO EMPRESARIAL VELASQUEZ SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA EN REORGANIZACION
900041179	JHS INGENIERIA LIMITADA
800032277	ESTUDIOS TECNICOS Y CONTRUCCIONES SAS
900740885	SERVICIOS DE INGENERIA SEPECOL SAS
830043188	BIOTECS INGENIERIA DE TRATAMIENTO DE AGUAS LTDA
900531289	ROSEN COLOMBIA SAS
900421178	MEJORAMIENTO INDUSTRIAL SAS
900747879	T Y. LIN COLOMBIA SAS
830106672	INDUSTRIA Y TECNOLOGIA SYMTEK SAS
800172871	GEOCOL CONSULTORES S.A.
802024876	JET INGENIERIA SAS
900396476	PROYECTOS AMIGABLES DE INGENIERIA SAS
800015774	B&C S.A.
860512772	TECNINGENIERIA SAS
900508277	R&Q INGENIERIA COLOMBIA SA
800200436	AB PROYECTOS SA
900919077	CONSTRUCTORA GYC SAS
900198771	DOING ESTUDIO DE INGENIERIA S.A.S
900570187	CONPANCOL INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.
830095283	VMH Y ASOCIADOS
900295767	EYR SERVICIOS GEOTECNICOS SAS
890907374	LAUREANO FORERO Y CIA. S.A.S
890300498	CONSULTANTE PANAMERICANA DE COLOMBIA SAS
830010175	INAR ASOCIADOS SAS
900081985	GEODIM SAS
900464075	SCANDROOTS COLOMBIA SAS
900454679	PERFORACIONES CARONI DRILLING COLOMBIA SAS
901127371	HOLDING VALENCIA S.A.S
900335275	Ingeniería y Servicios Tecnicos SERINGTEC SAS
900722467	ELECTROMONTAJES INGENIERIA Y COMUNICACIONES SAS
830045278	CASTRO URIBE INGENIEROS SAS
900321674	CUMBRE INGENIERIA SAS
860031282	GESTION Y DISEÑOS ELECTRICOS SAS
900866374	INTERDISEÑOS INTERNACIONAL SAS
830069082	GRUPO EMPRESARIAL CARVAJAL Y VALDERRAMA S A
900941375	INGESUB SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
800032486	INPROTEKTO LIMITADA
830025968	AUTOMATIZACION AVANZADA S.A
900569751	PROYECTOS Y OBRAS SAS
800093483	TECNICA INGENIERIA SAS
802009374	ECO PLANET LTDA
900380666	SONDEOS ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA SUCURSAL COLOMBIA
900211067	GP STRATEGIES COLOMBIA LTDA

900491988	BITACORA ARQUITECTURA SAS
900045355	CIVILE SAS BIC
830504592	INGENIERIA Y GESTION VIAL SAS
800252568	KAMATI LTDA BIC
800132168	ALVARO RIVERA R Y ASOC SAS
811046878	AQUA Y TERRA CONSULTORES ASOCIADOS SAS
800082663	TAR SAS
830132864	AGOPLA S.A.S
811002867	SOPORTICA SAS BIC
900974368	ACEROS Y SERVICIOS DEL CARIBE SAS
800181867	ITECO CONSULTORES SAS BIC
844005086	DUVAL LTDA
830082285	PERT DPM SAS
900631363	TEC CUATRO SA SUCURSAL COLOMBIA
900528771	ESPACIO COLECTIVO ARQUITECTOS SAS EN REORGANIZACION
900340139	SUMARQ CONSTRUCTORA SAS - EN REORGANIZACION
800217975	SERVICIOS GEOLOGICOS INTEGRADOS SAS
800217706	CONSTRUCTORA SILMA LIMITADA EN REORGANIZACION
900130567	GSA INGENIERIA SAS
900394870	INGENIERIA CIVIL & AMBIENTAL - INGENIEROS CONSULTORES S.A.S. EN PROCESO DE REORGANIZACION
901115366	VENTUS COLOMBIA S.A.S.
806004368	GESTORA LAS AMERICAS SAS
900074485	GAIA SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S B.I.C
900294071	CERTION SAS
900482751	SOLUCIONES DE INGENIERIA MOVILIDAD Y ARQUITECTURA SIMARQ S.A.S.
860505064	GUTIERREZ DIAZ Y CIA SA
860532790	GUSTAVO PERRY ARQUITECTOS SAS
805000856	COLOMBIA DE CALDERAS SAS
830023758	Ingenieria y Diseño Ingedisa SA
800191462	Proyectos y Servicios SAS
900269853	MARQUEZ Y FAJARDO PROMOTORA DE PROYECTOS SAS
900533361	MASALI INVERSIONES SAS
830513995	PGS GEOPHYSICAL A S
860067561	JOYCO SAS BIC
890400857	SOCIEDAD HUMBERTO RODRIGUEZ SAS
830077054	INVERTANZA SAS
830054864	INGENIERIA Y PROTECTO DE INFRAESTRUCTURA IPI SAS
900070165	DIXPRO SAS
890920656	INTERVE S.A.S
830023696	CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS SC
901256066	COMPAÑIA CONSULTORA COLOMBIANA TRIPLE C S.A.S - BIC
860041968	COMPAÑIA DE PROYECTOS TECNICOS CPT SA COMPAÑIA DE PROYECTOS TECNICOS CPT SA COMPAÑIA DE PROYECTOS TECNICOS CPT SA COMPAÑIA DE PROYECTOS TECNICOS CPT SA
900423160	INGENIERIA GESTION INMOBILIARIA Y CATASTRO SAS
800022961	RM SECURITY PRODUCTS LTDA
900508366	PROMOTORA SUROCCIDENTE SAS
830110454	BRICCON S.A.S.
804012755	SITELSA S.A.S
900642964	+ VERDE S.A.S

icontec ISO 14001 SA367-1
icontec ISO 45001 ST-CER944508
icontec ISO 9001 SC3264-1
icontec Norsok S WA-006
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

830113642	SALGADO RESTREPO ARQUITECTOS S.A.S
800172858	GALLO LONDOÑO Y CIA SA
900099170	GYR INGENIERIA S.A.S. BIC
900421758	INGENIERIA DE CONSULTA INCOSTAS S A S
804007055	K2 INGENIERIA SAS
900782194	Besco Colombia S.A.S.
800066663	VELZEA SAS ESP
860451253	CIVING INGENEIROS CONTRATISTAS SAS
860048553	GRAI SAS
900653351	DRAGADOS AMBIENTALES DEL CARIBE S.A.S.
901172784	BOSQUECINAS SAS
800141159	INARE LTDA
860065452	INGENIERIA TECNICA Y CIENTIFICA SAS
830042755	DOMINGUEZ SANCHEZ SAS
830066555	WPD Y ASOCIADOS INGENIERIA DE SERVICIOS SAS
830053662	TES AMERICA ANDINA SAS
830019851	DEMO INGENIERIA LTDA
830083756	ACJ HIGH VOLTAGE SAS
830120862	LR PROYECTOS DE INGENIERIA SAS
800093661	GEOAMBIENTAL SAS
900138461	INTEGRA GERENCIA Y CONSTRUCCION SAS
900799056	MGM SUSTAINABLE ENERGY SAS
900938855	PARCELCON
890329571	ANALISIS AMBIENTAL SAS
800168477	ARQ SAS
900646157	CONSTRUCTORA SOLE SAS
900489249	INGENIERIA INTEGRIDAD Y PROTECCION SA
805012758	GIRALDO & SALAZAR ARQUITECTOS LTDA
830083649	SPIRAL INGENIERIA SAS
900561655	MASTER DRILLING COLOMBIA SAS
800221051	HERNANDEZ PANTOJA SAS
900298552	TUBODRILLING INSPECTION COMPANY S A S
900074967	VARITEL PROYECTOS E INGENIERIA SAS
900888903	CONSTRUCSION S.A.S.
900418767	JCL DESIGN & CONTRUCTION SAS
830146248	M&M SOLUCIONES EN CONCRETO S.A.
830095451	INFRASTRUCTURE TECHNICAL SERVICES SAS
900338346	CONSTRUCCION, INGENIERIA Y CONSULTORIA LTDA CINCO LTDA
900249549	SMARTY COLOMBIA SAS BIC
900637861	AECOM TECHNICAL SERVICES INC
901071349	AS KAPITAL S.A.S
900196947	PROEVAL INGENIEROS SA
830078702	CONSTRUSAN INGENIEROS CIVILES SAS
900248366	ILP INGENIERIA SAS
830014450	INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES SAS
901402547	RINA TECH COLOMBIA SAS
830066664	ALFONSO URIBE S & CIA S A.
900706046	ARUP COLOMBIA SAS
900079860	COMPAÑIA DE EQUIPOS PESADOS SA
900074453	POWERLINE WIRELESS COMMUNICATIONS SAS EN REORGANIZACION
900298874	SIGA INGENIERIA SAS

icontec ISO 14001 SA367-1
icontec ISO 45001 ST-CER944508
icontec ISO 9001 SC3264-1
icontec Norsok S WA-006
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

811033850	INGECONCRETO S.A.S
900600242	P3 INFRAESTRUCTURA SAS
800183149	HGC ARQUITECTOS LTDA
900154758	CYMADE S.A.S.
900269775	SIGA INGENIERIA Y CONSULTORIA SA SUCURSAL COLOMBIA
830513245	PINTUSEL SAS
901061715	CEMOSA INGENIERIA Y CONTROL SAS
890907724	GEOMINAS SA
900157444	ESTRUCTURAS Y AGUAS I.C. S.A.S
890928156	PLANICALCULOS SAS
900278445	SETRI SUSTENTABILIDAD BIC SAS
900427442	KER INGENIERIA SAS BIC
900220106	CIDELSA COLOMBIA SAS
901349046	LPAS SAS
900189239	IMEIM LTDA EN REORGANIZACION EMPRESARIAL
900822791	ASIK SAS BIC
860069446	HIDROCONSULTA SAS
830117841	AVANZADA SA
901349331	CONSTRUCTORA PROJECT GROUP SAS
900387138	TEKTO INTERNATIONAL SAS
900513643	DUZAING CONSTRUCCIONES SAS EN REORGANIZACION
804007332	CONSULTORIA Y MEDIO AMBIENTE SA
830023761	s2C INGENIEROS SAS
900165846	INPROYECT SAS
890922907	SERVIMINAS S AS EN REORGANIZACION
800211049	EQUIPOS Y CIMENTACIONES S.A.S
900317243	FUGRO (USA) HOLDING INC. SUCURSAL COLOMBIA
830009940	IIE INGENIERIA SAS
802024140	SERVICIOS INTEGRALES DEL ATLANTICO
900182037	MASTERPLAN INGENIERIA Y CIA LTDA
800028455	VELNEC SA
823004340	ILUMINACIONES ESPECIALIZADAS DEL NORTE SA
900482157	Interventoria, Asesorias y Construcción SAS
901053744	DESARROLLO TECNOLOGIA Y PLEACION SUCURSAL COLOMBIA
900408150	GLOBAL DOMINION ACCESS SA SUCURSAL COLOMBIANA
900107155	TELEMETRIA INDUSTRIAL TELEMETRIK SAS
800063546	IPI INGENIERIA DE PROCESOS INDUSTRIALES LTDA O IPI LTDA
830509674	INGARK SAS
800081740	EPROQMECANICA LTDA
900590016	TECNICAS TERRITORIALES Y URBANAS SL SUCURSAL COLOMBIA
804005440	L.V INGENIERIA LTDA
830501913	Gelvez & Ramirez Ingenieria y Desarrollo SAS
900416154	PROINTEC COLOMBIA
860067236	ASESORIAS INGENIERIA DE CALIDAD EMAC LTDA
900477831	NETWORKING EMPRESARIAL COLOMBIA SAS
830012833	PROYECTOS INTEGRALES SAS EN REORGANIZACION
804014238	DESING LTDA
830504035	ARDECO SAS
901323187	MGM ENERGY EFFICIENCY COLOMBIA SAS
900797235	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA
802001831	INDUTRONICA DEL CARIBE SAS

icontec ISO 14001 SA367-1
icontec ISO 45001 ST-CER944508
icontec ISO 9001 SC3264-1
icontec Norsok S WA-006
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

900631235	PENTAGON ENGINEERING CONSULTING Y EXECUTION SAS
900232333	ULTRATEK SAS
900504637	AUDUBON COLOMBIA LLC SUCURSAL COLOMBIANA
891500627	PAULO EMILIO BRAVO CONSULTORES SAS
900732239	ARQUITORIUM SAS
900538957	PROYECTOS Y ESTRUCTURAS ESPECIALES SAS
900554734	GENERAL OIL FIELD INDUSTRIAL SERVICES SAS
900501031	CONSULTORES EN INGENIERIA SAS
860004738	INGENIRIA DE PUENTES SAS
900230949	deek machine sas
900354038	ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES MM DEL CARIBE SAS
860031831	CAJIAO OSPINA & COMPAÑIA SAS
830068724	ARA INGENIERIA SAS
900361734	FARO COLOMBIANO SAS
900609031	CR PROYECTOS SAS
830132647	VARGAS WILLIAMSON ARQUITECTOS SAS
900635225	P&P PROYECTOS SAS
900108928	DCARAVAN SAS
800091140	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE SA
806004333	PROINVEST LTDA EN REORGANIZACION
830067539	JM GOMEZ PROYECTOS E INVERSIONES SCA
811004340	GESTION EN INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL S.A.S
900590826	HIPSITEC SOCIEDAD ANONIMA
860503324	COBB LTDA
900467640	Y&V INGENIERIA Y CONSTRUCCION SUCURSAL COLOMBIA
900502031	HESEGO INGENIERIA SAS
900870329	OMC AMEPRO COLOMBIA
901295438	MGM ALUMBRADOS PUBLICOS COLOMBIA S.A.S
901053131	PROCOL PROYECTOS DE COLOMBIA SAS
800085328	GEODESIA POR SATELITE DE COLOMBIA LTDA
800010923	HL GESTIONES Y CO SA EN REORGANIZACION
900103929	ECODES INGENIERIA SAS
809000735	DCI INGENIEROS SAS
804016628	CAF PROAMBIENTE LTDA
900105028	CONSTRUCTORA VALÚ LTDA - EN REORGANIZACION
900542922	CARTAGO NOVA SAS
800217972	SERVICIOS EN TELECOMUNICACIONES TELEMATICA, SISTEMAS Y CONTROL DE CORROSION SAS
830117370	SERVIMETERS SAS
830140829	CONSULTORA LATINIAMERICANA DE INGENIERIA SA
900355829	DISEÑOS ESTRUCTURALES J.A.A. S.A.S.
800010028	DIS SAS
900598628	DESTACAR SAS
900475023	GRUPO INGENIERIA Y PROYECTOS SAS
800169622	INGEPLAN.CO SAS EMPRESA DE BENEFICIO E INTERES COLECTIVO BIC
890211924	ICL INGENIERIA DE CORROSION LTDA
901118824	ADEMINCOLSA
900572851	GRUPO ARKE SAS
900028247	CONSTRUCCION, FINANZAS Y TECNOLOGIA S.A. - COFINTEC S.A.
900474031	INTECH SAS
804010528	PI SAS PROYECTOS DE INGENIERIA SAS

cas.gov.co contactenos@cas.gov.co Línea Gratuita 01 8000 917600

OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303 Int 01
Tel:(607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel:(607)7238925 Ext.5001-5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel:(607)7238925 Ext.6001-6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel:(607)7238925
Ext.2001-2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co

900601829	SUMAC LATINOAMRECIA S.A.S.
800077226	ARCADIA ARQUITECTO SAS
890406430	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y MONTAJES SERVIMANT DEL CARIBE S.A.S. (SERVIMANT S.A.S.)
800237326	EVALTEC S.A.S.
800025229	CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS DE INGENIERIA LTDA
890939223	OMC S.A.S
802002629	SUPERTEG DEL CARIBE S.A.S.
830023627	GUTIERREZ CASTRO ARQUITECTOS LTDA
830034128	SEEL SA
860530829	INGETOP SAS
800179722	NYL ELECTRONICA SA
900381226	I.V. INGENIEROS CONSULTORES, SUCURSAL COLOMBIA S.A.
900462129	PEYCO COLOMBIA
900756466	MARCELO ALBERTAL DESING INTERNATIONAL SAS
900635962	HPO GLOBAL RESOURCES VENTURES INC SUCURSAL COLOMBIA
830095024	SOLUCIONES TECNOLOGIAS PROYECTOS SAS
830094833	CAUDALES DE COLOMBIA SAS ESP
900660122	SERVICIOS COMERCIALES DEL LLANO SAS
900579723	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS
900433214	DEACIVIL SAS BIC
830046422	GESTION DE PROYECTOS DE INGENIERIA GPI SAS
860402221	VIBRAN SAS
900718525	SAEXPLORATION (COLOMBIA) S A S
900308132	Hepta Proyectos SAS
805017818	Grivan Ingenieria S.A.
860001986	INGENIEROS CONSULTORES CIVILES Y ELECTRICOS S.A.S.
900595360	INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S.
900549818	G2M INGENIERIA SAS
900787019	MAB SERVICIOS SAS
830061122	HERA COLOMBIA SAS
890104625	ECOVIAS SAS
900066323	ILUMINACIONES DEL ALTO MAGDALENA SA
830061316	CONSULCONS LTDA
900194642	GESPROYECT S.A.S
900027116	TECNICAS COLOMBIANAS DE INGENIERIA SAS
800252554	CONSULTORIA INTERVENTORIA TECNICAS CIVILES S.A.S.
890329022	ISE INGENIERIA SAS
811004230	DISEÑO CORPORATIVO S.A.S
800248916	G Y G CONSTRUCTORES SAS G Y G CONSTRUCTORES SAS
901110220	TRIKALA SAS
830097620	ALDEA PROYECTOS SAS
900436359	QUINTESSENCE PROYECTOS SAS
900422727	GOMEZ PIEDRAHITA S.A.S.
800036130	DSB ARQUITECTOS DIEGO SUAREZ BETANCOURT Y CIA LTDA
900237116	ACOSTA & ACOSTA CONSTRUCCIONES S.A.S.
800173768	ARCA - ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.
900250217	EPYPSA COLOMBIA
804013207	GEOTECNOLOGIA SAS
900268616	COMPAÑIA URBANIZADORA TORO Y CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA ORTIZ SAS
900673220	TRADECO INGENIERIA SUCURSAL COLOMBIA

icontec ISO 14001 SA367-1
icontec ISO 45001 ST-CER944508
icontec ISO 9001 SC3264-1
icontec Norsok S WA-006
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

901542814	JFS CONSULTORES S.A.S. - BIC
805004015	INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S
900600944	INVERSIONES BIGARU SAS.
901112911	COLOMBIAN INNOVATIONS COMPANY S.A.S.
900436114	EUROESTUDIOS SAS
900604122	MOCASH S.A.S.
900251513	ESTACIONES METROLINEA LTDA
830023404	ACT TELEMATICA SA
900543517	CONSULTORIA AMBIENTAL, EDUCATIVA E INGENIERIA SAS
860038516	GRUPO CONSULTOR DE INGENIERIA SAS
900400115	GEOTERRA CONSULTORES GEOTECNICOS SAS
900277518	EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA EMSIC SAS
900484312	ADWORKSHOP SAS
900353914	AMGO CONSTRUCCIONES SAS
900311747	DARDA OIL SERVICES SAS
900233015	ENTERPRISE MANAGEMENT SERVICES SAS
830069215	S2R INGENIEROS SAS
901529306	ALDEIC BIC SAS
804005810	EMPRESA DE SOLUCIONES SEERVICIOS E INNOVACION ESSI SAS
900207008	AUTOMEX SAS
900201108	GEOTAM SAS
830010109	GRUPO METRO COLOMBIA SAS
900628015	ARQUITECTURA AMBIENTAL ARQ. AMBIENTAL SAS
809002050	ECOCIVILES SAS
830043710	ERGOS COLLECTION SAS
900654628	IN STORE COLOMBIA SAS
811016508	LUIS GUILLERMO RESTREPO Y CIA S.A.S
900298025	CURQUIN S.A.S.
900323811	WORLEY COLOMBIA SAS
805009710	CIM COMPAÑÍA DE INGENIERIA Y MONTAJES SAS
900843426	STE INGENIERIA COLOMBIA SAS
830026612	EMEC SAS
900644505	CONSULTORIA Y GESTON AMBIENTAL SAS BIC
900458714	SRVICIOS CIVILES Y MECANICA S.A.S
900555808	INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS SASUCURSAL EN COLOMBIA
900528103	TERRAPIN SASTERRAPIN SAS
823001405	JERICO TRADING CORPORATION SAS
890322204	BOBINADOS TECNICOS INGENIERIA SA
830078903	ORBE CONSULTORIA EN ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.
860068910	PROYECTOS ESTRUCTURALES LTDA
900651802	SITECSYS
860522608	INGENIEROS ASOCIADOS DE SERVICIOS SAS - INGASER SAS
900206274	JULIO CESAR GUERRERO LTDA
830084203	ELECTRONICS DEVICE COMPANY S.A. EDEC S.A.ECEC S.A. EN REORGANIZACION
900660602	SASSON ESTUDIO DE ARQUITECTURA SAS
800058809	FCR SAS
860522801	INGENIERIA INSAN CIA S EN C
900131505	ARC CONSTRUCTORES SAS EN LIQUIDACION
860003709	CUELLAR SERRANO GOMEZ SAS
860354402	J FELIPE ARDILA V & CIA SAS

icontec ISO 14001 SA367-1
icontec ISO 45001 ST-CER944508
icontec ISO 9001 SC3264-1
icontec Norsok S WA-006
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

900618804	PROINGCA SAS
810002601	MPC Y ASOCIADOS SAS
860403102	PROYETOS E INTERVENTORIAS SAS
830065444	PARQUE DE MAQUINARIA SAS
900106202	COMPAÑIA COLOMBIANA DE CERTIFICACION SA
900183504	RGA SOLUCIONES LTDA
811011704	I.A.T. S.A.S.
900124509	ENTERPRISE SOLUTIONS LTDA
900879004	VAICO COLOMBIA
900079924	CONSTRUCTORA CONACERO SAS
830068345	GESTION INTEGRAL DE PROYECTOS SAS
830051701	EDIFICADORA URBE SAS
800007208	GRUPO POSSO SAS
900175904	SOLCICOL SAS
800050901	HURTADO Y M SAS
804011804	COPOWER LTDA
900125860	CONSTRUCTORA KONSTRUKTEK SAS
900209807	SLACOL SAS
830116500	MERIDIAN CONSULTING LTDA
805022607	DESARROLLOS ELÉCTRICOS Y CIVILES S.A.S - DEC S.A.S
900333610	S.O.S. CONTINGENCIAS S.A.S.
900878772	TYC TECNOLOGIA Y CONSULTORIA S.A.S.
830018821	TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S.A.S.
800058709	GRUPO LOPERA INGENIERO S.A.
900408146	RYR SUMINISTROS E INGENIERIA SAS
900389727	TALLER DE ARQUITECTURA DE BOGOTA SAS
900470629	RESTREPO ROJAS PINEDA ARQUITECTOS SAS
827001025	SOLUCIONES DE INGENIERIA SAS
900775705	TYPSACOL SAS
900517788	TYPSA SAS
900335108	TECNICA Y PROYECTOS SA - TYPSA
800217575	ALTAIR INGENIERIA SAS
830096917	HNA INGENIERIA SAS
900549325	DAR ARQUITECTURA SAS
802019927	SISTELAT SAS
900199790	AGRODINCO SAS
800053619	CUIPULA S.A

12. ACUERDO MARCO DE PRECIOS

La Corporación Autónoma Regional de Santander procedió verificar el contenido de dichos acuerdos con la información que registra la Agencia en su página web, considerando que no existe acuerdo marco para la realización de este tipo de servicios.

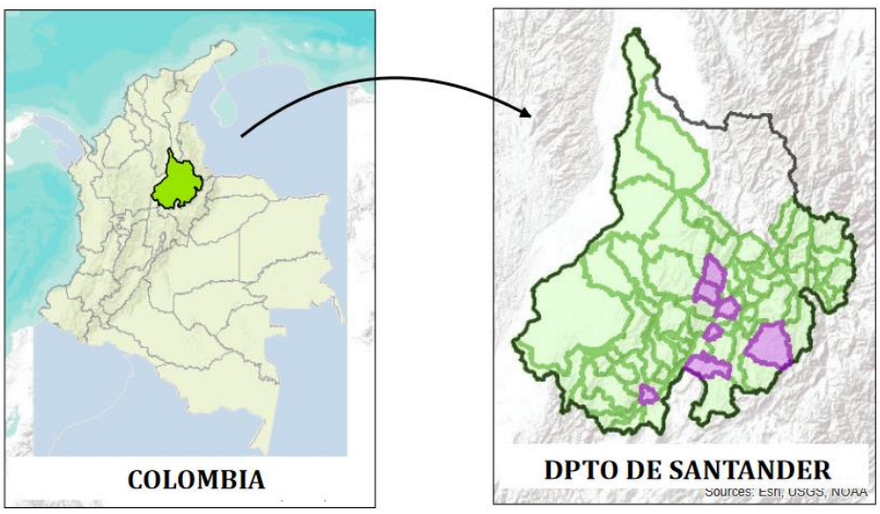
13. CRITERIOS DIFERENCIALES DECRETO 1860 DE 2021

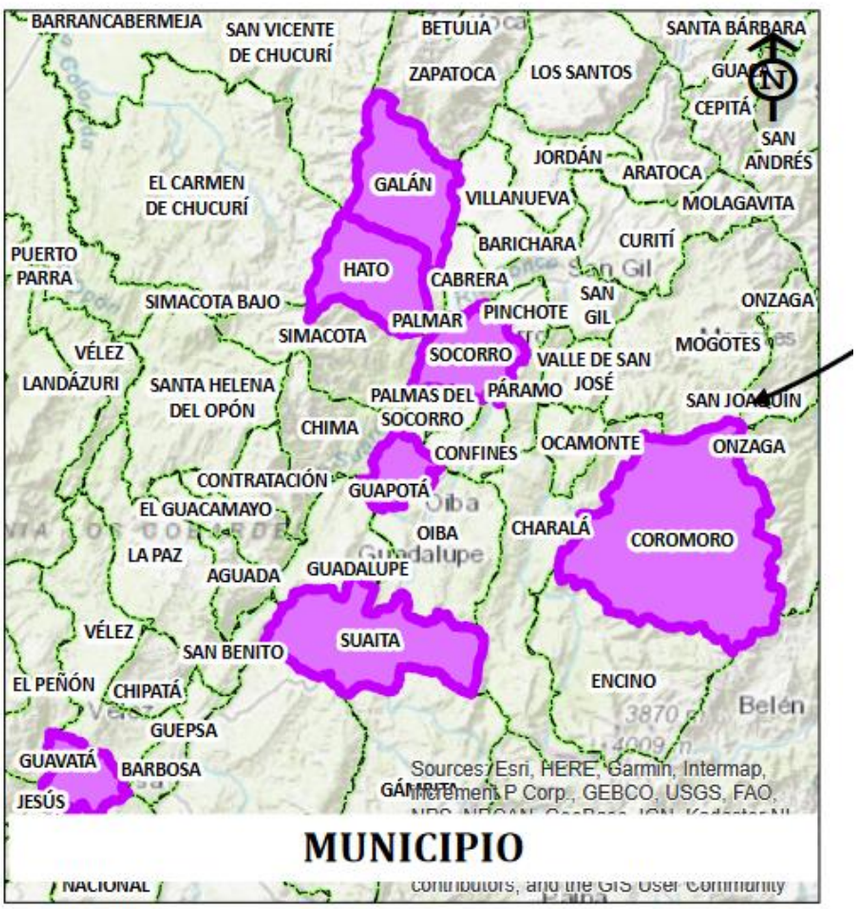
Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.15 del decreto 1860 de 2021 y una vez analizada la oferta de bienes y servicios para el desarrollo del objeto contractual del presente proceso y evidenciando la experiencia solicitada en procesos similares desarrollados en la demanda; la entidad determina aplicar tanto para Mipymes como para el Incentivo para la participación de emprendimientos y empresas de mujeres el criterio diferencial de experiencia aportada y los indicadores financieros y organizacionales, el cual será determinado en los estudios y análisis previos.

14. DINÁMICA COMERCIAL

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL: El proyecto se desarrollará en la zona rural de los municipios de Suaita, Coromoro y Guavatá y en cada vivienda beneficiaria del concurso de federación de cacao en Socorro, Hato, Guapotá y Galán respectivamente.

MUNICIPIO OBJETO DEL PROYECTO





PLAZO ESTIMADO DE LA FUTURA CONTRATACIÓN: La Entidad ha determinado como plazo de ejecución para el objeto del contrato DOS (02) MESES

ESTIMADO DEL VALOR A CONTRATAR: La Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, estima el valor de la contratación a realizar en la suma de **CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS ($ 156.162. 591,19)** de acuerdo con el presupuesto establecido en el requerimiento técnico por la oficina gestora de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SISTEMA DE TRATAMIENTO EN VIVIENDA RURAL DISPERSA EN MUNICIPIOS DE LA JURISDICCION DE LA CAS

CANTIDAD	CARGO / OFICIO	TIEMPO ESTIMADO DE EJECUCION (MES) (2)	COSTOS DE PERSONAL	DEDICACION (%)	VALOR PARCIAL ($)
(1)			(3)	(4)	(1) * (2) * (3) * (4) = (5)
	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL				
	PERSONAL PROFESIONAL				
1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	2,0	$ 5.334.460,00	100%	$ 10.668.920,00
3	INGENIERO RESIDENTE INTERVENTORÍA	2,0	$ 3.691.786,00	100%	$ 22.150.716,00
	PERSONAL TÉCNICO				
1	Profesional SISO	2,0	$ 3.691.786,00	100%	$ 7.383.572,00
1	Profesional SOCIAL	2,0	$ 3.691.786,00	70%	$ 5.168.500,40
	PERSONAL ADMINISTRATIVO				
1	Secretaria	2,0	$ 1.300.000,00	60%	$ 1.560.000,00
	PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO				
				SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) = (6)	**$46.931.708,40**
				FACTOR MULTIPLICADOR (7)	**219,40%**
				SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = (6) x (7) = (A)	**$102.968.168,23**

CANTIDAD (MES)	CONCEPTO	CANTIDAD	COSTO ($)	UTILIZACION %	VALOR PARCIAL ($)
(8)			(9)	(10)	(8) * (9) * (10) = (11)
	OTROS COSTOS DIRECTOS				
	VIÁTICOS (Transporte y hospedaje)				
2	TRANSPORTE INCLUYE CONDUCTOR	3	$ 4.500.000,00	100%	$27.000.000,00

	COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA (Equipo de topografia, arriendos, servicios, etc…)				
	OTROS COSTOS (Ensayos de laboratorio, toma de muestras de campo, etc…)				

SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = (B)		**$27.000.000,00**
FACTOR MULTIPLICADOR (C)		**104,67%**
SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS B x C=D		**$28.260.900,00**
SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (D) = (E)		**$131.229.068,23**
VALOR TOTAL BASICO (C) + (D) + (E) + (F)= (G)		**$131.229.068,23**
IVA = 19% * (G) = (H)	**19%**	**$24.933.522,96**
VALOR TOTAL BASICO CON IVA= (G) + (H) =(I)		**$156.162.591,19**

FACTOR MULTIPLICADOR

FACTOR MULTIPLICADOR INTERVENTORIA		
COSTOS DIRECTOS		
ITEM	DESCRIPCION	%
A	SUELDO	100.00
	SUBTOTAL	100.00
B	PRESTACIONES SOCIALES	
	Cesantias	8.33
	Intereses a las Cesantias	1.00
	Prima anual	8.33
	Vacaciones	4.17
	Salud	12.50
	Pensión	16.00
	Riesgos Laborales	6.96
	Caja de compensación familiar	4.00
	ICBF	3.00
	SENA	2.00
	Incapacidad prestaciones auxilios varios	2.00
	Elementos de protección personal	1.20
	Dotación	6.00
	SUBTOTAL	75.49
C	GASTOS GENERALES	
	Actualización tecnológica (software, equipos, etc.)	
	Útiles y papelería	1.00
	Salarios contabilidad, revisoría y jurídico	12.00
	Preparación propuesta	
	SUBTOTAL	13.00
D	COSTOS DE PERFECCIONAMIENTO	
	Pro-universidades	0.50
	Poliza de calidad	0.53
	Poliza de cumplimiento	0.99
	Poliza de salarios y prestaciones sociales	2.65
	SUBTOTAL	4.67
E	UTILIDAD 12% (A+B+C+D)	26.24
	SUBTOTAL	26.24
	TOTAL FACTOR MULTIPLICADOR (A+B+C+D+E)	219.40
		2.1940
OTROS COSTOS DIRECTOS		
A	COSTOS DE PERFECCIONAMIENTO	100.00
	Pro-universidades	0.50
	Poliza de calidad	0.53
	Poliza de cumplimiento	0.99
	Poliza de salarios y prestaciones sociales	2.65
	SUBTOTAL	104.67
	TOTAL FACTOR GASTOS REEMBOLSABLES	104.67

15. REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER FINANCIERO

Teniendo en cuenta el ART 2.2.1.1.1.5.3 DECRETO 1082/2015 y el manual de Colombia Compra, es importante establecer Requisitos Habilitantes de Capacidad Financiera, ya que estos permiten establecer las condiciones mínimas que reflejan la situación financiera de los proponentes. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

La capacidad financiera requerida en un Proceso de Contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato. En consecuencia, la Entidad Estatal debe establecer los requisitos de capacidad con base en su conocimiento del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y de los posibles oferentes; para la cual se tiene en cuenta la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector en http://www.colombiacompra.gov.co/manuales).

En atención a la naturaleza del contrato a suscribir y de su valor, plazo y forma de pago, la Entidad Estatal debe hacer uso de los indicadores que considere adecuados respecto al objeto del Proceso de Contratación. Los indicadores de capacidad financiera y organizacional contenidos en el ART 2.2.1.1.1.5.3 DECRETO 1082/2015y que, en consecuencia, deben estar contenidos en el RUP son:

ITEM	INDICADOR	FORMULA
1	LIQUIDEZ	Activo Corriente/Pasivo Corriente
2	ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total/Activo Total
3	RAZON COBERTURA DE INTERESES	Utilidad Operacional/Gastos Intereses
4	Capital de trabajo	Activo corriente – pasivo corriente
5	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Utilidad Operacional/Patrimonio
6	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Utilidad Operacional/Activo Total

Para el cálculo de dichos indicadores se analizó la tendencia de Cuatrocientas Setenta y Cinco (475) compañías registradas reportadas por La Superintendencia de Sociedades y Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS. La Muestra se determinó teniendo en cuenta que la actividad de estas empresas estuviera encaminada al mismo sector de estudio del proceso contractual.

Muestra: 475 Sector: Servicios Subsector: Servicios profesionales Actividades: M7111 - Actividades de arquitectura M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica

Ámbito de aplicación: Territorio Colombiano Año: 2022

En seguida se relaciona el cálculo y análisis de cada uno de los indicadores de capacidad financiera y organizacional que se deberán tener en cuenta para el desarrollo de este proceso contractual

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA:

Índice de Liquidez

= Activo Corriente / Pasivo Corriente

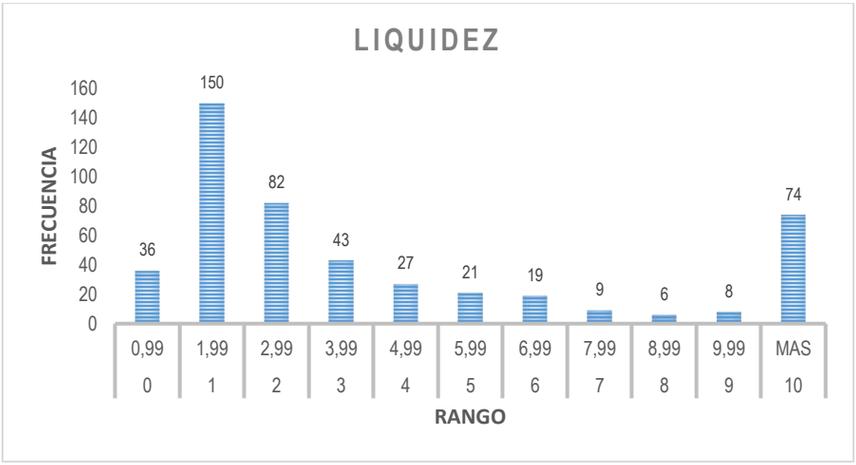
Es uno de los elementos más importantes en las finanzas de una empresa, por cuando indica la disponibilidad de liquides que dispone la empresa. Este indicador determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

ANALISIS ESTADISTICO

DATOS ESTADISTICOS		RANGOS		FRECUENCIA	%
Media	62,8417047	**0**	**0,99**	36	7,57894737
Error típico	40,7244954	**1**	1,99	150	31,5789474
Mediana	2,51531737	**2**	2,99	82	17,2631579
Moda	0	**3**	3,99	43	9,05263158
Desviación estándar	887,5698	**4**	4,99	27	5,68421053
Varianza de la muestra	787780,15	**5**	5,99	21	4,42105263
Curtosis	390,757898	**6**	6,99	19	4
Coeficiente de asimetría	19,3104983	**7**	7,99	9	1,89473684
Rango	18405,4664	**8**	8,99	6	1,26315789
Mínimo	0	**9**	9,99	8	1,68421053

Máximo	18405,4664	**10**	MAS	74	15,5789474
Suma	29849,8097			475	100
Cuenta	475				
Mayor (1)	18405,4664				
Menor(1)	0				
Nivel de confianza(95,0%)	80,0228745				

HISTOGRAMA



Índice de Endeudamiento

= Pasivo Total / Activo Total

Este indicador es un referente financiero que tiene por objeto evaluar el grado y la modalidad de participación de los acreedores de una empresa en su provisión, sirve para identificar el riesgo asumido por dichos acreedores, el riesgo de los propietarios del ente económico y la conveniencia o inconveniencia del nivel de endeudamiento presentado. Determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la posibilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

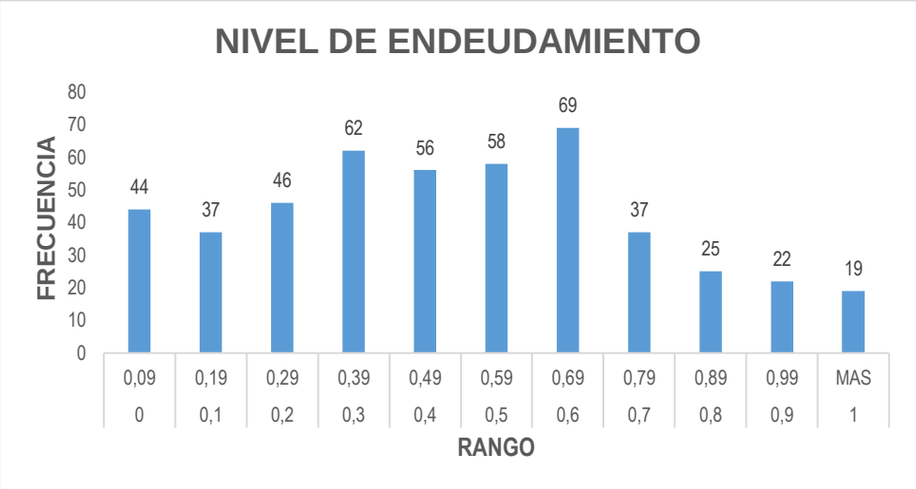
ANALISIS ESTADISTICO

DATOS ESTADISTICOS		RANGOS		FRECUENCIA	%
Media	0,52383214	**0**	0,09	44	9,26315789
Error típico	0,02207685	**0,1**	0,19	37	7,78947368
Mediana	0,48632365	**0,2**	0,29	46	9,68421053
Moda	#N/D	**0,3**	0,39	62	13,0526316
Desviación estándar	0,48115371	0,4	0,49	56	11,7894737
Varianza de la muestra	0,23150889	0,5	0,59	58	12,2105263
Curtosis	86,5532145	0,6	0,69	69	14,5263158
Coeficiente de asimetría	7,17151066	0,7	0,79	37	7,78947368
Rango	7,18381513	0,8	0,89	25	5,26315789
Mínimo	0	0,9	0,99	22	4,63157895
Máximo	7,18381513	1	MAS	19	4
Suma	248,820269			475	100
Cuenta	475				
Mayor (1)	7,18381513				

icontec ISO 14001 SA367-1
icontec ISO 45001 ST-CER944508
icontec ISO 9001 SC3264-1
icontec Norsok S WA-006
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

Menor(1)	0
Nivel de confianza(95,0%)	0,04338059

HISTOGRAMA



Razón de Cobertura de Intereses

= Utilidad Operacional / Gastos de Intereses

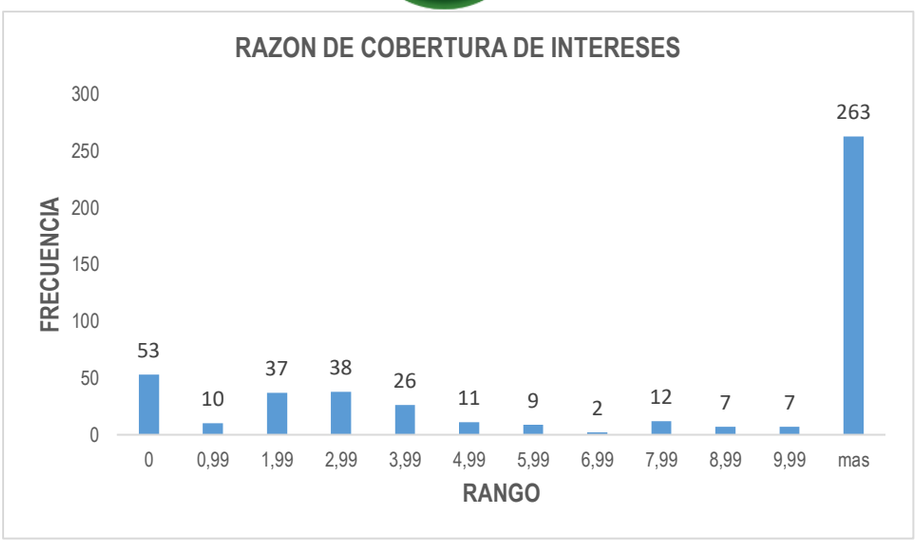
Es indicador manifiesta la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

ANALISIS ESTADISTICO

DATOS ESTADISTICOS		RANGOS		FRECUENCIA	%
Media	76,8029208	-999	0	53	11,1578947
Error típico	74,7419642	0,01	0,99	10	2,10526316
Mediana	1,57062152	1	1,99	37	7,78947368
Moda	0	2	2,99	38	8
Desviación estándar	1628,96334	3	3,99	26	5,47368421
Varianza de la muestra	2653521,58	4	4,99	11	2,31578947
Curtosis	454,293646	5	5,99	9	1,89473684
Coeficiente de asimetría	21,0378939	6	6,99	2	0,42105263
Rango	39140,5	7	7,99	12	2,52631579
Mínimo	-4028	8	8,99	7	1,47368421
Máximo	35112,5	9	9,99	7	1,47368421
Suma	36481,3874	10	mas	263	55,3684211
Cuenta	475	**TOTALES**		**475**	**100**
Mayor (1)	35112,5				
Menor(1)	-4028				
Nivel de confianza(95,0%)	146,866567				

HISTOGRAMA

icontec ISO 14001 SA367-1
icontec ISO 45001 ST-CER944508
icontec ISO 9001 SC3264-1
icontec Norsok S WA-006
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM



INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Rentabilidad sobre patrimonio

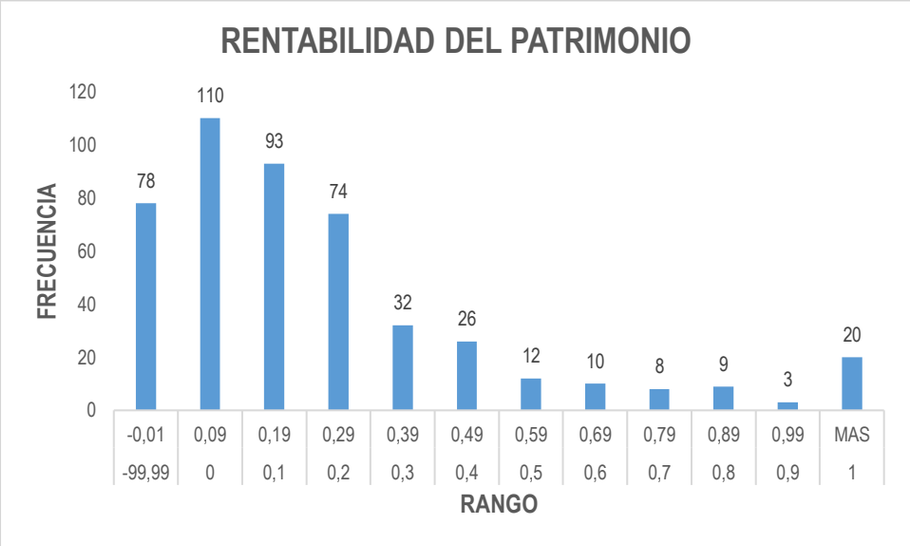
Utilidad Operacional / Patrimonio

Este indicador determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

ANALISIS ESTADISTICO

DATOS ESTADISTICOS		RANGOS		FRECUENCIA	%
Media	0,16669465	-99,99	-0,01	78	16,4210526
Error típico	0,0799494	0	0,09	110	23,1578947
Mediana	0,14344299	0,1	0,19	93	19,5789474
Moda	0	0,2	0,29	74	15,5789474
Desviación estándar	1,74245686	0,3	0,39	32	6,73684211
Varianza de la muestra	3,0361559	0,4	0,49	26	5,47368421
Curtosis	150,908449	0,5	0,59	12	2,52631579
Coeficiente de asimetría	2,17350115	0,6	0,69	10	2,10526316
Rango	47,1395836	0,7	0,79	8	1,68421053
Mínimo	-21,3569501	0,8	0,89	9	1,89473684
Máximo	25,7826334	0,9	0,99	3	0,63157895
Suma	79,1799605	1	MAS	20	4,21052632
Cuenta	475	**TOTALES**		475	100
Mayor (1)	25,7826334				
Menor(1)	-21,3569501				
Nivel de confianza(95,0%)	0,15709909				

HISTOGRAMA



Rentabilidad sobre activos:

Utilidad Operacional / Activo Total

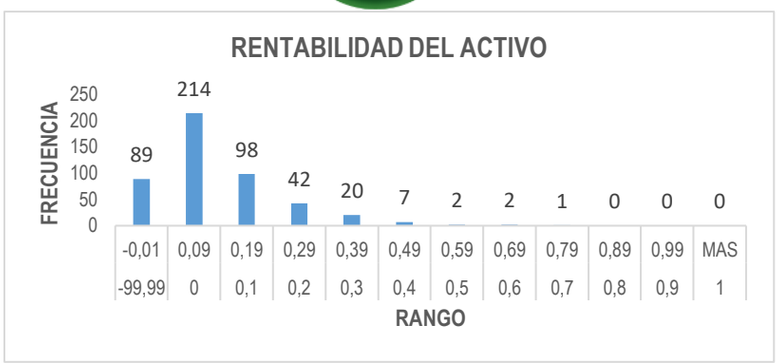
Por medio de este indicador se determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

ANALISIS ESTADISTICO

DATOS ESTADISTICOS		RANGOS		FRECUENCIA	%
Media	0,0666356	-99,99	-0,01	89	18,7368421
Error típico	0,00887236	0	0,09	214	45,0526316
Mediana	0,06090673	0,1	0,19	98	20,6315789
Moda	0	0,2	0,29	42	8,84210526
Desviación estándar	0,19336852	0,3	0,39	20	4,21052632
Varianza de la muestra	0,03739139	0,4	0,49	7	1,47368421
Curtosis	27,164568	0,5	0,59	2	0,42105263
Coeficiente de asimetría	-3,20165228	0,6	0,69	2	0,42105263
Rango	2,62168898	0,7	0,79	1	0,21052632
Mínimo	-1,90334917	0,8	0,89	0	0
Máximo	0,71833981	0,9	0,99	0	0
Suma	31,6519102	1	MAS	0	0
Cuenta	475	TOTALES		475	100
Mayor (1)	0,71833981				
Menor(1)	-1,90334917				
Nivel de confianza(95,0%)	0,01743401				

HISTOGRAMA

icontec ISO 14001 SA367-1
icontec ISO 45001 ST-CER944508
icontec ISO 9001 SC3264-1
icontec Norsok S WA-006
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM



RESUMEN DE INDICADORES FINANCIEROS

1. *Índices de Capacidad Financiera y Organizacionales para Mipyme.*

El Proponente persona natural o jurídica que acredite la condición de Mipyme, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4. del Decreto 1074 de 2015, o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥1,10
Índice de endeudamiento	≤ 73%
Razón de cobertura de Intereses	≥0
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0
Rentabilidad del activo	≥ 0

Tratándose de Proponentes Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo modifique, sustituya o complemente, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el Consorcio o en la Unión Temporal.

Para acreditar la calidad de Mipyme, el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual debe encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

2. *Índices de Capacidad Financiera y Organizacionales para los demás Proponentes.*

Los Proponentes que **NO** demuestren la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4. del Decreto 1074 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente, acreditarán los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥1,25
Índice de endeudamiento	≤ 70%
Razón de cobertura de intereses	≥1
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,05
Rentabilidad del activo	≥ 0,03

REFERENCIA DE LA INFORMACIÓN

DANE

BANCO MUNDIAL

SUPERSOCIEDADES

PORTAFOLIO

BANCO DE LA REPUBLICA

SECOP

TVEC

MINAMBIENTE

BASE DE DATOS CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS

MARIA CLEMENCIA GOMEZ TORRES
CONTRATISTA CAS 2023

ANEXO 1.

MUESTRA	NIT	RAZON_SOCIAL	LIQUIDEZ AC/PC	ENDEUDAMIENTO PT/AT	Razón de Cobertura de Intereses UO/ GI	Rentabilidad sobre patrimonio: UO/ P	Rentabilidad sobre activos: UO / AT
1	800076814	CONTEXTO URBANO SA	3,35956973	0,48918759	15,7520041	0,177149226	0,090490023
2	800133570	INVERSIONES PENTA LTDA	0,28521194	0,03782191		0,033037728	0,031788178
3	830059237	COINTELCO SA	1,98585317	0,90820320	1,93895425	0,503137171	0,04618638
4	804005882	EASO SAS	2,68101383	0,25471636	0,80552815	0,293378544	0,218650228
5	900427417	INGSA S.A.S.	3,58976953	0,28704874		0,100189032	0,071429896
6	800163101	M&J INGENIERIA SAS	12,8183284	0,66457445	1,4066595	0,031122881	0,01043941
7	900377373	EXPLORA SOLUCIONES S.A.S.	1,75989848	4,39616387	-2536,44	0,104807846	-0,355944619
8	900423498	D&T PROYECTOS SAS	9,17554799	0,65597391		0,203588511	0,070039758
9	900478591	BAC ENGINEERING CONSULTANCY GROU	1,75022854	1,01892208	-6,13599515	5,671780207	-0,107321853
10	900171000	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES CIVIL	3,89402323	0,42429988	17,0064174	0,196710791	0,113246425
11	900806144	PROYPLAN SAS	13,3792947	0,07707372	552,692308	0,013612286	0,012563136
12	811003170	VIECO INGENIERIA S.A,S	2,00298961	0,69168646	2,31216231	0,101314207	0,031236542
13	900241197	INVERSIONES LAS ARKAS SAS	0,07665946	0,31356708		-0,001665496	-0,001143252
14	900268896	AXON GROUP LTDA	1,57341252	0,69453096	6,28285879	0,577720173	0,176475624
15	900129770	INSUELECTRI S.A.S	2,68955428	0,34290042	4,05174878	0,469175435	0,30829498
16	900539667	FRAPE DE COLOMBIA SAS	1,04188067	0,64059795	3,28013275	0,053885338	0,019366501
17	860063108	PAYANES ASOCIADOS S.A.S.	1,81106266	0,80126195	2,69938948	0,160543100	0,031906023
18	900729739	IMPULSA COLOMBIA SAS	2,5320172	0,75327056	2,58058659	0,032524946	0,008024862
19	830053806	INGENIERIA TOTAL LIMITADA	5,77629773	0,32148189		0,209791261	0,142347169
20	900521768	ANTEA IBEROLATAM SUCURSAL COLOMB	2,35760685	0,81275476	2,42178537	0,630009596	0,1179663
21	829000918	GAMMA RITE EN REORGANIZACION	12,2441581	1,01829477		-2,375809003	0,043464876
22	830016526	RADIAN COLOMBIA SAS	1,67870495	0,66944446	1,17398174	0,327198678	0,108157335
23	804002601	C.S.I. CONSULTORIAS Y SERVICIOS INTEGI	6,29688766	0,12929662		0,143442987	0,124896293
24	800078300	CIVALCO SAS	1,52638537	0,58933899	1,51505712	0,258727626	0,106249348
25	830050499	MCLARENS COLOMBIA LIMITADA	2,14308181	0,48803849		0,101208076	0,051814639
26	800256897	GRUPO EMPRESARIAL DE INFRAESTRUCTU	5,44228239	0,28890213		0,195855343	0,139272317
27	900665600	ARQING CONSULTORIA Y CONSTRUCCION	1,63087799	0,51749958	1,91263561	0,012071833	0,005824664
28	900594193	WORLDWIDE ENGINEERING SOLUTIONS T	1,65508753	0,76470869		0,559375603	0,131616221
29	800227395	SERVICIOS ELECTRONICOS PARA LA INDU	2,23806389	0,20345988		0,242917424	0,193493474
30	830133692	PCS AUTOMATIZACION Y CONTROL SAS	1,90776286	0,65692672	2,5036713	0,349944861	0,120056733
31	805030943	Constructora Palmetto S A	0,3794497	0,13021782	1,12702893	0,000612013	0,000532318
32	900178477	JULIO C PATERNINA SAS	1,68333214	0,73644635	2,94049624	0,463903885	0,122263563
33	890908097	COMPAÑIA COLOMBIANA DE CONSULTO	2,03810533	0,48443319	28,5820274	0,067327792	0,034711975
34	830066396	REFRATERMIC S A	2,54108318	0,33496341		0,043316337	0,028806949
35	800147194	GEMI SAS	4,69836541	0,65250252	1,37262735	0,041515125	0,014426401
36	802010096	PROCELEM INGENIERIA S,A.S	2,38544093	0,53309874	67,4807805	0,448504617	0,209407371
37	860043799	HIDROMECANICAS LTDA INGENIERIA GES	2,6306454	0,84376172	-0,62215965	-0,465546259	-0,072736147
38	830146499	MC ARQUITECTOS SA	2,60617831	0,36336089	5,81386699	0,546943149	0,348205399
39	900293698	SICMECI S.A.S.	1,40070397	0,57386365	13,3161588	0,654050458	0,278714677
40	900859296	MELO Y ALVAREZ INGENIERIA SOCIEDAD	6,33678036	0,14808286	79,9934922	0,372606311	0,317429702
41	800097991	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACIO	3,09685446	0,38999999	30,3435906	0,458115902	0,279450706
42	804009092	REVISIONES TECNICAS EN GAS RTG SAS	1,14695121	0,98201342		-0,177619315	-0,003194765
43	830082693	ARCOMAT SAS	1,49602424	0,63419968	18,6930037	1,208201134	0,441960359
44	900775192	GRUPO EMPRESARIAL PROYECTAR INGEN	3,99740463	0,20108674	71,428196	0,194645407	0,155504797
45	900382494	RAL CONSTRUCCIONES SAS	1,57596506	0,63612403		0,024462793	0,008901423
46	900058982	PLANTAR FUTURO INVERSIONES SAS	4,03083223	0,38651148	3,48801416	0,172495155	0,105823797
47	900771796	GT SERVICES SUCURSAL COLOMBIA	9,10118457	0,10715324	-29,4266318	-0,206319040	-0,184211286
48	900628487	HILL INTERNATIONAL (COLOMBIA) S.A.S.	0,1392018	7,18381513	-0,06510171	0,012353938	-0,076394472
49	900992984	CINTELI COLOMBIA SAS	1,82575399	0,57069101	34,4805492	0,731057798	0,313849685
50	900161993	SONDEOS GEOFISICOS SAS EN REORGAN	2,34507164	0,62071274	-20,0136986	-0,042435156	-0,016095114
51	813000608	CONENERGIA LTDA	11,3445551	0,38861810		0,049903107	0,030509856
52	900200493	EVOLUTION SERVICES & CONSULTING SA	8,14622352	0,68484935		0,270235945	0,085165033
53	900715209	ITS INTEGRATED TECHNICAL SERVICES CO	4,02789102	0,08648049	5,91896847	0,105590780	0,096459238
54	805023990	DECISIONES SOLIDAS SAS		0,51643681		-0,004910336	-0,002374458
55	860059794	GARCIA GALVIS Y CIA SAS	0,56542447	0,79685911		-0,457180997	-0,092872156
56	900612788	BRADFORD ARQUITECTOS + CLC SAS	1,13004653	0,88293988	2,84080349	0,058078048	0,006798623
57	900208425	SEIING S.A.S. BIC	6,95217345	0,34479306	3,56785004	0,265282445	0,1738149
58	900757194	CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES CY	5920,4	0,00016891		-0,143747677	-0,143723397
59	900453899	A & A INGENIERIA ELECTRICA SAS	1,12145482	0,85858115	1,71860932	0,313652662	0,044356399
60	860528698	ESTUDIOS CIVILES Y SANITARIOS ESSERE S	7,60374436	0,73689571		-0,071101525	-0,018707116
61	900440196	IP´SAN S.A.S.	5,32613635	0,11317455	7,31889605	0,058201118	0,051614232
62	800022797	PUCCINI THERAN LIMITADA	5,18748975	0,21778748	3,09337366	0,123400313	0,09652527
63	900524390	Nippon Koe Co Ltd Sucursal Colombia	16,3342216	0,06122116		0,430607675	0,404245373
64	900915689	INGENIERIA MASTER SAS	24,5423945	0,11420855	44,0042575	0,253865064	0,224871504
65	900756999	JORGE FANDIÑO ESTUDIOS Y DISEÑOS SA	1,05037766	0,99116781		-0,009816475	-8,6701E-05

icontec ISO 14001 SA367-1
icontec ISO 45001 ST-CER944508
icontec ISO 9001 SC3264-1
icontec Norsok S WA-006
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

66	802009745	INGENIERIA Y PROYECTOS DE CONSTRUC	2,53783209	0,81435839	2,16838148	0,374489388	0,069520813
67	830054097	STEER DAVIES & GLEAVE LIMITED SUCURS	9,34818635	0,53750227	21,656812	0,212824212	0,098430715
68	901340287	TECNICAS REUNIDAS DE COLOMBIA SAS	1,39552273	0,70739426	7,0663688	0,722346348	0,21136269
69	900523290	HIPSITEC LATAM SAS	9,40201482	0,05155394		-0,153466867	-0,145555045
70	830087225	JASEN CONSULTORES S A S	6,17812854	0,35009845	4,42690962	0,190606166	0,123875243
71	900341780	HARP INGENIERIA LTDA	0,99959722	0,91537460	3,6353318	1,275273916	0,10792056
72	830119382	BOEING INTERNATIONAL CORPORATION	2,92865627	0,33343679	16,3000471	0,251766720	0,167818433
73	830081986	ARTECON ARQUITECTOS INGENIEROS SAS	1,42339008	0,74680993	3,99223821	0,104506016	0,026459886
74	900319286	JORGE FANDIÑO SAS	1,46069206	0,66872579		0,060514075	0,020046752
75	900574087	SERINCO COLOMBIA	1,15748048	0,86081411		0,109866177	0,015291822
76	900206483	INGETEC GERENCIA & SUPERVISION SAS	2,0192444	0,68015412	22,8172356	0,755902764	0,241772383
77	900186191	ALIAR INVERSIONES Y PROYCTOS SAS	1,6081332	0,66371640	-203,933945	-0,157521137	-0,052971775
78	901326181	HYTSA ESTUDIOS Y PROYECTOS SAS SUCU	0,79494877	1,26109381	-0,54403761	0,205576797	-0,05367483
79	800086581	ROJAS IRAGORRI ARQUITECTOS SAS	8,30453359	0,74270709		0,286623238	0,073746128
80	860040871	Plinco s.a	3,58734504	0,55978622	10,7614488	0,094377913	0,041546457
81	830115484	ESTUDIO DE ARQUITECTURA SAS	1,67443802	0,23638506	0,53162662	0,005289571	0,004039195
82	806010696	AMERICAN LIGHTING S.A.S.	5,10976841	0,54238418	13,6809317	0,226724193	0,103752577
83	900685288	CONSTRUCTORA CSA SAS	1,36042817	0,69330017	0	-	0
84	900213686	CONSTRUINVERSIONES D & J SAS	7,12703167	0,31946162	71,8575553	0,060676914	0,041292969
85	900341789	GESTION-ASESORIA Y DISEÑO DE PROYEC	2,47844552	0,34271271	-0,70171967	-0,005178759	-0,003403932
86	800032783	ARANGO Y CIA ARQUITECTOS CONSTRUC	1,0762447	0,66584544		0,051246878	0,017124378
87	900012579	VECTOR GEOPHYSICAL SAS EN REORGANI	15,807392	0,44619350	1,02719019	0,113150160	0,062663294
88	811036279	estructuras interventorias y proyectos SA	7,64745699	0,10528898		0,111181911	0,099475681
89	900159278	PROCTEK S.A.S.	2,75238718	0,76448187	2,16875	0,360332295	0,084864789
90	900206480	INGETEC INGENIERIA & DISEÑO SAS	2,42672032	0,66812204	9,31441167	1,046003337	0,347145455
91	900606776	BATIMETRIA SAS	3,82968493	0,31453307	7,48675616	0,121075548	0,082993284
92	820000479	INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUC	904,59919	0,00037217	3,59562842	0,000991815	0,000991446
93	800213081	SERIAL LTDA	5,52163886	0,24546916	90,7525773	0,051681083	0,038994971
94	901115174	INTECSA COLOMBIIA INTERNACIONAL SA	1,52153159	0,65118480	3,70720772	0,294327228	0,10266581
95	900226975	SAEXPLORATION INC SUCURSAL COLOME	0,92279173	0,93787101		-1,500145542	-0,093202523
96	900346488	GRUPO EMPRESARIAL VELASQUEZ SOCIE	1,11346403	0,88170134		0,128070271	0,015150542
97	900041179	JHS INGENIERIA LIMITADA	6,74618419	0,22840515	51,1101441	0,056769967	0,043803414
98	800032277	ESTUDIOS TECNICOS Y CONTRUCCIONES S	4,96551479	0,39125103	7,59664517	0,199076544	0,121187641
99	900740885	SERVICIOS DE INGENERIA SEPECOL SAS	5,14710347	0,18911539	-57,6763359	-0,947730200	-0,768499829
100	830043188	BIOTECS INGENIERIA DE TRATAMIENTO D	1,52310156	0,65070218	0,44293212	0,051435629	0,017966353
101	900531289	ROSEN COLOMBIA SAS	1,38049363	0,71473752	2,33696172	0,852210139	0,24310358
102	900421178	MEJORAMIENTO INDUSTRIAL SAS	4,96695624	0,19621685	2,4287786	0,020244225	0,016271967
103	900747879	T Y. LIN COLOMBIA SAS	1,06634088	0,93778643		-4,458941462	-0,27740668
104	830106672	INDUSTRIA Y TECNOLOGIA SYMTEK SAS	1,75674887	0,44621180	2,87358836	0,217632961	0,120522565
105	800172871	GEOCOL CONSULTORES S.A.	3,40588423	0,28536228	3,24684986	0,118196602	0,08446775
106	802024876	JET INGENIERIA SAS	2,80124087	0,31080003	27,8299147	0,296990408	0,20468578
107	900396476	PROYECTOS AMIGABLES DE INGENIERIA S	0,9814671	0,76519053	-62,0793791	-1,830643898	-0,429852531
108	800015774	B&C S.A.	2,11938902	0,49053082		0,111622299	0,056868121
109	860512772	TECNINGENIERIA SAS	1,85785073	0,45175218	20,4725805	0,264644091	0,145090545
110	900508277	R&Q INGENIERIA COLOMBIA SA	1,00336541	0,96746867		-11,077679246	-0,360371659
111	800200436	AB PROYECTOS SA	1,36113123	0,61335914	1,73354821	0,378643248	0,146398952
112	900919077	CONSTRUCTORA GYC SAS	2,37542287	0,79924483		0,147108381	0,029532768
113	900198771	DOING ESTUDIO DE INGENIERIA S.A.S	4,34103378	0,40753944	9,76244981	0,217618570	0,12893042
114	900570187	CONPANCOL INGENIEROS CONSTRUCTOR	10,1367284	0,25692547	15,5614446	0,062554380	0,046482567
115	830095283	VMH Y ASOCIADOS	59,1564436	0,36855467	4,06379562	0,006845827	0,004322765
116	900295767	EYR SERVICIOS GEOTECNICOS SAS	1,3793789	0,50937328	2,41574222	0,122872033	0,060284302
117	890907374	LAUREANO FORERO Y CIA. S.A.S	3,0920057	0,47841319	7,1785447	0,164135600	0,085610963
118	890300498	CONSULTANTE PANAMERICANA DE COLC	245,929189	0,00102061		0,249988360	0,249733219
119	830010175	INAR ASOCIADOS SAS	6,28527066	0,42275097		0,077649909	0,044823334
120	900081985	GEODIM SAS	3,80245431	0,77804648	5,24033053	0,226639407	0,050303413
121	900464075	SCANDROOTS COLOMBIA SAS	6,17097426	0,92598589	3,81388603	0,931161842	0,068919112
122	900454679	PERFORACIONES CARONI DRILLING COLC	2,84016237	0,28776437		0,089432083	0,063696717
123	901127371	HOLDING VALENCIA S.A.S	18405,4664	0,21391687		0,005659663	0,004448966
124	900335275	Ingeniería y Servicios Tecnicos SERINGTE	4,09191886	0,22584551	1,81123619	0,021070966	0,016312183
125	900722467	ELECTROMONTAJES INGENIERIA Y COMU	5,55372424	0,78897335	4,79984737	0,759027796	0,160175093
126	830045278	CASTRO URIBE INGENIEROS SAS	2,62729518	0,41598781	-5,36754302	-0,027610146	-0,016124662
127	900321674	CUMBRE INGENIERIA SAS	28,846066	0,50683653		0,174430061	0,086022534
128	860031282	GESTION Y DISEÑOS ELECTRICOS SAS	1,04533432	0,88571734	3,17973303	0,144993508	0,016570244
129	900866374	INTERDISEÑOS INTERNACIONAL SAS	4,20608828	0,23584949	345,783951	0,392756207	0,300124856
130	830069082	GRUPO EMPRESARIAL CARVAJAL Y VALDE	5,09417672	0,92341315	-335,693672	-4,435719274	-0,33971776
131	900941375	INGESUB SOCIEDAD POR ACCIONES SIMP	1,26290733	0,78572533	0,34750718	0,106054482	0,02272479
132	800032486	INPROTEKTO LIMITADA	2,41492644	0,40274305	34,1922463	0,162947155	0,097321321
133	830025968	AUTOMATIZACION AVANZADA S.A	1,78538915	0,70889576		0,082092897	0,023897591
134	900569751	PROYECTOS Y OBRAS SAS	1,92076488	0,46739534		0,221075918	0,117746065
135	800093483	TECNICA INGENIERIA SAS	3,68474885	0,21847199		0,229889653	0,179665202
136	802009374	ECO PLANET LTDA	1,54030051	0,63645472	2,74346943	0,352747160	0,128239565

icontec ISO 14001 SA367-1
icontec ISO 45001 ST-CER944508
icontec ISO 9001 SC3264-1
icontec Norsok S WA-006
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

137	900380666	SONDEOS ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA SU	1,45876349	0,67681735	14,6944563	0,163617159	0,052878227	
138	900211067	GP STRATEGIES COLOMBIA LTDA	2,82306633	0,34960183	2,25035214	0,231482861	0,150556029	
139	900491988	BITACORA ARQUITECTURA SAS	3,21131023	0,26873474	5,02554893	0,284169551	0,207803321	
140	900045355	CIVILE SAS BIC	49,4482917	0,10158859	-35,6792095	-0,042618297	-0,038288764	
141	830504592	INGENIERIA Y GESTION VIAL SAS	1,35319467	0,60666737		0,088459481	0,034794	
142	800252568	KAMATI LTDA BIC	1,66496177	0,58216775	2,88810744	0,203659108	0,085095344	
143	800132168	ALVARO RIVERA R Y ASOC SAS	8,81650957	0,17148334	38,8834274	0,455624232	0,377492268	
144	811046878	AQUA Y TERRA CONSULTORES ASOCIADO	2,8209285	0,32976003	1,57473078	0,169784555	0,113796395	
145	800082663	TAR SAS	1,04350441	0,95823507	-129,257287	-0,171733383	-0,007172434	
146	830132864	AGOPLA S.A.S	1,34722869	0,89569748	1,57062152	0,287950460	0,03003396	
147	811002867	SOPORTICA SAS BIC	1,89537527	0,58326714	2,24460352	0,145302666	0,060552396	
148	900974368	ACEROS Y SERVICIOS DEL CARIBE SAS	0,82948365	0,72268121	-28,1091877	-0,199577210	-0,05534651	
149	800181867	ITECO CONSULTORES SAS BIC	3,09311225	0,32382309	17,9763831	0,332771985	0,225012734	
150	844005086	DUVAL LTDA	2,23824783	0,42796348		0,165185340	0,094492047	
151	830082285	PERT DPM SAS	1,25260895	0,68379320	1,54251702	0,442560913	0,139940772	
152	900631363	TEC CUATRO SA SUCURSAL COLOMBIA	6,83632717	0,12813600	-55,6377214	-0,406777974	-0,354655072	
153	900528771	ESPACIO COLECTIVO ARQUITECTOS SAS E	0,27258521	1,29965117	-8,97092288	0,061431733	-0,018408091	
154	900340139	SUMARQ CONSTRUCTORA SAS - EN REOF	0,8633197	0,98379644		-1,249228680	-0,020241951	
155	800217975	SERVICIOS GEOLOGICOS INTEGRADOS SA	3,93961727	0,24985113	51,9524904	0,310467767	0,232897045	
156	800217706	CONSTRUCTORA SILMA LIMITADA EN REC	1,13219713	0,83874945		0,445846150	0,071892936	
157	900130567	GSA INGENIERIA SAS	1,70641374	0,70662696		0,280518488	0,082296562	
158	900394870	INGENIERIA CIVIL & AMBIENTAL - INGENI	1,06063943	0,48562161	581,714597	0,610047934	0,313795474	
159	901115366	VENTUS COLOMBIA S.A.S.	1,08414302	0,90362372	1,22949375	0,737059801	0,071035079	
160	806004368	GESTORA LAS AMERICAS SAS	2,44209254	0,51514658	125,712677	0,054998935	0,026666422	
161	900074485	GAIA SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S B.I.(	1,62041612	0,68624869	17,8695481	1,027175190	0,322277559	
162	900294071	CERTION SAS	1,24775999	0,29617216		-0,067917962	-0,047802552	
163	900482751	SOLUCIONES DE INGENIERIA MOVILIDAD	7,81532788	0,52462238	1,51894661	0,104875157	0,049855302	
164	860505064	GUTIERREZ DIAZ Y CIA SA	3,5087449	0,18793743	9,92167762	0,162805338	0,132208122	
165	860532790	GUSTAVO PERRY ARQUITECTOS SAS	1,28632657	0,65994989	2,06429712	0,178698572	0,060766469	
166	805000856	COLOMBIA DE CALDERAS SAS	4,36451043	0,70972178	1,8379178	0,210507574	0,061105764	
167	830023758	Ingenieria y Diseño Ingedisa SA	3,39486591	0,27151131	32,6964776	0,316354757	0,230460864	
168	800191462	Proyectos y Servicios SAS	2,04976934	0,37791866	11,3114159	0,143732050	0,089413027	
169	900269853	MARQUEZ Y FAJARDO PROMOTORA DE P	1,6501435	1,13282702	-0,54258046	0,048108241	-0,006390074	
170	900533361	MASALI INVERSIONES SAS	2,6771654	0,70447103	-3,16923077	-0,006012938	-0,001776997	
171	830513995	PGS GEOPHYSICAL A S	561,903625	0,00177966	-27,181073	-0,028063534	-0,02801359	
172	860067561	JOYCO SAS BIC	1,56175027	0,57182573	9,68151073	0,171145079	0,073279919	
173	890400857	SOCIEDAD HUMBERTO RODRIGUEZ SAS	46,2331561	0,10255481	8,89282085	0,022049881	0,01978856	
174	830077054	INVERTANZA SAS	30,8070336	0,23660644		0,001286976	0,000982469	
175	830054864	INGENIERIA Y PROTECTO DE INFRAESTRU	1,98407662	0,61895601		0,850252014	0,323983419	
176	900070165	DIXPRO SAS	0,87097	0,74072627	2,76574012	0,498475970	0,129241723	
177	890920656	INTERVE S.A.S	4,24211055	0,18289042	104,71726	0,325274251	0,265784706	
178	830023696	CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS SC	1,41197734	0,70143440	3,18760875	0,119229328	0,035597775	
179	901256066	COMPAÑIA CONSULTORA COLOMBIANA	2,82983207	0,39405314	22,0197817	0,396877245	0,240486519	
180	860041968	COMPAÑIA DE PROYECTOS TECNICOS CP	17,0902383	0,30956530	2,88766835	0,231629201	0,159924837	
181	900423160	INGENIERIA GESTION INMOBILIARIA Y CA	2,97209855	0,48636856		0,121860344	0,062591304	
182	800022961	RM SECURITY PRODUCTS LTDA	5,27928261	0,15051865		-0,060536545	-0,051424666	
183	900508366	PROMOTORA SUROCCIDENTE SAS	14,2457523	0,06984457		0,004300734	0,004000351	
184	830110454	BRICCON S.A.S.	1,24961446	0,84043955	1,13486992	0,136310586	0,021749779	
185	804012755	SITELSA S.A.S	3,20492158	0,29745607		0,101997229	0,071657533	
186	900642964	+ VERDE S.A.S	1,78804471	0,60542701	2,44630253	0,239847024	0,094637158	
187	830113642	SALGADO RESTREPO ARQUITECTOS S.A.S	7,86060668	0,35731492	-21,2448742	-0,250452040	-0,160961789	
188	800172858	GALLO LONDOÑO Y CIA SA	3,61918747	1,01430822		5,261446087	-0,075281916	
189	900099170	GYR INGENIERIA S.A.S. BIC	1,9850005	0,60247719		0,496256344	0,197273215	
190	900421758	INGENIERIA DE CONSULTA INCOSTAS S A	12,3129547	0,08670131	-0,79130983	-0,066663469	-0,060883659	
191	804007055	K2 INGENIERIA SAS	1,727435	0,47223817	4,00635455	0,236095892	0,124602401	
192	900782194	Besco Colombia S.A.S.	1,17014957	0,82543568		-0,087543973	-0,015282054	
193	800066663	VELZEA SAS ESP	3,25177065	0,30338594	12,3971771	0,101869887	0,070963996	
194	860451253	CIVING INGENEIROS CONTRATISTAS SAS	54,5120759	0,01731525		0,002958797	0,002907564	
195	860048553	GRAI SAS	5,01490872	0,10446999		0,005830250	0,005221164	
196	900653351	DRAGADOS AMBIENTALES DEL CARIBE S.A	98,2427921	0,82900748		-0,291818537	-0,049898787	
197	901172784	BOSQUECINAS SAS	1,22084619	0,65192275		0,869592389	0,302685326	
198	800141159	INARE LTDA	16,0001044	0,03920358	-2,85640026	-0,004683558	-0,004499946	
199	860065452	INGENIERIA TECNICA Y CIENTIFICA SAS	1,77000054	0,54407025	-1,88895984	-0,086262960	-0,03932985	
200	830042755	DOMINGUEZ SANCHEZ SAS	1,39092161	0,44078140	16,5127334	0,153014950	0,085568805	
201	830066555	WPD Y ASOCIADOS INGENIERIA DE SERVI	0,70491019	1,24933284	-4028	0,014158272	-0,003530122	
202	830053662	TES AMERICA ANDINA SAS	2,73588989	0,34318150		0,047518048	0,031210733	
203	830019851	DEMO INGENIERIA LTDA	2,84671989	0,30521192		0,078317716	0,054414215	
204	830083756	ACJ HIGH VOLTAGE SAS	1,60462274	0,67570058		0,374585651	0,121477911	
205	830120862	LR PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	1,51009806	0,43037394	160,154479	0,072052803	0,041043155	
206	800093661	GEOAMBIENTAL SAS	1,95040632	0,36010777		0,129893755	0,083118005	
207	900138461	INTEGRA GERENCIA Y CONSTRUCCION SA	12,1662889	0,64161537	1,85803669	0,255157036	0,091444359	
208	900799056	MGM SUSTAINABLE ENERGY SAS	0,34775915	0,50438429	-8,6098873	-0,127616387	-0,063248686	
209	900938855	PARCELCON	0,83628029	0,98755361	-17,4971622	-3,715468940	-0,046244188	

OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303 Int 01
Tel:(607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel:(607)7238925 Ext.5001-5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel:(607)7238925 Ext.6001-6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel:(607)7238925
Ext.2001-2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co

210	890329571	ANALISIS AMBIENTAL SAS	1,06487852	0,45326666	-3,9158094	- 0,077141881	-0,042176039
211	800168477	ARQ SAS	7,86635761	0,21725451	172,202033	0,280467007	0,219534284
212	900646157	CONSTRUCTORA SOLE SAS	1,46487783	0,67310112	10,8926819	0,035238235	0,011519339
213	900489249	INGENIERIA INTEGRIDAD Y PROTECCION	5,52113364	0,54459141		0,015641163	0,00712312
214	805012758	GIRALDO & SALAZAR ARQUITECTOS LTDA	0,92944203	0,57346665		0,370531185	0,158043908
215	830083649	SPIRAL INGENIERIA SAS	1,3778985	0,62880833	367,043173	0,420441816	0,156064498
216	900561655	MASTER DRILLING COLOMBIA SAS	24,6769466	0,37526733		- 0,318842299	-0,1991912
217	800221051	HERNANDEZ PANTOJA SAS	2,8437041	0,38056689	104,131518	0,165891317	0,102758575
218	900298552	TUBODRILLING INSPECTION COMPANY S	2,29922374	0,28524066	2,44819779	0,108152976	0,07730335
219	900074967	VARITEL PROYECTOS E INGENIERIA SAS	3,2924046	0,43223048		0,214769992	0,121939856
220	900888903	CONSTRUCSION S.A.S.	2,53739252	0,59951447	8,58493169	0,531349921	0,212797956
221	900418767	JCL DESIGN & CONTRUCTION SAS	4,4594031	0,75201561	-1,51096105	- 0,453816435	-0,112539393
222	830146248	M&M SOLUCIONES EN CONCRETO S.A.	4,81447062	0,43467673	25,8254064	0,059742193	0,033773652
223	830095451	INFRASTRUCTURE TECHNICAL SERVICES SAS		0,79558732		- 0,010926029	-0,002233419
224	900338346	CONSTRUCCION, INGENIERIA Y CONSULT	9,0123599	0,07999913	-168,625604	- 0,041384539	-0,038073812
225	900249549	SMARTY COLOMBIA SAS BIC	4,89940285	0,27916149		0,465450231	0,335514452
226	900637861	AECOM TECHNICAL SERVICES INC	1,80829239	0,48699497	2,92017698	0,502324175	0,25769483
227	901071349	AS KAPITAL S.A.S	9,94445194	0,67661672	1,49798383	0,156877044	0,050731412
228	900196947	PROEVAL INGENIEROS SA	0,33648569	1,87528502		1,014367528	-0,887860703
229	830078702	CONSTRUSAN INGENIEROS CIVILES SAS	2,36997888	0,17650443		0,054776402	0,045108124
230	900248366	ILP INGENIERIA SAS	6,14655795	0,10484578		0,053748868	0,048113526
231	830014450	INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES SA	2,76715078	0,55549768	4,63018901	0,403004466	0,179136419
232	901402547	RINA TECH COLOMBIA SAS	0,65434713	1,47480624		1,408619112	-0,668821146
233	830066664	ALFONSO URIBE S & CIA S A.	1,18293349	0,59598937	146,721267	1,393715521	0,56307588
234	900706046	ARUP COLOMBIA SAS	3,98730947	0,23401828		0,338656219	0,259404472
235	900079860	COMPAÑIA DE EQUIPOS PESADOS SA	35,589453	0,42277306	19,3248262	0,027098323	0,015641882
236	900074453	POWERLINE WIRELESS COMMUNICATION	7,60181775	0,62357767		0,013107886	0,004934101
237	900298874	SIGA INGENIERIA SAS	1,90282827	0,51859627	0,06548753	0,000840057	0,000404407
238	811033850	INGECONCRETO S.A.S	6,13152491	0,25168900	16,3422881	0,220872585	0,165281386
239	900600242	P3 INFRAESTRUCTURA SAS	0,9554161	0,96252660	-9,16365317	- 21,356950149	-0,800317635
240	800183149	HGC ARQUITECTOS LTDA	1,76860737	0,58544994	7,44165637	0,326687928	0,135428499
241	900154758	CYMADE S.A.S.	1,3720105	0,62012089	1,97428649	0,140926472	0,053535023
242	900269775	SIGA INGENIERIA Y CONSULTORIA SA SUC	1,37263105	0,69302223	9,84094926	0,142315181	0,043687597
243	830513245	PINTUSEL SAS	9,5466609	0,40951925	2,31239453	0,252299161	0,148977799
244	901061715	CEMOSA INGENIERIA Y CONTROL SAS	2,87611456	0,45149080	13,1095426	0,295978711	0,162347046
245	890907724	GEOMINAS SA	1,03905261	0,97998698	0,46175224	0,194270793	0,003887945
246	900157444	ESTRUCTURAS Y AGUAS I.C. S.A.S	2,44125663	0,62282468	1,62324302	0,248737338	0,093817586
247	890928156	PLANICALCULOS SAS	141,796165	0,02554041	-235,05595	- 0,588578229	-0,573545702
248	900278445	SETRI SUSTENTABILIDAD BIC SAS	1,16439315	0,58490643		0,524577302	0,217748665
249	900427442	KER INGENIERIA SAS BIC	2,44543064	0,34084891		0,376697336	0,248300459
250	900220106	CIDELSA COLOMBIA SAS	13,6032272	0,83705936		0,424619613	0,069187792
251	901349046	LPAS SAS		0,11536751		- 0,039861560	-0,035262832
252	900189239	IMEIM LTDA EN REORGANIZACION EMPR	1,87096836	0,74762423	3,36773521	0,191126031	0,048235579
253	900822791	ASIK SAS BIC	2,92792525	0,27915278	6,85438623	0,393678237	0,283781863
254	860069446	HIDROCONSULTA SAS	2,27038533	0,48576059	1,78810477	0,127851499	0,065746279
255	830117841	AVANZADA SA	2,19476164	0,88071109	7,45711791	0,319433968	0,038104931
256	901349331	CONSTRUCTORA PROJECT GROUP SAS	39,4135556	0,98841157	10,7758067	1,375046503	0,015934624
257	900387138	TEKTO INTERNATIONAL SAS	3,06010929	0,09981818		- 0,012441931	-0,0112
258	900513643	DUZAING CONSTRUCCIONES SAS EN REO	12,0633628	0,61247750	8,10321371	0,141214519	0,054723803
259	804007332	CONSULTORIA Y MEDIO AMBIENTE SA	1,53029001	0,60401868		0,242000141	0,095827536
260	830023761	s2C INGENIEROS SAS	5,40317067	0,41770601	34,7568491	0,174073565	0,10136199
261	900165846	INPROYECT SAS	1,52788731	0,65484949	1,2805872	0,240219316	0,08291182
262	890922907	SERVIMINAS S AS EN REORGANIZACION	1,14608945	0,53221183	1,77404669	0,050622630	0,023680668
263	800211049	EQUIPOS Y CIMENTACIONES S.A.S	1,08164538	0,61165907	-1,83070993	- 0,091718172	-0,03561792
264	900317243	FUGRO (USA) HOLDING INC. SUCURSAL C	0,76781072	1,30240432	-1,31557516	2,415439584	-0,730439375
265	830009940	IIE INGENIERIA SAS	1,05642343	0,48265431	2,16126294	0,157335555	0,081396871
266	802024140	SERVICIOS INTEGRALES DEL ATLANTICO	3,7468955	0,41836652	14,6224733	0,273481773	0,159066156
267	900182037	MASTERPLAN INGENIERIA Y CIA LTDA	6,11949782	0,17849184		0,251578117	0,206673477
268	800028455	VELNEC SA	2,46196835	0,47626390	12,3997114	0,119339190	0,062502242
269	823004340	ILUMINACIONES ESPECIALIZADAS DEL NO	3,1668904	0,38633522		0,231157874	0,141853446
270	900482157	Interventoria, Asesorias y Construcción S	6,72882887	0,33176718	7,10747926	0,267389122	0,178678188
271	901053744	DESARROLLO TECNOLOGIA Y PLEACION S	2,40433331	0,41511148	89,9978751	0,847575326	0,49573708
272	900408150	GLOBAL DOMINION ACCESS SA SUCURSA	2,27874371	0,41060856	-74,2703003	- 0,081520153	-0,048047281
273	900107155	TELEMETRIA INDUSTRIAL TELEMETRIK SAS	3,59581603	0,25523284		0,224811685	0,16743236
274	800063546	IPI INGENIERIA DE PROCESOS INDUSTRIA	18,44285	0,09803407	308,210081	0,169996992	0,153331494
275	830509674	INGARK SAS	1,20641566	0,53521847	1,0092257	0,020953093	0,009738611
276	800081740	EPROQMECANICA LTDA	6,51310149	0,13908589		0,270498095	0,232875626
277	900590016	TECNICAS TERRITORIALES Y URBANAS SL	48,7758224	0,02050196		0,033985850	0,033289074
278	804005440	L.V INGENIERIA LTDA	117,622561	0,93897098	7,6543547	0,186303660	0,011369929
279	830501913	Gelvez & Ramirez Ingenieria y Desarrollo	1,21956783	0,58259618	3,11503717	0,234369957	0,097826916
280	900416154	PROINTEC COLOMBIA	3,84638661	0,25998427	155,918228	0,825685088	0,611019956
281	860067236	ASESORIAS INGENIERIA DE CALIDAD EMA	2,29074457	0,23410645		0,158562182	0,121441753
282	900477831	NETWORKING EMPRESARIAL COLOMBIA	1,8429365	0,53615921		0,291159682	0,135051737
283	830012833	PROYECTOS INTEGRALES SAS EN REORGA	0,88285753	2,75231074		- 0,013547657	0,023739706
284	804014238	DESING LTDA	2,41944438	0,37799531		0,041218746	0,025638253

cas.gov.co contactenos@cas.gov.co Línea Gratuita 01 8000 917600

OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303 Int 01
Tel:(607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel:(607)7238925 Ext.5001-5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel:(607)7238925 Ext.6001-6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel:(607)7238925
Ext.2001-2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co

285	830504035	ARDECO SAS	1,38618054	0,65943818	24,8779052	0,709767013	0,241719548
286	901323187	MGM ENERGY EFFICIENCY COLOMBIA SAS	2,21404201	0,60184118	-0,98508824	- 0,025350424	-0,010093495
287	900797235	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	1,8289284	0,51221104	2,23939903	0,238704401	0,11643737
288	802001831	INDUTRONICA DEL CARIBE SAS	1,31001045	0,89937817	3,05414972	1,596648163	0,16065766
289	900631235	PENTAGON ENGINEERING CONSULTING	2,15216615	0,69484674	3,02241108	0,262589085	0,080129915
290	900232333	ULTRATEK SAS	1,4315828	0,68467907	2,86943804	0,139639627	0,044031296
291	900504637	AUDUBON COLOMBIA LLC SUCURSAL COL	2,19568177	0,41587046		1,229761151	0,718339813
292	891500627	PAULO EMILIO BRAVO CONSULTORES SAS	2,61105105	0,30351209	26,8503726	0,243855469	0,169842387
293	900732239	ARQUITORIUM SAS	3,46846574	0,46875071		0,212163616	0,11271177
294	900538957	PROYECTOS Y ESTRUCTURAS ESPECIALES	1,3368611	0,74802087		- 0,302433773	-0,076207
295	900554734	GENERAL OIL FIELD INDUSTRIAL SERVICES	1,20010999	0,53575526		0,131195295	0,060906725
296	900501031	CONSULTORES EN INGENIERIA SAS	2,58974017	0,38595282	47,9106073	0,246075847	0,151102181
297	860004738	INGENIRIA DE PUENTES SAS	0,61773792	0,47606387	-79,7788644	- 0,050887343	-0,026661717
298	900230949	deek machine sas	12,9164593	0,55046537		0,040389243	0,018156364
299	900354038	ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES MM	1,44033949	0,69292197	2,60427365	0,025669225	0,007882455
300	860031831	CAJIAO OSPINA & COMPAÑIA SAS	1,89921915	0,08217739	3,37415333	0,011941005	0,010959724
301	830068724	ARA INGENIERIA SAS	6,44821998	0,30707299	1,76313953	0,213914600	0,148227205
302	900361734	FARO COLOMBIANO SAS	19,9528109	0,14575044		-	0
303	900609031	CR PROYECTOS SAS	1,56333941	0,43298400		0,022652607	0,012844391
304	830132647	VARGAS WILLIAMSON ARQUITECTOS SAS	33,7024576	0,53041666	14,0622256	0,220814930	0,103691012
305	900635225	P&P PROYECTOS SAS	5,84560778	0,37541250	200,963526	0,410714129	0,25652691
306	900108928	DCARAVAN SAS	7,54164447	0,79153182	2,52376282	0,205385545	0,042816351
307	800091140	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE B	1,47046428	0,98049759		0,658462453	0,012841602
308	806004333	PROINVEST LTDA EN REORGANIZACION	1,63522457	0,79371140	-2,60593681	- 0,162681522	-0,033559344
309	830067539	JM GOMEZ PROYECTOS E INVERSIONES S	122,508338	0,00435168	-24,1041961	- 0,030050002	-0,029919234
310	811004340	GESTION EN INGENIERIA CIVIL Y AMBIEN	3,25295066	0,32195336	8,74873756	0,666546374	0,451949529
311	900590826	HIPSITEC SOCIEDAD ANONIMA	23,4884126	0,31443495	4,96962976	0,034979488	0,023980715
312	860503324	COBB LTDA	32,7008864	0,23622040	630,463277	0,268207770	0,204851623
313	900467640	Y&V INGENIERIA Y CONSTRUCCION SUCU	1,89770164	0,57711431	5,57895806	0,249802480	0,105637895
314	900502031	HESEGO INGENIERIA SAS	2,02033275	0,68953465	8,16101477	0,780662152	0,24236855
315	900870329	OMC AMEPRO COLOMBIA	1,84796806	0,55909263		- 0,123596375	-0,054494553
316	901295438	MGM ALUMBRADOS PUBLICOS COLOMBI	11,7818898	0,08125955	80,2021592	0,200653915	0,184348867
317	901053131	PROCOL PROYECTOS DE COLOMBIA SAS	1,93979802	0,50775056	70,2051592	1,257737079	0,619120373
318	800085328	GEODESIA POR SATELITE DE COLOMBIA L	4,17844656	0,19201597	7,56064377	0,062557273	0,050545278
319	800010923	HL GESTIONES Y CO SA EN REORGANIZAC	2,03993091	0,06772829	2,30126002	0,000388644	0,000362322
320	900103929	ECODES INGENIERIA SAS	3,1349711	0,76064169	1,27886195	0,185587761	0,044421973
321	809000735	DCI INGENIEROS SAS	2,38682694	0,67384806	7,04668911	0,899822050	0,293478704
322	804016628	CAF PROAMBIENTE LTDA	1,66596263	0,77079424		0,072379316	0,016589756
323	900105028	CONSTRUCTORA VALÚ LTDA - EN REORGA	4,08673548	0,58298390		0,018982109	0,007915845
324	900542922	CARTAGO NOVA SAS	1,63464272	0,51488457	67,0475488	0,084219843	0,040856346
325	800217972	SERVICIOS EN TELECOMUNICACIONES TE	2,85686655	0,30278284	1,8484185	0,100916373	0,070360627
326	830117370	SERVIMETERS SAS	1,4818675	0,49178875	12,6562673	0,327608059	0,1664941
327	830140829	CONSULTORA LATINIAMERICANA DE ING	1,47717136	0,67361251	30,7056277	0,281286376	0,091808354
328	900355829	DISEÑOS ESTRUCTURALES J.A.A. S.A.S.	1,04667668	0,33260295	26,064788	0,189976629	0,126789841
329	800010028	DIS SAS	1,94011722	0,61577668	5,56898346	0,022035467	0,00846654
330	900598628	DESTACAR SAS	3,07520285	0,67356244	147,722222	0,031219760	0,010191303
331	900475023	GRUPO INGENIERIA Y PROYECTOS SAS	1,59789378	0,48369561	11,3798594	0,048816825	0,025204341
332	800169622	INGEPLAN.CO SAS EMPRESA DE BENEFICI	3,21458105	0,61066120		1,070931231	0,416955084
333	890211924	ICL INGENIERIA DE CORROSION LTDA	61,3450152	0,00571602		- 0,071432790	-0,07102448
334	901118824	ADEMINCOLSA	2,94039516	0,69775045	10,5984904	0,832017825	0,251477011
335	900572851	GRUPO ARKE SAS	2,45624257	0,87087555	126,345552	0,279721691	0,03611891
336	900028247	CONSTRUCCION, FINANZAS Y TECNOLOG	22,6501435	0,28282295	3,47743376	0,139993308	0,100399987
337	900474031	INTECH SAS	3,0847699	0,08157186		- 0,028458373	-0,026136971
338	804010528	PI SAS PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	6,39467023	0,12335164	51,9349256	0,168185433	0,147439484
339	900601829	SUMAC LATINOAMRECIA S.A.S.	5,15098884	0,58462717	3,48577664	0,465792643	0,193477611
340	800077226	ARCADIA ARQUITECTO SAS	1,6667678	0,07371115	34,769422	0,025646401	0,023755976
341	890406430	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y MONTA	3,79827213	0,32552329	5,07247705	0,258817599	0,174566442
342	800237326	EVALTEC S.A.S.	3,24246564	0,29144770	1,67700527	0,083426725	0,059112197
343	800025229	CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS DE INGENI	0,70605754	0,10714564	19,3592939	0,014905492	0,013308434
344	890939223	OMC S.A.S	2,5693174	0,44279490	4,38290183	0,121658422	0,067788693
345	802002629	SUPERTEG DEL CARIBE S.A.S.	2,67778526	0,34199781	46,2363654	0,414228469	0,272563242
346	830023627	GUTIERREZ CASTRO ARQUITECTOS LTDA	1,57079551	0,85057000		0,883887285	0,132079273
347	830034128	SEEL SA	4,35507876	0,58270607	3,35972374	0,289490561	0,120802653
348	860530829	INGETOP SAS	2,2518872	0,46727971		0,024800786	0,013211882
349	800179722	NYL ELECTRONICA SA	1,64865153	0,69418448		0,958482010	0,293118674
350	900381226	I.V. INGENIEROS CONSULTORES, SUCURS	2,05135285	0,54644791	11,5569083	0,371969517	0,168707552
351	900462129	PEYCO COLOMBIA	1,44751012	0,68449735	3,03439641	0,030646638	0,009669096
352	900756466	MARCELO ALBERTAL DESING INTERNATIC	2,0479769	0,43069327		0,597568516	0,340199776
353	900635962	HPO GLOBAL RESOURCES VENTURES INC	42,0617583	0,02377456		- 0,160104866	-0,156298442
354	830095024	SOLUCIONES TECNOLOGIAS PROYECTOS	1,47793275	0,55264645	20,1700541	0,416907654	0,186505118
355	830094833	CAUDALES DE COLOMBIA SAS ESP	9,87504812	0,06012007	-336,970109	- 0,131359652	-0,123462301

icontec ISO 14001 SA367-1
icontec ISO 45001 ST-CER944508
icontec ISO 9001 SC3264-1
icontec Norsok S WA-006
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

356	900660122	SERVICIOS COMERCIALES DEL LLANO SAS	194,357881	0,37811763		0,000199898	0,000124313
357	900579723	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	11,3676122	0,45459447		0,119057438	0,064934585
358	900433214	DEACIVIL SAS BIC	24,9828815	0,15809133	3,94438869	0,178940225	0,150651327
359	830046422	GESTION DE PROYECTOS DE INGENIERIA (	3,13256107	0,31922762		0,029916928	0,020366618
360	860402221	VIBRAN SAS	1,06184465	0,58074543		0,116032485	0,04864715
361	900718525	SAEXPLORATION (COLOMBIA) S A S	1,65099042	1,56505396	0,14728053	- 0,067087229	0,037907905
362	900308132	Hepta Proyectos SAS	3,79061211	0,32621208		0,656701208	0,442477339
363	805017818	Grivan Ingenieria S.A.	1,62492936	0,61733261	9,19232629	0,291514677	0,11155316
364	860001986	INGENIEROS CONSULTORES CIVILES Y ELE	1,7352335	0,68893332	3,31065918	0,349568047	0,108738971
365	900595360	INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIEI	20,6024568	0,03265156	27,9124899	0,108277386	0,104741961
366	900549818	G2M INGENIERIA SAS	7,66455668	0,54260635	-0,03703704	- 0,000002057	-9,40727E-07
367	900787019	MAB SERVICIOS SAS	1,6890143	0,59203631		0,059545706	0,024292486
368	830061122	HERA COLOMBIA SAS	21,3198609	0,04123749	100,75884	0,123126556	0,118049126
369	890104625	ECOVIAS SAS	5,2593009	0,38628257	11,9172368	0,318786371	0,195644754
370	900066323	ILUMINACIONES DEL ALTO MAGDALENA S	1,9621518	0,69731381	771,722408	0,965932440	0,292374406
371	830061316	CONSULCONS LTDA	4,69120925	0,12072710	58,1638009	0,367988694	0,323562487
372	900194642	GESPROYECT S.A.S	28,1582154	0,67512756		0,026852494	0,008723635
373	900027116	TECNICAS COLOMBIANAS DE INGENIERIA	3,06674094	0,31921640		0,222879100	0,151732436
374	800252554	CONSULTORIA INTERVENTORIA TECNICA	6,89750602	0,11133369		0,209323591	0,186018823
375	890329022	ISE INGENIERIA SAS	1,86657639	0,44762062	19,720966	0,242311245	0,133847737
376	811004230	DISEÑO CORPORATIVO S.A.S	3,68161223	0,25990158	2,03418058	0,088931274	0,065817895
377	800248916	G Y G CONSTRUCTORES SAS G Y G CONST	0,15496546	0,36243773	2,75075693	0,088814854	0,056625
378	901110220	TRIKALA SAS	0,88257243	0,05677955	43,4243009	0,022340717	0,021072221
379	830097620	ALDEA PROYECTOS SAS		0,60072334	-0,17140952	- 0,005908912	-0,002359291
380	900436359	QUINTESSENCE PROYECTOS SAS	135,029305	0,00735973		- 0,008076329	-0,008016889
381	900422727	GOMEZ PIEDRAHITA S.A.S.	3,8304142	0,39972032		0,110749730	0,066480812
382	800036130	DSB ARQUITECTOS DIEGO SUAREZ BETAN	5,20157759	0,05970619	-21,0567568	- 0,020867595	-0,01962167
383	900237116	ACOSTA & ACOSTA CONSTRUCCIONES S.A	1,91818735	0,48632365		0,036657796	0,018830243
384	800173768	ARCA - ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A	3,95535263	0,31741428	1434,36404	0,051101825	0,034881376
385	900250217	EPYPSA COLOMBIA	4,65328463	0,71579625		1,012257075	0,287687259
386	804013207	GEOTECNOLOGIA SAS	2,53121795	0,20834326		0,043222109	0,034217074
387	900268616	COMPAÑIA URBANIZADORA TORO Y CON	4,74482888	0,22900169		0,406928922	0,313741511
388	900673220	TRADECO INGENIERIA SUCURSAL COLOM	0,93920352	0,96085651	-2,38972368	- 1,255261913	-0,049135332
389	901542814	JFS CONSULTORES S.A.S. - BIC	4,85662993	0,45671720		0,143346329	0,077877595
390	805004015	INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIO	4,92446329	0,45736912	107,25739	0,064253574	0,034865973
391	900600944	INVERSIONES BIGARU SAS.	4,43183691	0,43698503	10,4719362	0,081029995	0,0456211
392	901112911	COLOMBIAN INNOVATIONS COMPANY S.A.S.		-		- 0,495891643	-0,495891643
393	900436114	EUROESTUDIOS SAS	1,71621618	0,57982462	8,08685512	0,094530383	0,03971934
394	900604122	MOCASH S.A.S.	11,2398004	0,42128738	1,87556764	0,018967718	0,010976858
395	900251513	ESTACIONES METROLINEA LTDA	19,1382596	1,00167692		1,342091837	-0,00225058
396	830023404	ACT TELEMATICA SA	1,48915347	0,36102435		- 0,018901663	-0,012077702
397	900543517	CONSULTORIA AMBIENTAL, EDUCATIVA E	16,6961184	0,05989416		0,021176231	0,019907899
398	860038516	GRUPO CONSULTOR DE INGENIERIA SAS	1,62159983	0,54727911	1,68209261	0,132373352	0,059928181
399	900400115	GEOTERRA CONSULTORES GEOTECNICOS	1,90548927	0,35312984		0,320075855	0,20704752
400	900277518	EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES DE I	5,03119043	0,17562255	16,5569634	0,185071486	0,15256876
401	900484312	ADWORKSHOP SAS	1,18658523	0,93804364		0,806967694	0,049996779
402	900353914	AMGO CONSTRUCCIONES SAS	3,14971463	0,45179719	2,26483498	0,334572495	0,183413582
403	900311747	DARDA OIL SERVICES SAS	5,60027313	0,56405183	27,3641412	0,175027084	0,076302738
404	900233015	ENTERPRISE MANAGEMENT SERVICES SA	1,69797964	0,80135420	3,01642819	0,401331456	0,079722807
405	830069215	S2R INGENIEROS SAS	4,21985884	1,05238624	3,70118433	- 0,088504443	0,004636415
406	901529306	ALDEIC BIC SAS	40,47286	0,09100377	35112,5	0,063604128	0,057815913
407	804005810	EMPRESA DE SOLUCIONES SEERVICIOS E I	0,85792597	0,87815261		- 0,626297650	-0,076312733
408	900207008	AUTOMEX SAS	1,08080868	0,72323850		0,507829318	0,140547603
409	900201108	GEOTAM SAS	2,84241452	0,27779247	2,02095502	0,446942594	0,322785308
410	830010109	GRUPO METRO COLOMBIA SAS	27,9205361	0,03566059	38,0879237	0,131934208	0,127229356
411	900628015	ARQUITECTURA AMBIENTAL ARQ. AMBIE	0,00548958	0,98528185		- 1,412936598	-0,020795808
412	809002050	ECOCIVILES SAS	1,02820207	0,14275803	1,60340179	0,019342579	0,01658127
413	830043710	ERGOS COLLECTION SAS	2,1177891	0,40955718	-15,421557	- 0,044078570	-0,026025875
414	900654628	IN STORE COLOMBIA SAS	2,75280074	0,36058751	48,7243449	0,647496446	0,414017313
415	811016508	LUIS GUILLERMO RESTREPO Y CIA S.A.S	30,9242087	0,11580797	3,85983456	0,029347175	0,025948538
416	900298025	CURQUIN S.A.S.	86,3598042	0,20689265	31,6088279	0,377863852	0,299686598
417	900323811	WORLEY COLOMBIA SAS	2,45373472	0,37962149	19,3748307	0,269549116	0,167222479
418	805009710	CIM COMPAÑÍA DE INGENIERIA Y MONTA	1,18186705	0,89435726	0,26289765	0,377476831	0,039877687
419	900843426	STE INGENIERIA COLOMBIA SAS	2,79415545	0,33807510	-39,8157576	- 2,875475992	-1,903349171
420	830026612	EMEC SAS	1,55889314	0,55027228	7,02943139	0,081955863	0,036857824
421	900644505	CONSULTORIA Y GESTON AMBIENTAL SAS	5,91898316	0,24287308		0,288274590	0,218260453
422	900458714	SRVICIOS CIVILES Y MECANICA S.A.S	2,05696146	0,45085344	21,9391418	0,527695786	0,289782325
423	900555808	INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y	0,98571089	1,01326221	-8,27838701	25,782633403	-0,341934638
424	900528103	TERRAPIN SASTERRAPIN SAS	1,75151691	0,53907127	8,22479607	0,181297415	0,083565187
425	823001405	JERICO TRADING CORPORATION SAS	16,6666345	0,30331585	10,3580564	0,267854487	0,186609975

icontec ISO 14001 SA367-1
icontec ISO 45001 ST-CER944508
icontec ISO 9001 SC3264-1
icontec Norsok S WA-006
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

426	890322204	BOBINADOS TECNICOS INGENIERIA SA	2,58010625	0,27480867		0,105842798	0,076756279
427	830078903	ORBE CONSULTORIA EN ARQUITECTURA E	15,8909082	0,24989642	229,96214	0,065505665	0,049136034
428	860068910	PROYECTOS ESTRUCTURALES LTDA	0	0,93683129		-	0
429	900651802	SITECSYS	1,65613993	0,55996814	1,87796946	0,085673164	0,037698922
430	860522608	INGENIEROS ASOCIADOS DE SERVICIOS S	6,15536232	0,16421832	1,84479319	0,012389005	0,010354504
431	900206274	JULIO CESAR GUERRERO LTDA	1,22426013	0,75690178		- 0,116450234	-0,028308845
432	830084203	ELECTRONICS DEVICE COMPANY S.A. EDE	8,14281383	2,22969464	-6,17152655	0,210732087	-0,259136117
433	900660602	SASSON ESTUDIO DE ARQUITECTURA SAS	64,6020509	0,01479208		0,030512674	0,030061328
434	800058809	FCR SAS	0,52683161	0,84688240	4,15150525	0,090883522	0,013915867
435	860522801	INGENIERIA INSAN CIA S EN C	8,85047792	0,00328491	-20,9604938	- 0,010996794	-0,010960671
436	900131505	ARC CONSTRUCTORES SAS EN LIQUIDACI	2,077501	0,51410004	9,13388641	0,634622059	0,308362831
437	860003709	CUELLAR SERRANO GOMEZ SAS	10,6128518	0,14716490	24,9210197	0,014899395	0,012706727
438	860354402	J FELIPE ARDILA V & CIA SAS	1,65123796	0,65760594	1,66279222	0,014533096	0,004976046
439	900618804	PROINGCA SAS	4,06997617	0,23281633	324,765646	0,103458471	0,07937165
440	810002601	MPC Y ASOCIADOS SAS	2,34860165	0,60969419	2,35883126	0,228256702	0,089089918
441	860403102	PROYETOS E INTERVENTORIAS SAS	5,98548819	0,15355371		0,249292454	0,211012671
442	830065444	PARQUE DE MAQUINARIA SAS	6,70064553	0,39972453		0,110662699	0,066428103
443	900106202	COMPAÑIA COLOMBIANA DE CERTIFICAC	1,213058	0,61818036	2,13492128	0,046649330	0,01781163
444	900183504	RGA SOLUCIONES LTDA	1,53235847	0,56182443		1,159524488	0,508075305
445	811011704	I.A.T. S.A.S.	8,16390013	0,11984038		0,008755563	0,007706293
446	900124509	ENTERPRISE SOLUTIONS LTDA	3,87225069	0,41111123	2,20398049	0,112444609	0,066217367
447	900879004	VAICO COLOMBIA	1,33230561	0,74905551	4,28496326	0,332239957	0,083373788
448	900079924	CONSTRUCTORA CONACERO SAS	4,35399948	0,58467366		0,027667106	0,011490878
449	830068345	GESTION INTEGRAL DE PROYECTOS SAS	2,51531737	0,24204025		0,440148966	0,333615201
450	830051701	EDIFICADORA URBE SAS	1,89363638	0,50840295		0,052625531	0,025870556
451	800007208	GRUPO POSSO SAS	2,43246866	0,35478784	4,3395443	0,142794225	0,09213257
452	900175904	SOLCICOL SAS	1,34098935	0,19103325	-177,395041	- 0,107971752	-0,087345557
453	800050901	HURTADO Y M SAS	6,27874987	0,59130380	13,6575743	0,611944733	0,250099487
454	804011804	COPOWER LTDA	1,56416137	0,69122544	5,93053313	0,498795924	0,154015491
455	900125860	CONSTRUCTORA KONSTRUKTEK SAS	315,992215	0,20810013		0,000921746	0,000729931
456	900209807	SLACOL SAS	1,19135504	0,70396135	5,80197311	1,029837357	0,304871657
457	830116500	MERIDIAN CONSULTING LTDA	3,23029103	0,25261770	59,1540492	0,418811694	0,313012445
458	805022607	DESARROLLOS ELÉCTRICOS Y CIVILES S.A.	16,6835351	0,03298497	0,75000636	0,124006804	0,119916443
459	900333610	S.O.S. CONTINGENCIAS S.A.S.	4,07624337	0,38566204		0,156383610	0,096072387
460	900878772	TYC TECNOLOGIA Y CONSULTORIA S.A.S.	31,934961	0,03131364		0,165626851	0,160440471
461	830018821	TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES C	13,3088791	0,07330841	184,050456	0,186960639	0,173254851
462	800058709	GRUPO LOPERA INGENIERO S.A.	2,19899038	0,44437606	11,4359144	0,113177895	0,062884348
463	900408146	RYR SUMINISTROS E INGENIERIA SAS	36,3901319	0,02666186		0,145875873	0,14198655
464	900389727	TALLER DE ARQUITECTURA DE BOGOTA SA	25,9194605	0,03353913		0,059433402	0,057440058
465	900470629	RESTREPO ROJAS PINEDA ARQUITECTOS S	1,42004664	0,86012622		0,182674270	0,025551341
466	827001025	SOLUCIONES DE INGENIERIA SAS	2,42863737	0,69447341		0,532948917	0,162830064
467	900775705	TYPSACOL SAS	57,2501846	0,02806425	-57,7896866	- 0,133228281	-0,129489329
468	900517788	TYPSA SAS	0,53210899	0,33849709	-80,815873	- 0,528354492	-0,349508032
469	900335108	TECNICA Y PROYECTOS SA - TYPSA	0,32606941	2,28693713		0,683425502	-0,879525656
470	800217575	ALTAIR INGENIERIA SAS	0,08502457	0,78619902	1,14775027	0,400902481	0,085713344
471	830096917	HNA INGENIERIA SAS	1,23803598	0,49627078	10,7511074	0,317082075	0,159723505
472	900549325	DAR ARQUITECTURA SAS	4,32236562	0,56501353	2,65416066	0,528287237	0,2297978
473	802019927	SISTELAT SAS	1,46199367	0,72168306		0,425714872	0,118483661
474	900199790	AGRODINCO SAS	2,48072077	0,82479196		0,786507817	0,137802493
475	800053619	CUIPULA S.A	0,05715992	0,66660344		0,213813945	0,071284833

icontec ISO 14001 SA367-1
icontec ISO 45001 ST-CER944508
icontec ISO 9001 SC3264-1
icontec Norsok S WA-006
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM